



CJSAN
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
ANTONIO NARIÑO



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE
PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL
ÁREA DE LA ETAPA 1 – SUPERMANZANA
SMIII-17



CONSTRUCCIONES
PLANIFICADAS

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE
PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL
ÁREA DE LA ETAPA 1 –
SUPERMANZANA SMIII-17
ÁREA: 17157.6 m²**

**PROYECTO CIUDAD EMPRESARIAL
SARMIENTO ANGULO**

Coordinación General

LEONARDO MAURICIO NAVAS CAMACHO

Asistentes de Investigación

**LENIN PESCADOR PINEDA
RUBÉN DARIO RIVERA VEGA**

Bogotá, D.C., Octubre 1 de 2012





CIPSA
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
ANTONIO VARÓN
Calle 100 No. 100-100, Bogotá, D.C.
Tel: (01) 261 1000 ext. 1000



**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE
PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL
ÁREA DE LA ETAPA 1 – SUPERMANZANA
SMIII-17**

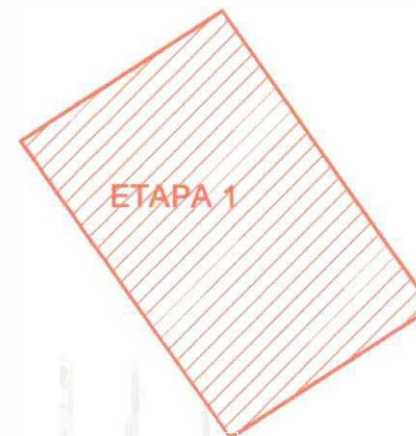
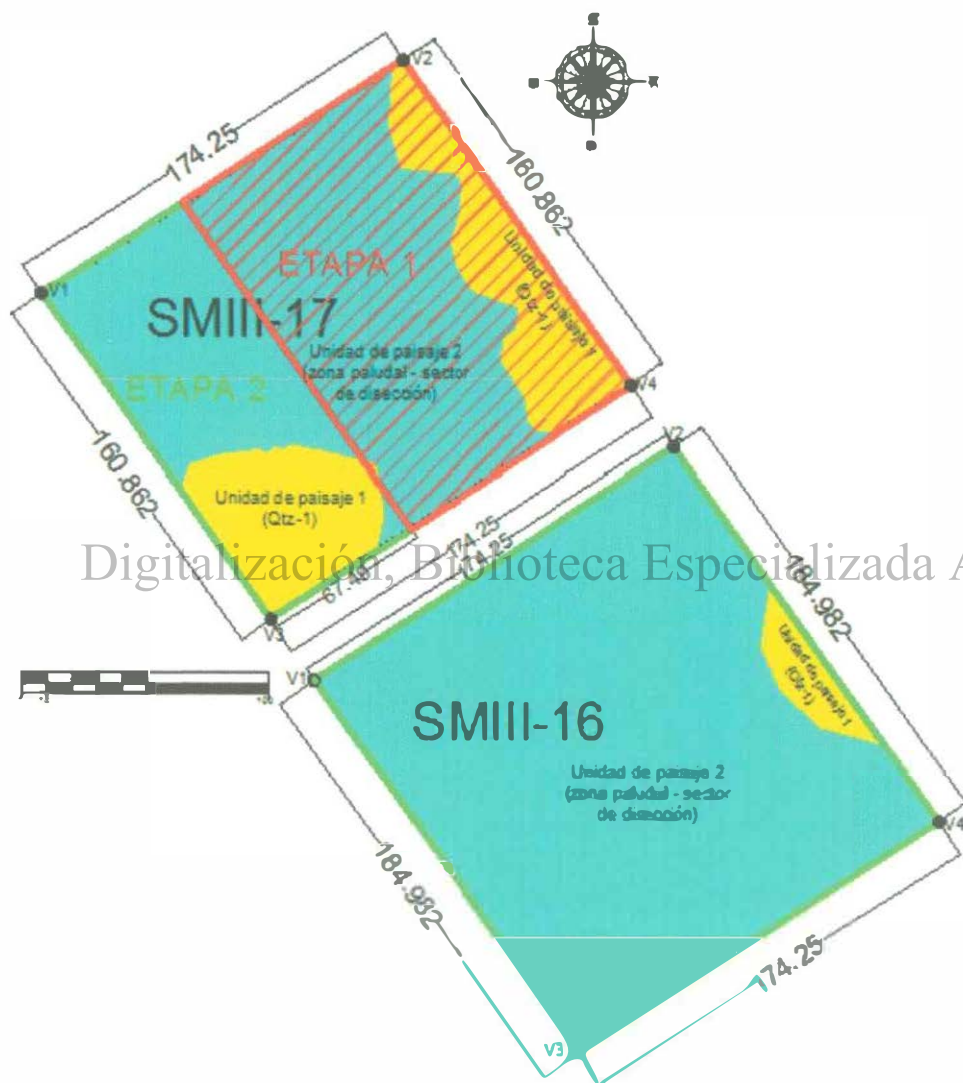


**CONSTRUCCIONES
PLANIFICADAS**



Fotografía desde puente peatonal, en el extremo NE del área de la Etapa 1, objeto del muestreo arqueológico realizado.
Ver Mapa 1: Área 1 de alteraciones antrópicas modernas visibles

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Área objeto de la prospección
arqueológica realizada y del presente
informe final

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Algunos fotografías ilustrativas de la labor de muestreo arqueológico (prospección) para el área de la Etapa 1



CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN, RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN Y MUESTREO REALIZADAS Y CONCLUSIONES GENERALES.....	9
2. NORMATIVIDAD PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	15
3. OBJETIVOS	17
3.1 GENERALES.....	17
3.2 ESPECÍFICOS.....	17
4. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIONES ETNOHISTÓRICAS Y ARQUEOLÓGICAS RELEVANTES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ, D.C. 18	
4.1 LA LOCALIZACIÓN DEL BOGOTÁ ACTUAL RESPECTO DE LA LOCALIZACIÓN DEL BOGOTÁ PRECOLOMBINO	19
4.2 ¿QUÉ OCURRIÓ EL 6 DE AGOSTO DE 1538?.....	23
4.3 TRAZA O PLANO INICIAL DE SANTAFÉ	26
4.4 ARQUITECTURA DE SANTAFÉ	31
4.5 PLANOS, NOMENCLATURA Y SECTORIZACIONES PRIMERAS DE SANTAFÉ 34	
4.6 PROYECTO CATEDRAL PRIMADA BOGOTÁ. RESTAURACIÓN CUBIERTA. ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS: SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA HORIZONTAL Y VERTICAL. (Therrien 1994)	41
4.6.1 DOS SIGLOS DE REVOLUCIONES; DOS SIGLOS DE RECONSTRUCCIONES Y REVOLUCIONES (Therrien 1994: 7; Therrien 1995: 153, respectivamente)	42
4.6.2 ESTRATIGRAFÍA Y MATERIALES CONSTRUCTIVOS Y CULTURALES.....	43
4.6.3 LOS MATERIALES CONSTRUCTIVOS.....	44
4.6.4 EL MATERIAL CULTURAL	45
4.7 SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA VERTICAL Y HORIZONTAL DE LA CUBIERTA DE LA CATEDRAL PRIMADA	47
4.8 INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL TEATRO FAENZA. INFORME DE ACTIVIDADES (2006)	50
4.9 ESTUDIO DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO. PARQUE EL PALOMAR DEL PRÍNCIPE. BARRIO LA CANDELARIA, BOGOTÁ (2007)	53



4.10	ESTUDIO DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO. DE LO PRIVADO A LO PÚBLICO EN LA MANZANA LIÉVANO: LA CONFIGURACIÓN DE LOS AGENTES URBANOS HEGEMÓNICOS EN SANTA FE, SIGLOS XVI-XX. (Del Cairo et al 2007)	57
4.11	INFORME PROYECTO PLAZA DE MERCADO DEL BARRIO LAS CRUCES, BOGOTÁ (Mantilla et al. 2007)	64
4.12	ESTUDIO ARQUEOLÓGICO “EL MOLINO DEL BOQUERÓN”. (Rivera y Martínez 2007).....	69
4.13	ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA EN BOGOTÁ: UN ESTUDIO DE CASO EN LA CANDELARIA. (Ome y Rivera 2010).....	72
4.14	TIPOLOGÍA CERÁMICA GENERAL.....	77
4.15	REFLEXIONES EN EL CASO DE LAS TÉCNICAS UTILIZADAS EN LOS ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ	87
5.	METODOLOGÍA	89
5.1	MUESTREO ARQUEOLÓGICO PARA EL ÁREA DE LA ETAPA 1 (17157.6 m ²) DENTRO DE LA SUPERMANZANA SMIII-17	89
6.	CONCLUSIONES	99
7.	BIBLIOGRAFÍA	100
8.	ANEXOS	103
8.1	Mapa No.1.....	103

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Esquema mostrando detalle la primera área con Licencia de Construcción dentro de la SMIII-17.....	10
Figura 2	Esquema mostrando la división de las dos áreas de estudio (Supermanzanas SMIII-16 y SMIII-17) de acuerdo a las prioridades de construcción (Etapa 1 y Etapa 2).....	10
Figura 3	Esquema mostrando las líneas de vuelo y las aerofotografías consultadas en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y relacionadas con la corroboración aerofotográfica de ubicación del antiguo Camino a Engativá o de Camavieja.....	14
Figura 4	Muestra de algunos sitios arqueológicos en proximidades al Centro Histórico de Bogotá y reseñados en este documento (Fuente Imagen: Google Earth, 2010).....	18
Figura 5	“Metodología en la fundación de ciudades coloniales.” (Martínez 1988: 21).....	27
Figura 6	Plano de la ciudad de Santafé en la fecha de su fundación”. (Martínez 1988: 65)	29
Figura 7	Croquis de Diego de Torres y Moyachoque de, aproximadamente, principios de la década setenta del siglo XVI, recreado en la parte inferior por Carlos Martínez. (Fuente: Martínez 1988: 101)	35
Figura 8	Vista de Santafé en 1772, por J. Aparicio Morata.” (Martínez 1988: 102-103).....	36
Figura 9	“Plano de Santafé, 1797, por Carlos Cabrer.” (Martínez 1988: 109).....	36



Figura 10 "Copia de la copia de un plano levantado por Vicente Talledo y Rivera, fechado en Mompox el 15 de mayo de 1810"... (Martínez 1988: 100-111).....	37
Figura 11 "Copia de la copia de un plano levantado por Vicente Talledo y Rivera, fechado en "Primera sectorización de Santafé." (Martínez 1988: 89).....	38
Figura 12 "Nomenclatura Urbana de Santafé." (Martínez 1988: 159).....	39
Figura 13 "Plano geométrico de la ciudad de Santafé de Bogotá". 1791. Domingo Esquiaqui (Cuéllar y Mejía 2007: 14-15)	41
Figura 14 Panorámica del área de estudio dentro de la Catedral Primada de Bogotá (Fuente Imagen: Google Earth, 2010).....	47
Figura 15 Vista de la entrada falsa de la Catedral Primada de Bogotá con vista al fondo hacia el Palacio de Liévano o Alcaldía Mayor de Bogotá (Fuente Imagen: Google Earth, 2010).....	48
Figura 16 Vista Panorámica del Teatro Faenza y de sus alrededores ((Fuente Imagen: Google Earth, 2010)	50
Figura 17 Vista de la fachada del Teatro Faenza (Fuente Imagen: Google Earth, 2010).....	51
Figura 18 Vista Panorámica del Parque El Palomar del Príncipe y alrededores (Fuente Imagen: Google Earth, 2010).....	53
Figura 19 Vista Panorámica del área de estudio arqueológico dentro de la denominada Manzana Liévano – Alcaldía Mayor de Bogotá y al fondo Catedral Primada de Bogotá (Fuente Imagen: Google Earth, 2010).....	57
Figura 20 Vista panorámica del sitio relacionado con la Plaza de Mercado del Barrio Las Cruces (Fuente Imagen: Google Earth, 2010).....	65
Figura 21 Vista panorámica del sitio arqueológico Molino del Boquerón, en cercanías a la estación de Teleférico-Funicular de Monserrate (Fuente Imagen: Google Earth, 2010).....	69
Figura 22 Vista panorámica del sitio arqueológico ubicado en la Casa de La Carrera 4ta No. 8-18, barrio La Candelaria (Fuente Imagen: Google Earth, 2010).....	73
Figura 23 Visualización de pixeles en las imagen satelital compuesta, relacionados con unidades de paisaje1 (Relictos de Terraza) y con la unidad de paisaje 2 (sector paludal – zona de disección)	91
Figura 24 Visualización de la imagen satelital de Google Earth Plus (2012) e imagen satelital compuesta por el equipo de trabajo de los pixeles relacionados con las dos unidades de paisaje interpretadas y delimitadas.....	92
Figura 25 Visualización de la imagen satelital de Google Earth Plus (2012) e imagen satelital compuesta (máxima reflectancia) por el equipo de trabajo de los pixeles relacionados con las dos unidades de paisaje interpretadas y delimitadas.....	93

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Coordenadas cartesianas (Datum Bogotá-Observatorio) de los vértices del área de la Etapa 1 (ver con detalle Mapa No.1).....	11
Tabla 2 Síntesis de la normatividad relacionada con la preservación del Patrimonio Cultural y Arqueológico.....	15
Tabla 3 Tipos cerámicos y su asociación a periodo prehispánico, colonial, independencia y republicano, de acuerdo a los estudios realizados en el área de influencia al centro histórico de Bogotá	78



1. JUSTIFICACIÓN, RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN Y MUESTREO REALIZADAS Y CONCLUSIONES GENERALES

De acuerdo a documento presentado ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) titulado: *"Prospección Arqueológica y formulación del Plan de Manejo Arqueológico en el área del proyecto Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo. Supermanzanas SMIII-16 y SMIII-17. Bogotá, D.C"*, el cual fue evaluado y aprobado por el ICANH mediante la expedición de la Autorización de Intervención Arqueológica No. 2955 (21.09.2012) (Comunicación ICANH4300, vía correo electrónico de la misma fecha), se presenta este informe, relacionado con el muestreo arqueológico realizado en la denominada Etapa 1, al interior de la Supermanzana 17, sustentado en los siguiente:

"Pero, dado que la fase de construcción de la Etapa 1, fue autorizada para empezar, el día 16 de Octubre de 2012, se le dará prioridad en la fase de gabinete, campo y laboratorio a esta área (ver Figura 2 y Tabla 2), por lo que se realizará la entrega de un primer informe de actividades (de gabinete, campo, laboratorio) junto con las medidas de protección al Patrimonio Arqueológico consignadas en el Plan de Manejo arqueológico (en el caso que se hallase evidencias arqueológica y/o por justificación sucinta basada en características de importancia del yacimiento hallado y las condiciones de preservación estratigráfica o del contexto arqueológico). En caso de no encontrar evidencia, mediante el muestreo planteado (ver Metodología) y justificando el por qué de su ausencia (por procesos geomorfológicos, por alteración naturales y/o antrópicas de alto grado y/o por zonificación geomorfológica-edáfica) se plantearía la liberación en términos arqueológicos para el área de la Etapa 1, dentro de la zona de la Supermanzana SMIII-17" (extracto del documento presentado ante el ICANH para la solicitud de Autorización de Intervención Arqueológica, página 11).



Figura 1 Esquema mostrando detalle la primera área con Licencia de Construcción dentro de la SMIII-17

Fuente de Imágenes: Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo. CONSTRUCCIONES PLANIFICADAS, 2012.
Ver con más detalle Mapa 1

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Figura 2 Esquema mostrando la división de las dos áreas de estudio (Supermanzanas SMIII-16 y SMIII-17) de acuerdo a las prioridades de construcción (Etapa 1 y Etapa 2)

Fuente de Imágenes: Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo. CONSTRUCCIONES PLANIFICADAS, 2012
Ver con más detalle Mapa 1

El proyecto presentado al ICANH y referido en el primer párrafo, expresó que la empresa CONSTRUCCIONES PLANIFICADAS (firma convocante de los servicios que hacen parte



de la Intervención Arqueológica del área objeto de estudio) tiene una Licencia de Construcción para la denominada Etapa 1, por lo que solicitó al equipo responsable de este informe (autorizado por el ICANH), se adelantara con prioridad la prospección arqueológica en dicha etapa, localizada en la denominada Supermanzana SMIII-17 (ver Anexos: Mapa 1).

Tabla 1 Coordenadas cartesianas (Datum Bogotá-Observatorio) de los vértices del área de la Etapa 1 (ver con detalle Mapa No.1)

VÉRTICE	Coordenadas cartesianas (Datum Bogotá- Observatorio)	
	Este	Norte
V1'	997521.3	1005391.3
V2	997610.3	1005450.4
V3'	997616.0	1005261.4
V4	997705.0	1005320.4

De acuerdo a lo anterior, se presenta este informe de actividades, que relaciona los resultados sintetizados en la Tabla 4 y en el mapa No.1, de la prospección arqueológica practicada en el área de la Etapa 1, al interior de la denominada Supermanzana SMIII-17. Se reitera de antemano, que toda el área objeto de este informe se encuentra fuertemente alterada por remoción del suelo más profundo y, especialmente, por la depositación de toda clase de “escombros” modernos, principalmente residuos de construcción, y no se halla evidencia arqueológica de artefactos y/o rasgos relacionados con la época Prehispánica y los periodos Colonial, Independencia y Republicano.

Las únicas evidencias que se hallan hacen parte de los rellenos y escombros depositados en el área de la Etapa 1, relacionadas con el periodo Republicano y específicamente por los años de construcción de la Avenida El Dorado, entre 1953 y 1958, y del Centro Administrativo Nacional (CAN) desarrollado entre 1956 y 1962, así como por las facilidades relacionadas, como tuberías para alcantarillado, energía y alumbrado público, telefonía y, más recientemente, gas, etc. La corroboración de lo afirmado, puede ser constatada en las descripciones realizadas en la Tabla 1 de este documento.

Se corrobora la presencia de la antigua zona de humedal, denominada en este estudio como Paisaje 2: zona paludal, relacionada con el sector de disección de terraza fluvio - lacustre de nivel 1 y 2 del Pleistoceno y Holoceno, áreas que fueron conformadas antiguamente por ecosistemas lénticos o humedales, zonas no aptas para la ubicación de asentamientos humanos, afirmación entre otros medios sustentada mediante la correlación con la presencia de suelos de los subgrupos Typic *Endoaquepts* y *Aeric Endoaquepts* (IGAC, 2000), suelos evolucionados a partir de sedimentos clásticos



hidrogénicos. En general son de baja evolución, con limitante de profundidad por fluctuaciones del nivel freático, superficial o moderadamente profundo, y fertilidad moderada a baja. Todos estos suelos tienen, de manera general, un horizonte Ap (aproximadamente entre 0 - 25 cm), una secuencia de horizontes Bw (aproximadamente en un intervalo entre 25 y 90 cm) y un horizonte C (óxido - reducido, en algunos hasta más de 120 cm de profundidad). Pero para el caso de estos sectores de disección se tienen suelos con presencia de un horizonte C gleizado superficial, tal como se observó en la prospección arqueológica realizada en Lote Cerezos-C3, en Soacha (Navas, 2012), al interior de una zona de disección correlacionable con los sectores de disección del presente estudio. Así, en esta zona no se hallan indicios o huellas de ocupación prehispánica por ser un sistema que se encontraba en su mayor parte anegado o cubierto con un espejo de agua, hipótesis que se corroboró con el muestreo realizado en la unidad de paisaje 2 y de acuerdo a los resultados de otros antecedentes arqueológicos.

Además, se reitera, que si en el área de la Etapa 1 de la Supermanzana SMIII-17, se encontrara alguna evidencia del antiguo Camino a Engativá o de Camavieja, esta evidencia fue alterada por los transformadores culturales del periodo republicano, especialmente desde 1950; además, el área por donde supuestamente iba el trazado de este camino en el límite SE de la Supermanzana 17, se encuentra cubierta por las lozas del andén recientemente ampliado y construido por las obras civiles del transporte masivo sobre la Calle 26 y por las construcciones más recientes, especialmente en el área colindante al Sur ocupada por la Gobernación de Cundinamarca (ver Tabla 1: Unidades de Observación UO-2, UO-3, UO-4 Y UO-5). La trinchera de observación TO-2, permite corroborar las alteraciones en profundidad en la esquina SE de la Etapa 1.

En las conclusiones se dice que no ha lugar a formulación de Plan de Manejo Arqueológico alguno y, en consecuencia, se solicita formalmente al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) confirme o autorice la liberación del área de la Etapa 1 en términos arqueológicos, de acuerdo a los resultados del muestreo, Etapa 1 (localizada al interior de la Supermanzana SMIII-17), para que de este modo, la empresa CONSTRUCCIONES PLANIFICADAS y/o las que ésta Empresa consideren pertinentes, den inicio a las labores de construcción proyectadas, que ya cuentan con licencia de construcción aprobada para esta área.

El equipo autorizado por el ICANH para realizar la prospección arqueológica en las áreas de las Supermanzanas SMIII-16 y SMIII-17 y como integrantes del Centro de Investigaciones Sociales Antonio Nariño, continuará con la labor de muestreo arqueológico (prospección arqueológica) para el área de estudio restante, denominada Etapa 2, la cual será objeto de un informe final de prospección diferente al presente.



En lo que respecta a la metodología a utilizar para poder confirmar que en el área de estudio (área de la Supermanzana SMIII-16- Etapa 2), se halla un tramo del Camino a Engativá o de Camavieja, ya se ha iniciado la consulta de las respectivas líneas de vuelos y fotografías aéreas asociadas en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC); el equipo de trabajo realizó un esquema del mapa en donde se consignan las líneas de vuelo para seleccionar el que pueda cubrir el área de estudio (ver Figura3). Posteriormente, en el mismo IGAC, se solicitó los sobres relacionado con las líneas de vuelo presentadas en el esquema realizado (ver Figura 3).

Se selecciona la fotografía No.89 perteneciente al vuelo C2521, sobre 36949, escala aproximada 1:47.100, fecha de toma 21 de Diciembre de 1993, con el fin de rectificar y geo-referenciar y tener una base aerofotográfica de referencia para poder localizar el mosaico de composición aerofotográfica con las aerofotografías más antiguas en donde se pueda observar el Camino a Engativá. Las fotos seleccionadas y en donde es posible observar el camino sin las alteraciones antrópicas que condujeron a su desaparición, se relacionan al consecutivo de fotos 113, 114, 115 y 116 del vuelo A-1, sobre 387, escala aproximada 1:15.000 del año 1938 (anterior a los transformadores culturales que comenzaron en la década de 1950).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

La fotografías aéreas consultadas y solicitadas, aún no han sido entregadas por el IGAC y una vez se obtengan se hará lo que fue expresado en el apartado de Metodología del documento entregado al ICANH para la expedición de la Autorización de Intervención Arqueológica y los resultados de la fotointerpretación serán entregados junto con los de la prospección arqueológica para la Etapa 2, se realicen los respectivos análisis de laboratorio (en caso de hallar evidencias arqueológica) y se genere el informe final de actividades para la Etapa 2.

“Para poder confirmar que en el área de estudio se halla un tramo del camino al que se ha hecho alusión, el equipo de trabajo ofrece constatar esta hipótesis mediante dos tipo de herramientas:

- a. *Se realizará una consulta de vuelos aerofotográficos en el INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC), que permita la obtención de pares estereoscópicos de distintos años y realizar un análisis multi-temporal básico para contrastar (confirmar o refutar) estereoscópicamente, si algún tramo del camino se localiza en el área del proyecto; Para que lo interpretado, quede ajustado con exactitud al área del proyecto (geo-*

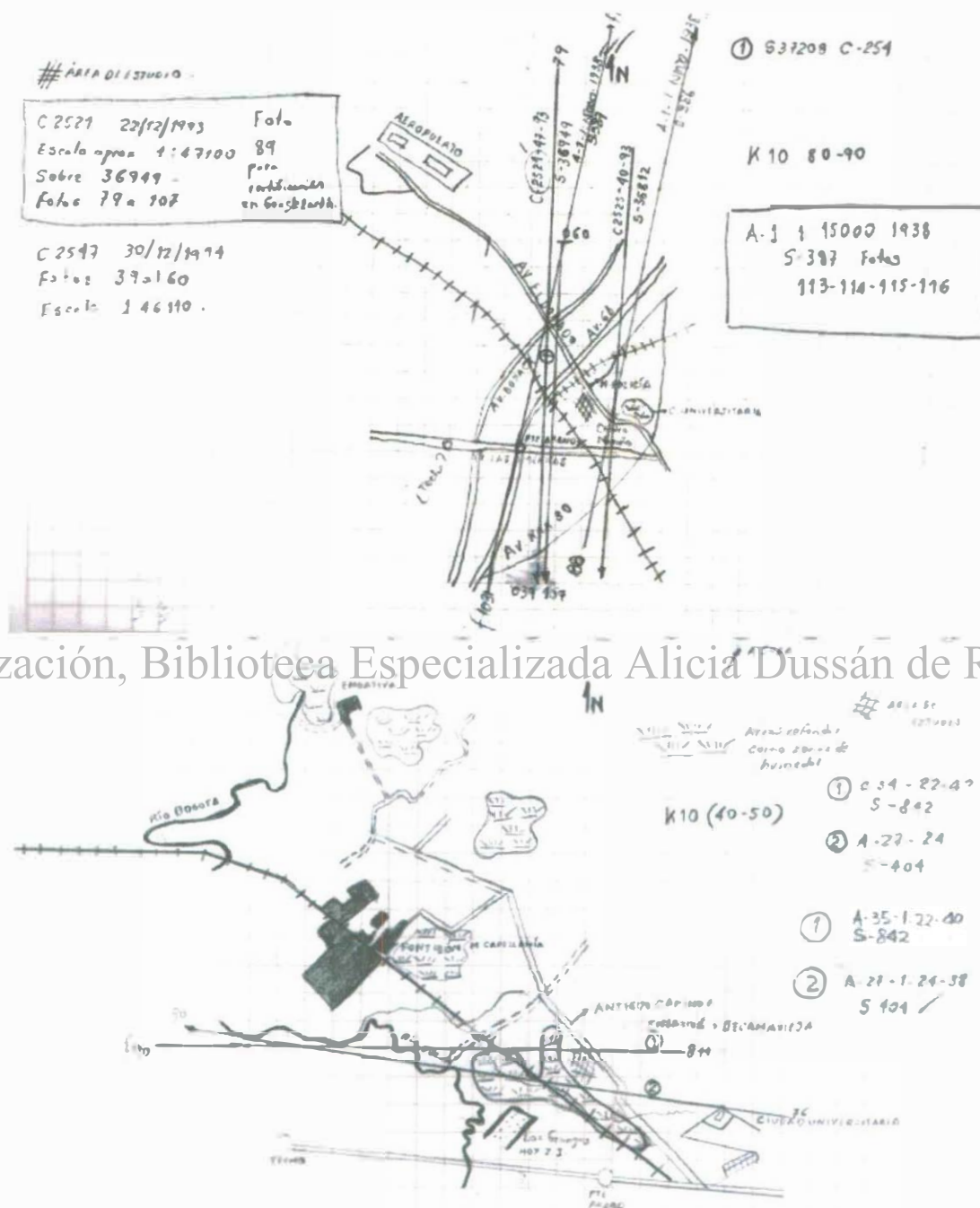


Figura 3 Esquema mostrando las líneas de vuelo y las aerofotografías consultadas en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y relacionadas con la corroboración aerofotográfica de ubicación del antiguo Camino a Engativá o de Camavieja

- b. *referenciación) se debe realizar una rectificación de las fotografías aéreas y de la interpretación realizada (mediante el programa Quantum GIS 1.5.0.). La fotointerpretación por medio del análisis multi-temporal permitirá – en caso que se corrobore la presencia del tramo de este camino – inferir las alteraciones o afectaciones antrópicas posteriores a su existencia.*
- c. *Si por medio de la fotointerpretación se corrobora la presencia de un tramo del camino en mención, se procederá en campo a observar el grado de alteración antrópica (inferido igualmente estereoscópicamente) por medio de unidades de muestreo referidas como pozos de control (PC) (en total 5, de 1metro x 1metro hasta la profundidad en donde se hallase evidencia física del camino en cuestión, unidades cuya localización se realizarán a juicio). Esto permitirá inferir a un nivel bajo, el grado de alteración antrópica y/o natural, así como el rasgo de su construcción y, según su estado de preservación el Plan de Manejo decidirá qué conducta seguir en las fases posteriores (rescate o monitoreo arqueológico o, definitivamente, la liberación del sector en el área de estudio, teniendo presente desde ya, la alta posibilidad de fuerte alteración y la baja preservación del contexto arqueológico asociado al camino. En caso que exista preservación del contexto arqueológico, en las fichas relacionadas con el Plan de Manejo Arqueológico deberá sustentarse puntual y objetivamente la justificación de su conservación o de su rescate". (Extracto del proyecto presentado ante el ICANH para la solicitud de Autorización de Intervención Arqueológica, páginas 94 - 95).*

2. NORMATIVIDAD PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

En la siguiente tabla, se hace una síntesis de las principales leyes y normas que rigen los aspectos relacionados con la preservación del patrimonio arqueológico y cultural -en general- (Ley 397 de 1997 y posteriores modificaciones) y los lineamientos básicos relacionados con los programas de Arqueología Preventiva (Tabla 2).

Tabla 2 Síntesis de la normatividad relacionada con la preservación del Patrimonio Cultural y Arqueológico

NORMATIVIDAD O INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	ASPECTOS CENTRALES
LEY 103 DE 1931 (6 de octubre)	Por la cual se fomenta la conservación de los monumentos arqueológicos de San Agustín (Huila)"
Ley 14 de 1936	Por la cual se autoriza al Poder Ejecutivo a adherir al Tratado sobre la protección de



	muebles de valor histórico"
Ley 36 de 1936	"Por la cual se aprueba el Pacto Roerich para la protección de las Instituciones Artísticas y Científicas y Monumentos Históricos"
Ley 163 de 1959	"Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del Patrimonio Histórico, Artístico y Monumentos Públicos de la Nación"
Decreto 264 de 1963	"Por el cual se reglamenta la Ley 163 de 1959 sobre defensa y conservación del Patrimonio Histórico, Artístico y Monumentos Públicos de la Nación"
Decreto 522 de 1971	De las contravenciones especiales que afectan el patrimonio
Decreto 833 de abril 26 de 2002	"Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 397 de 1997 en materia de Patrimonio Arqueológico Nacional y se dictan otras disposiciones"
Ley 1185 de 2008 (12 de marzo)	Se crea el Sistema Nacional de Patrimonio Cultural, actualiza las definiciones del mismo, define un régimen especial de los Bienes de Interés Cultural, crea el Consejo Nacional de Patrimonio..., modifica la Ley 397 de 1997.
Decreto 763 de 2009 (10 de marzo)	Reglamenta parcialmente las Leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la Ley 1185 de 2008... El Título IV se ocupa del Patrimonio Arqueológico: El Art. 54 trata del Régimen Especial del Patrimonio Arqueológico; el 55 del ICANH como única autoridad competente; su parágrafo cuarto se refiere a los Programas de Arqueología Preventiva; El 56 se refiere a las áreas arqueológicas protegidas; el 57 a los tipos de intervención sobre el patrimonio arqueológico.
Lineamientos Programas de Arqueología Preventiva (15 de julio de 2010)	ICANH Este documento también se presenta como "Régimen Legal y Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia". Obviamente se basa en la normatividad jurídica existente, antes mencionada. Define los Programas de Arqueología Preventiva, el propósito de los mismos, sus fases, la relación de estas respecto a los procedimientos técnicos de las



	obras civiles; define Diagnóstico Arqueológico, Prospección Arqueológica, formulación de Planes de Manejo; explica los trámites para la expedición de autorización para la intervención sobre el patrimonio arqueológico; Expone precisiones sobre los proyectos de exploración de hidrocarburos e infraestructura; Ejecución de planes de manejo arqueológico; divulgación; etc.
--	---

3. OBJETIVOS

3.1 GENERALES

- Identificar los diferentes periodos de ocupación humana en el área de estudio, de forma tal que permitan contextualizar y ampliar la información existente sobre procesos regionales socioculturales descritos por otras investigaciones.
- Asignar y correlacionar temporalidad relativa a la evidencia artefactual que se registre, asociándola a periodos de ocupación arqueológicos específicos de ocupación de humana, sin desconocer las tipologías y cronologías establecidas por investigaciones previas (antecedentes de investigaciones arqueológicas).
- Realizar inferencias a un nivel bajo sobre los hallazgos arqueológicos y sus relación con unidades de paisaje, suelos y recursos hídricos para el área de estudio.

3.2 ESPECÍFICOS

- Adelantar una prospección arqueológica, mediante un muestreo arqueológico estratificado sistemático, es decir la determinación de Unidades de Muestreo por unidades geomorfológicas interpretadas previamente y referidas como cualquiera de estas unidades: Unidades de Observación (UO), Unidades de Sondeo (US), Unidades de Barreno (UB) o Unidades Recolección Superficial (URS).
- Generar, concomitante a labor propiamente investigativa, un Plan de Manejo Arqueológico que permita señalar a CONSTRUCCIONES PLANIFICADAS, qué

clase de medidas de mitigación deben realizarse para evitar un detrimento del Patrimonio Arqueológico y Cultural que potencialmente pueda encontrarse en el área de estudio (es decir, medidas de rescate y/o monitoreo arqueológicos).

4. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIONES ETNOHISTÓRICAS Y ARQUEOLÓGICAS RELEVANTES EN EL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ, D.C.

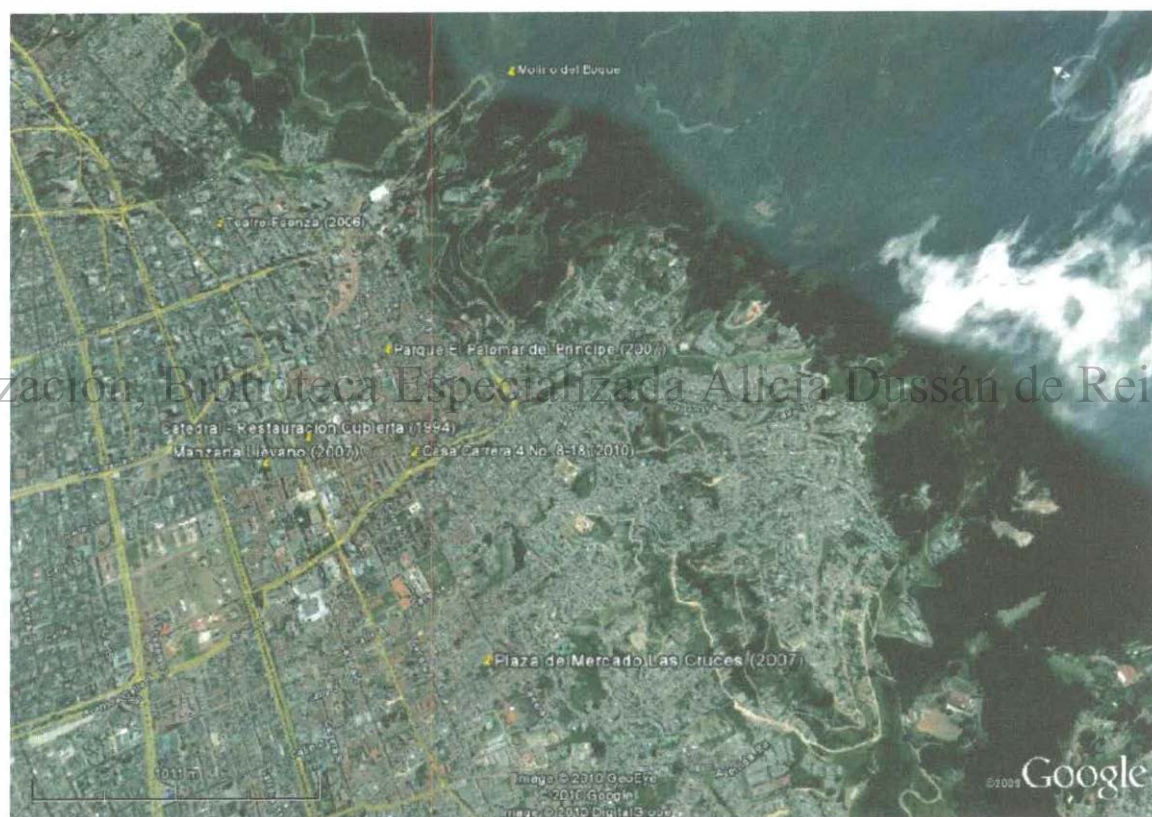


Figura 4 Muestra de algunos sitios arqueológicos en proximidades al Centro Histórico de Bogotá y reseñados en este documento (Fuente Imagen: Google Earth, 2010).



4.1 LA LOCALIZACIÓN DEL BOGOTÁ ACTUAL RESPECTO DE LA LOCALIZACIÓN DEL BOGOTÁ PRECOLOMBINO

El documento de Sylvia Broadbent “Situación del Bogotá Chibcha” (1974) además de referirse a sus excavaciones arqueológicas –realizadas en 1965– en el área rural del actual municipio de Funza, de identificar la localización de las mismas “con una porción del Bogotá Chibcha” reitera con ello que la capital del país no fue fundada en el mismo sitio del Bogotá precolombino y se apoya constantemente en los cronistas de La Conquista y La Colonia que clarifican en todos los casos el asunto en cuestión. Resume la investigadora, con base en Aguado, Castellanos, Simón y Piedrahita: “La información suministrada por los cronistas sobre la localización del capital del Zipa es más bien vaga: en la mitad de la Sabana; cerca al río Bogotá, pero en el otro lado de él desde Suba; a cinco leguas de Santafé” (Broadbent 1974: 123)

Con más precisión, en cuanto a distancia y ubicación, al describir Simón la persecución de los conquistadores al cacique Bogotá desde el pueblo de Suba hasta donde residía (también llamado Bogotá o Muequetá, como se explicará luego) dice: “desde el de Suba a él no había dónde detenerse más que en el río del valle que venía lleno... por no ser más que tres leguas pequeñas las que hay de uno a otro,... de manera que pasando los nuestros el río y llegando a su pueblo y aposentos, ya les hallaron vacíos. Donde se pudieron bien a sus anchas aposentar todos, que por eso debió de irse el Bogotá por dejarle sus casas reales desocupadas, para que estuvieran en ellas bien acomodados por su ancha capacidad que la tenían y fabricadas con tanta suntuosidad a su modo y que dejaban muy atrás las de los otros caciques”... (Simón 1981: III, 201) Otro dato importante aportado por el cronista tiene que ver con la ubicación del sitio en inmediaciones de humedales, cuando “Viendo el Bogotá y sus indios cuan de asiento tomaban los nuestros la estada en el pueblo, intentaron alejarlos de él... Y así dieron en venir de noche y de día, a todas horas, sin dar una de reposo, a grandes tropas enviadas por el Bogotá que con dardos desde fuera... los inquietaban. De manera que no podían descuidarse un punto sin tener en las suyas las armas y ensillados los caballos, aunque estos eran de poco efecto por ser muchos los pantanos y cenagosos tremendales que hay a la redonda de aquel sitio donde los indios se metían huyendo de ellos, si bien algunos, pareciéndoles serían sus pies más veloces que los de los caballos, querían más valerse de ellos que de las ciénagas, y saliéndoles mal su atrevimiento, lo pagaban con la vida en tierra seca, atropellados de caballos y lanzas, de la que se libraban en los pantanos, de donde volvían a salir de nuevo los que se guarecían en ellos y con mayores volvían al alojamiento de los nuestros, arrojando a veces los dardos encendidas las puntas, con intentos de abrasar las pajizas casas,”... (Simón 1981: III, 204)



Con relación a la localización de la fundación de Santafé (o Santa Fe) dice la investigadora “fue fundada en, o cerca de la población cuyo nombre se ha publicado como Tensacá (Aguado), Teusaquillo (Simón) y Thybzaquillo (Piedrahita). Estas seguramente son variaciones de la ortografía del mismo nombre y se refieren al mismo sitio. Tensacá es posiblemente una manera errónea de leer Teusacá y la b de Piedrahita podría ser equivalente a la u de Simón, puesto que la b, v y u fueron intercambiables en el siglo XVII en la ortografía española. Las más largas (y posteriores) versiones del nombre obviamente terminan en el sufijo diminutivo illo, probablemente usado para distinguir esta población de otra llamada Teusacá, situada en alguna parte entre Usaquén y Guasca, presumiblemente en el valle del actual río Teusacá... Es verdad que escritores recientes lo han descrito como un sitio de veraneo del Zipa, pero este cuento parece haber empezado con Juan Rodríguez Freire (1636), cuyos escritos son divertidos pero a veces inciertos.” (Broadbent 1974: 122-123)

Broadbent no hace alusión a qué escritores recientes se refiere pero los reseñadores podemos citar, a manera de ejemplo, a Carlos Martínez, urbanista e investigador muy riguroso, que dedicó su vida a la historia de la ciudad, quien afirma: “Los historiadores están acordes en que Teusaquillo era un lugar poblado, en posición prominente donde el Zipa tenía su sede de esparcimiento y recreación... Sobre la posición exacta que ocupaba el Teusaquillo muy poco se ha escrito... Los expedicionarios que acompañaron a Quesada en la conquista del territorio chibcha concuerdan en que este lugar que llamaron ‘casa del monte’, estaba a tres leguas de Bacatá (sic)” (Martínez 1988: 37-38). Con base en el párrafo anterior y aclarando que Martínez también puso en cuestión la “espléndida imaginación” de Rodríguez Freire es necesario aclarar varios asuntos:

Primer asunto, la localización de “la casa del monte”. La localización de este sitio no tiene nada que ver con la del Teusaquillo, ni por altitud (en un lugar más bajo que la Sabana) ni por la proximidad al poblado mencionado por el propio Simón, cuando continúa la descripción de la persecución al Cacique Bogotá: “acordó de irle a buscar por unos ciegos rastros que había tenido, como era así de que estaba en una casa de recreación que tenía a cuatro leguas de aquel pueblo, (el Bogotá, ocupado entonces por el ejército de Quesada; Nota de los reseñadores) ya en tierra más caliente que fría, que en su lengua se llama Tonaguasa y ahora le llamamos Tena, y entonces los españoles le pusieron ‘la Casa del Monte’, donde los bogotaes caciques tenían sus baños y entretenimientos algunos tiempos del año con toda su casa y mujeres.” (Simón 1988: III, 206)

Segundo asunto, sobre el nombre Bacatá. La segunda nota del corto pero muy importante documento de Broadbent alude al asunto: “Existe hoy una curiosa tradición al efecto de que la capital Chibcha fue propiamente llamada Bacatá. Esta manera de llamarla... no se



encuentra en la literatura con anterioridad al siglo XIX. Las crónicas del siglo XVI y todos los demás documentos antiguos examinados hasta la fecha utilizan solamente la forma Bogotá (deletreándolo, ya sea Vogotá o Uogotá). En el siglo XVII aparecen diferentes formas pero no Bacatá. Castellanos dice que la manera original fue Bocatá, y que esto quiere decir 'fin de los campos'... Simón dice que Bogotá era una corrupción de la palabra Bogote, y que esta palabra era parte del título del Zipa... También añade que la capital fue llamada indistintamente por los indios Bogote o Muequetá, pero parece dejar implícito que Muequetá (que él traduce como 'campo de tierra plana') era la forma más usual, empleada por los indios inclusive hasta en su tiempo. El primer uso (que se hizo) del nombre Bacatá que he descubierto hasta ahora, está en la traducción de una obra de Humboldt... Acosta se atiene a Simón y también llama a la capital Chibcha, Muequetá (Acosta, 1848, págs. 188, 201) (sic). Uricoechea, en una declaración confusa, parece indicar que Muequetá y Bogotá fueron sitios diferentes... (1871)... En vista de hallarse en la obra de Humboldt también es posible sospechar de la influencia despistadora de José Domingo Duquesne (el inventor del 'calendario Chibcha'). Después de Restrepo la palabra Bacatá es usada muy comúnmente (Triana, 1922...) Pérez de Barradas, 1950... El relato de Simón parece ser el más autorizado y verosímil. Si los Chibchas realmente dijeron algo como Bocatá o Bacatá, es difícil entender por qué las primeras fuentes invariablemente mencionan Bogotá, una forma que para una persona de habla española resulta perfectamente fácil de distinguir de las otras dos e igualmente fácil de pronunciar." (Broadbent 1974: 127) Las fuentes, fechas y paginación son citadas por la propia investigadora.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

De manera precisa la siguiente es la alusión al asunto, según el cronista Simón, cuando describe el acceso de Quesada y sus soldados a Chipatá, al sur del actual departamento de Santander: "cada pueblo se llamaba del nombre de su cacique... sin extenderse a más y, cuando mucho, a algunos pueblos que les eran sujetos. Con todo eso, yendo entrando la tierra adentro por aquellos dilatados valles, vinieron a saber que había un cacique o rey que era señor de muchos pueblos y cacique es, que se llamaba con nombre general que tenían todos los reyes que iban sucediendo, que era Bogote Bsaque, el cual nombre Bogote tenían todos los caciques que heredaban aquel supremo señorío,... Este nombre Bsaque o Usaque es lo mismo que entre nosotros duque, el cual tienen también otros caciques del Reino, en especial los que estaban en fronteras de sus enemigos, pero a este vocablo Usaque se añadía este Bogote, con que significaban mayor el cacique y señor de todos los demás usaques. Este Bogote, Bsaque o Usaque de una gran población o ciudad que se llamaba Muequetá (que) en su lengua quiere decir labranza o sementera de tierra llana, por la llanura que tiene el valle donde está puesta y se hacían las labranzas. También se llama Bogote al pueblo por el nombre de su rey,... aunque después se corrompió entre ellos, y llamaron Bogotá, que es el que ahora permanece... es con este vocablo de Bogotá, así para tratar del cacique como de sus tierras y pueblo; aunque el vocablo del pueblo Muequetá siempre lo conservan los indios entre sí, pero nosotros iremos con el vocablo Bogotá, por más común en todas las partes que se nos ofreciere esta historia, así para tratar del pueblo y sabana donde está como para tratar de su cacique"... (Simón 1981: III, 156-157)



El tercer asunto que se cuestiona es si Teusaquillo era un sitio poblado de importancia y su localización. Broadbent (se repite la transcripción) dice que "Santafé fue fundada en, o cerca de la población cuyo nombre"... (Broadbent 1974: 122). Martínez afirma: "Los historiadores están acordes en que Teusaquillo era un lugar poblado,"... (Martínez 1988: 37). Simón, cuando narra los resultados de las indagaciones de los capitanes de Quesada encargados de buscar un lugar dónde "dejar asentada y poblada alguna ranchería a modo de pueblo, en donde quedasen avicinados los españoles que dejaba... les pareció serlo hacer los bohíos a la parte del oriente respecto de donde estaban, a las faldas de la sierra... donde estaba poblada una aldea llamada Teusaquillo"... (Simón 1981: III, 299-300) Aunque se hable de "población", de "un lugar poblado" o de "una aldea... poblada" posiblemente no se trataba de un lugar importante, ni por la abundancia de población y, por ende, de viviendas indígenas, pues lo que quería Quesada era construir allí, o al menos agregar allí, doce bohíos, encargo que le fue dado a los indígenas traídos de otro lugar (de Guatavita, Según Aguado, citado por Martínez 1988: 42). Sobre la aldea de Teusaquillo, agrega Simón, "estaba a cargo de un principalejo llamado de ese nombre" (Simón 1981: III, 300) con lo cual se quiere hacer notar la calidad o importancia del lugar, opinión que al parecer tiene por fuente a Pedro de Aguado quien además, hacia 1581, describe el lugar, así: "el mejor sitio para poblar... que en aquella sazón era un lugarejo de indios llamado Tensacá, que tenía a su cargo un capitán y principalejo... y las causas por donde de los sitios del valle de los Alcázares se tuvo por el mejor este de Tensacá, era porque de más de estar bastecido de leña, hierba y agua para el servicio de los españoles y conservación de los españoles, era lugar más corroborado y fortalecido para la defensa de los españoles y conservación de los que en la tierra quedasen; porque ya a esta sazón tenía el general determinado de irse en España a dar cuenta... eran pocos los españoles que en la tierra quedaban, y tenían necesidad de residir en el lugar acomodado para resistir la furia de los indios, si en algún tiempo se rebelasen; y es este sitio un poco alto y algo escombrado y raso y que de lo alto de la sierra no les podían ofender los indios, ni en ninguna manera se podían aprovechar en él contra los españoles; y por los respectos dichos se determinaron de que el pueblo se hiciese y se fundase en el sitio y lugar que he dicho." (Aguado 1956: 316-317) [TEUSAQUILLO.- Este es un diminutivo castellanizado de Tiusacá. // TIUSACA.- (tiusa ca).- Cercado prestado. // TIUSA.- Préstamo. // CA.-... Lugar, sitio, puesto." (ACOSTA 1992: 150,178-179)]

De la lectura de la última cita de Aguado se desprende, evidentemente, el carácter estratégico militar del sitio seleccionado, por cuanto prevalece el criterio defensivo, protector, para el asentamiento de los españoles, con acceso al agua, a la leña, etc.; así, y en principio, parece la selección de un lugar pensando en un puesto militar más que la selección de un lugar para la fundación y desarrollo de una población. Por otra parte, el pequeño tamaño de la aldea llamada Teusaquillo, es un asunto que, posiblemente, se desprende de los calificativos despectivos que emplean los cronistas para referirse al lugar y las mismas características del lugar escogido para el asentamiento (las cuales geográficamente se aprecian en distintos puntos al pie de los cerros) no permite ubicar el lugar con exactitud. Por ello la afirmación de Martínez, "Sobre la posición exacta que ocupaba el Teusaquillo muy poco se ha escrito."... (Martínez 1988: 38) y a partir de la



información de los primeros cronistas, y de historiadores posteriores, procura emplazarlo en la cartografía actual, fijando y sustentando la posición de Teusaquillo en el área con la que hoy se identifica el Chorro de Quevedo, en la margen derecha de la quebrada San Bruno, afluente del río Vicachá o San Francisco. (Martínez 1988: 38-40).

4.2 ¿QUÉ OCURRIÓ EL 6 DE AGOSTO DE 1538?

Carlos Martínez (1988) refleja en su obra un enorme esfuerzo de investigación por dilucidar el tema de la fecha de la fundación de Santafé, afirmando que de la fundación de Santafé no quedó acta, ni plano o traza con el reparto de solares (Martínez 1988: 60), que en esa fecha no fue fundada la ciudad de Santafé, que “Existen, sin embargo, numerosos argumentos que permiten afirmar que en tal día y en tal año ese memorable acontecimiento no tuvo lugar... que Quesada después de la toma de posesión, apenas expresó la intención de fundar allí una ciudad... Hay que señalar que de esta actividad urbanizadora atribuida a Quesada tampoco aparecen constancias en los textos que dejaron los primeros colonizadores, entre otros los del mismo Quesada. En el Epítome, o relación sucinta del descubrimiento y conquista del Nuevo Reino, atribuido al General, no se menciona la reverenciada fundación. Tampoco en el informe juramentado que él mismo rindió el 4 de julio de 1539 ante las autoridades de Cartagena. Nada al respecto aparece en la Carta Informe o relación de la expedición de Quesada dirigida a la Audiencia de Santo Domingo, suscrita el 20 de septiembre de 1539 por Juan de Sanmartín y Antonio Lebrija, capitanes que acompañaron al general en la conquista y establecimiento del Nuevo Reino de Granada. Ninguna referencia relacionada con esa supuesta fundación de ciudad se encuentra en el Documento Anónimo, cuyo autor seguramente fue uno de los expedicionarios que acompañaron a Quesada; tampoco hay mención en las primeras actas y constancias escritas en el Nuevo Reino.” (Martínez 1988: 40, 42)

En el capítulo en que Aguado (cronista cuya publicación se ubica hacia 1581) se ocupa de narrar el tema; lo inicia con la descripción de cómo fue el reparto de oro y esmeraldas acumulado y esto lo asocia el cronista a la decisión de Quesada de poblar y permanecer principalmente en las tierras de la “provincia de Bogotá”, ordenando buscar el sitio apropiado, como ya se dijo, y encargando a “caciques e indios del valle” la construcción de los “bohíos de varas y pajas cubiertos”. Lo narrado en el capítulo no trae fechas, sino una secuencia de actividades que continuaban así: luego de seleccionar el sitio y determinar que “el pueblo se hiciese y se fundase en el sitio y lugar que he dicho”, se procede a hacer los bohíos; después Quesada se mudó “y allí fundó su pueblo, al cual llamó la ciudad de Santafé... e hizo sus alcaldes y regidores... y repartió solares e hizo y nombró otros oficiales...y juntamente con esto repartió los naturales de la provincia de Bogotá a los vecinos y personas que con él estaban... puso luego en efecto su camino e ida a España”... (Aguado 1956: 317. El subrayado es de los reseñadores). En el valle de la Grita se desvía a las minas de esmeraldas de Somondoco, luego de lo cual retoma a



Bogotá para, desde allí, ir más fácilmente tras la búsqueda de nuevos sitios con oro de lo cual lo habían enterado, tiempo que coincide con las llegadas, como se sabe por distintas rutas, de Belalcázar y Federmán. Es conveniente destacar, según la secuencia de los hechos descritos por Aguado y relacionados con la fundación de Santafé, que se produjeron antes del encuentro con los otros conquistadores mencionados.

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, cronista cuya publicación se presenta como del año 1537, se ocupa de transcribir (en el Capítulo XI, del volumen 2) el recorrido de Jiménez de Quesada desde su partida de Santa Marta en 1536 hasta su retorno en 1539 (¡!) (Oviedo y Valdés 1852: II, 357-368), transcripción que se basa en la "Carta Informe" a la que ya se hizo alusión y que es citada por el investigador Martínez, éste último que, además, la publica integralmente como "Relación sobre la Conquista del Nuevo Reino de Granada, por Juan de San Martín y Antonio de Lebrija" del 20 de septiembre de 1539. (Martínez 1988: 42, 286-290) De la carta se trae a colación lo referente a algunas decisiones tomadas luego del encuentro de los tres conquistadores, es decir, después de febrero de 1539: ...“viendo nuestro teniente cómo en esta tierra quedaban hasta 400 hombres... pareció a él y a todos... poblar sin esta ciudad de Santafé, otros dos pueblos. El uno quedó poblado en el valle que llaman de la Grita, que estará bien 30 leguas de esta ciudad de Santafé, y el otro no queda poblado, mas se ha de poblar en provincia de Tunja"... (Martínez 1988: 290). Los reseñadores creen comprender el "poblar sin esta ciudad de Santafé" como "además de ésta ciudad", por un lado, por otro, se dice explícitamente "ciudad" e inobjetablemente "Santafé", y adicionalmente (poblar) "otros dos pueblos", cita y comentarios que inducen a confirmar que la ciudad de Santafé ya estaba fundada antes del encuentro de Quesada con Belalcázar y Federmán y, en relación con Aguado (la cita del párrafo anterior) la secuencia de los hechos por él narrados coincide con ésta apreciación.

El "pero" estriba en que Martínez no lo observa de esa manera, considerando que la fundación fue el 27 de abril de 1539, apoyado, entre otros argumentos, en los siguientes: Quesada tenía autoridad militar, mas no poder para fundar ciudades (Martínez 1988: 261), ni conocimiento por su falta de experiencia en tales fundaciones, al no haber visitado -en su viaje al Nuevo Mundo- la cómo fue la fundación de la ciudad de Santo Domingo ni haberla encontrado en Santa Marta, donde desembarcó en 1536 (Martínez 1988: 43). Considera Martínez que cuando planeó su viaje de regreso a España pensó en alojar a los soldados que quedaban en un lugar protegido de las posibles acometidas bélicas, que lo que fundó -en consecuencia- fue un asentamiento militar, que magnificó con el ceremonial de la toma de posesión de los territorios conquistados (Martínez 1988: 44). Afirma que Belalcázar, con su experiencia como fundador, alentó a Quesada a fundar: "poblad ciudades con día, mes y año del asiento, para que en España conste", alentándolo en la autonomía que le daba el enterarse de la muerte de la autoridad superior de Quesada -Fernández de Lugo- (Martínez 1988: 50-52). No sobra anotar que, el texto publicado por Martínez con este último argumento, no afirma la inexistencia de fundaciones sino la conveniencia de fundar tres o cuatro ciudades, es decir, no excluye la existencia -al menos- de una fundación y, en este sentido, no hay que descartar a juicio de los reseñadores, la declaración firmada por los capitanes de Quesada, San Martín y



Lebrija, en el sentido de “poblar sin esta ciudad de Santafé, otros dos pueblos”, aunque esta apreciación también podría considerarse un juicio un tanto subjetivo o sin suficiente sustento.

Martínez se apoya en el cronista Simón, subrayando o anotando -los reseñadores- los elementos que el urbanista e investigador consideró pertinentes a su tesis, así: “Y así, llamando a los indios que se habían ofrecido hacerla, fue el general con los más de los capitanes y soldados al puesto. Y estando todos juntos, el Gonzalo Jiménez se apeó del caballo, y arrancando algunas yerbas y paseándose por él dijo: que tomaba la posesión de aquel sitio y tierra en nombre del invictísimo emperador Carlos Quinto, su señor, para (léase: en el futuro, luego, más adelante; Nota de los reseñadores) fundar allí una ciudad en su mismo nombre... y mandó al escribano del ejército hiciese instrumento público que diese testimonio de aquello, con testigos (actas que nunca aparecieron. Nota de los reseñadores). Trazáronse (sic) luego sitios para doce casas o bohíos de paja, que pareció ser bastantes para los españoles que dejaba... (Traza o plano para doce bohíos que no guarda proporción con las de la fundación de una ciudad. Nota de los reseñadores). Los indios pusieron luego manos a la obra en que dieron presto fin... (Obra que indica una actividad posterior a la de posesión de las tierras conquistadas. Nota de los reseñadores). No se olvidaron los españoles de señalar solar y sitio en el más principal entre los bohíos para que se edificara iglesia, y fue en la misma parte que lo era ahora, porque no habiéndose mudado la ciudad de cómo se fundó con los doce bohíos, sino que allí mismo ha ido teniendo su extensión y crecimiento hasta el que tiene ahora... No fue la fábrica de esta primera iglesia de otros materiales que los de los bohíos, porque ni los había, ni oficiales, ni ocasión para más de lo que se hizo por entonces... Aunque tuvo sus principios esta ciudad cuando y como hemos dicho y se le puso el nombre referido al Reino y a ella, pero no nombró entonces el general Quesada justicia ni regimiento, horca ni cuchillo, ni las demás cosas importantes al gobierno de una ciudad, ni para la iglesia cura,... porque todo esto se quedó por entonces con el gobierno y modo militar,... pasando Simón a narrar el viaje de Quesada a España del cual, como ya se dicho, en el valle de la Grita cambia su rumbo hacia Somondoco, para retornar a “Santafé” y encontrarse con los otros conquistadores. (Simón 1981: III, 301-302, 304-305, 335)

“Fue la entrada de estos dos capitanes en Santafé por todo el mes de febrero del año de mil y quinientos y treinta y nueve” (Simón 1981: III, 344) y luego de referirse a las opiniones de Belalcázar a Quesada sobre la importancia de fundar ciudades agrega “quedándose esta de Santafé en el sitio que se había comenzado a poblar, pues era acomodado, pareció al Jiménez poner luego manos a la obra en esta ciudad, porque aún no tenía, como hemos dicho, más que los doce bohíos y la iglesia y todo en forma de ranchería” (Simón 1981: III, 344, 346) “Y así, comenzándosela a dar de ciudad, se fueron luego señalando calles, plaza, solares, dándole de mejor en la mejor parte de ella a la iglesia, que es el que ahora tiene, y lo demás a todos los vecinos, según sus calidades cerca o desviado de la plaza, y en ellas casa de cabildo donde lo hicieron, lo que para él señalaron a los primeros de abril del mismo año de mil y quinientos y treinta y nueve, que fueron por alcaldes... regidores... alguacil mayor... escribano...” (Simón 1981: III, 346)



La fecha del 27 de abril de 1539 la cita Martínez con base en el testimonio (del 27 de julio de 1545) de un capitán de Federman, quien afirmó que, entonces, se nombró alcaldes y regidores.

4.3 TRAZA O PLANO INICIAL DE SANTAFÉ

Se ha citado al investigador Martínez para decir que, de la fundación de la ciudad “no quedó el acta correspondiente... ni el plano o traza con el reparto de solares... Tal vez estos documentos se extraviaron o quizá no se elaboraron... Lamentablemente no se conoce el plano o traza original de Santafé, ni una mención descriptiva de los quehaceres del agrimensor o alarife, ni el relato o acta... Tal vez los incendios que prosperaron en los despachos oficiales destruyeron tan valiosas fuentes de información. Pero a falta de esos documentos se cuenta con las señales que permanecen en el terreno y con las huellas del primer trazado, evidentes en algunos planos de Santafé.” (Martínez 1988: 60, 62)

Resulta pertinente traer algunas datos sobre lo consignado por los cronistas Aguado y Simón respecto al asunto: Aguado afirma que, en Tensaca, en 1538, “repartió solares” y Simón, en el mismo lugar (Teusaquillo) y año, que “Trazáronse luego sitios para doce casas o bohíos de paja” agregando más adelante que “No se olvidaron... de señalar solar y sitio en el más principal entre los bohíos para que se edificara iglesia, y fue en la misma parte que lo era ahora, porque no habiéndose mudado la ciudad de cómo se fundó con los doce bohíos, sino que allí mismo ha ido teniendo su extensión y crecimiento hasta el que tiene ahora”... casi que repitiendo que “Tampoco se ha mudado la iglesia a otra parte del pueblo de cómo se edificó al principio en la mejor de todo él”... (Simón 1981: III, 302). Aguado trata de un solo momento de fundación y reparto, en tanto Simón trata de dos momentos en cada uno de los cuales hubo “traza” o plano: uno antes del encuentro con los otros conquistadores y otro inmediatamente después; en el primer momento (agosto de 1538) un trazo para los doce bohíos y para cada uno de estos un espacio, tan amplio a juicio de los reseñadores –como el de las “manzanas”-, que del asignado al principal bohío señalaron solar y sitio para edificar iglesia, según el propio Simón; luego, cuando se ocupa de lo ocurrido después del encuentro con los otros dos conquistadores –el segundo momento– sostiene que los doce bohíos y la iglesia aparecen aún en “forma de ranchería”, se diría hoy como conjunto de ranchos o chozas, en un lugar relativamente pequeño, “Y así, comenzándosela a dar (la forma; nota de los reseñadores) de ciudad, se fueron luego señalando calles, plaza, solares, dándole de mejor en la mejor parte de ella a la iglesia, que es el que ahora tiene”... (Simón 1981: III, 346)

Lo cierto es, según Martínez, que no hay actas, ni planos, ni otros documentos evidencia, fuera de los primeros cronistas y de algunos testimonios que las complementan; por ello, los aportes de Carlos Martínez (1988) cobran enorme importancia para varias disciplinas, entre ellas la arqueología, como en el caso del asunto en cuestión, al llenar los vacíos que permiten explicar el trazado inicial de la ciudad. Se ocupa de lo que él denomina “génesis del urbanismo hispánico en Indias”, del proceso de las fundaciones de ciudades,

empezando por Colón como urbanista al fundar en su segundo viaje la primera ciudad de América, Santo Domingo (Martínez 1988: 17); se ocupa de la "adopción del Reticulo Cuadrangular en las Nuevas Fundaciones" (Martínez 1988: 18-19) forma de "damero" (entendido como "planta de una zona urbanizada constituida por cuadros o rectángulos" (Real Academia Española 2001: 490) forma cuadrangular aplicada en Santo Domingo; "Esta planimetría, ya conocida en el mundo antiguo, había perdido su vigencia y, tras un olvido milenar, la revivió allí uno de los primeros gobernantes de la isla. Se basa esencialmente en un conjunto de manzanas cuadradas que los españoles llamaron cuadras, delimitadas por un retículo de calles igualmente distanciadas y cruzadas en ángulo recto. Una de estas manzanas o cuadras, generalmente la del centro de la composición, aparece jerarquizada en nuestras ciudades coloniales con el distintivo de plaza mayor, es decir, con la función de centro cívico-religioso por excelencia." (Martínez 1988: 19) El mérito de su implantación en América se lo atribuye a Nicolás de Ovando, traza ortogonal ("que está en ángulo recto", según Real Academia Española 2001: 1110) que junto con la elección del "sitio y demás componentes urbanos de las fundaciones, fue destreza de los colonizadores hispánicos que en su turno idearon un modelo apartado de los patrones peninsulares, cuya Figura enmarañada no facilitaba una pronta aplicación." (Martínez 1988: 20).

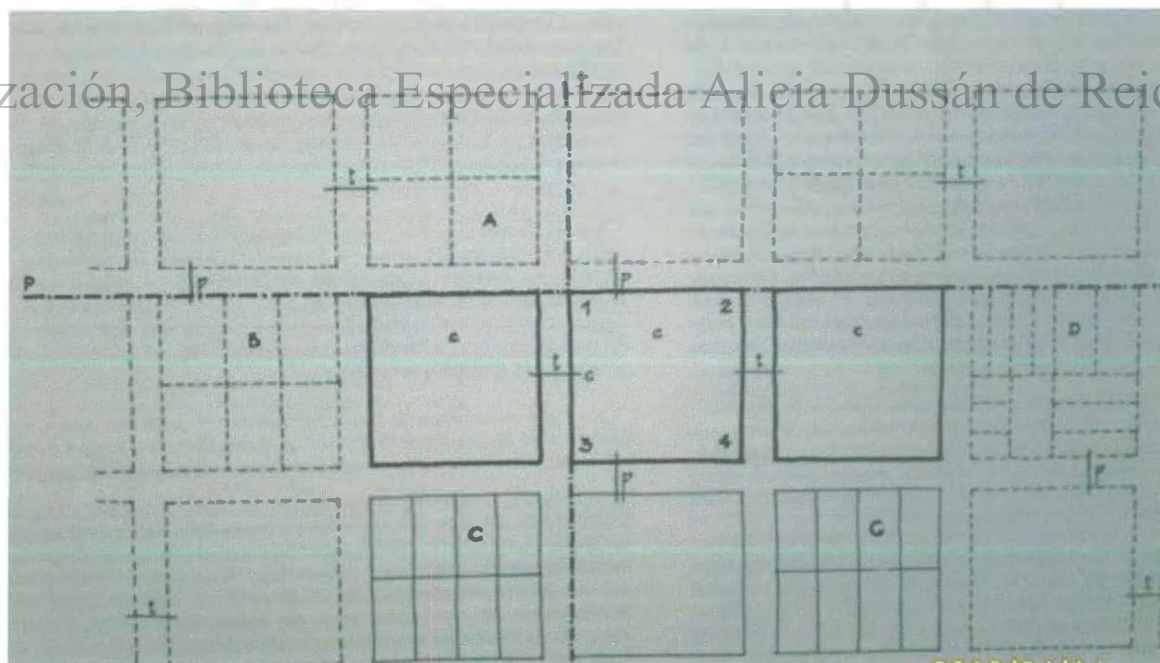


Figura 5 "Metodología en la fundación de ciudades coloniales." (Martínez 1988: 21)

Luego de la aceptación de las calidades ambientales de la tierra urbanizable, se solemnizaba su posesión y "Se procedía luego a la demarcación de la traza en el terreno."



Esta operación no requería complicados esquemas previos, ni cálculos, o planos de instalaciones técnicas, ni otros instrumentos que una o dos escuadras de albañil, una plomada y piquetes de fácil improvisación, cordeles de longitud adecuada y unas cuantas herramientas de campo. Exigía sí, método y maestría en rudimentos de agrimensura. El encargado de la operación tanteaba en el terreno el rumbo de las calles, y la posición de las plazas en el lugar más llano y despejado. Comprobadas estas exploraciones fijaba, desde una de las esquinas aceptadas para la plaza, dos alineamientos perpendiculares correspondientes a la primera calle 'principal' y primera de 'travesía'. Sobre estos rumbos marcaba las medidas pre-establecidas para el cauce de las vías. Por estos puntos trazaba alineamientos paralelos a los primeros, con los que formaba el retículo cuadrangular de la urbanización. Finalmente, a cordel templado y con el empleo de herramientas de campo, fijaba las besanas o Figura real de las cuadras y calles en el terreno. La extensión urbanizada no debía exceder, por razones de estrategia defensiva, el número de cuadras estrictamente necesarias al número de solares, es decir al número de los primeros pobladores." (Martínez 1988: 22)

Con el título que aparece al pie del plano de Martínez (Figura 5), él ilustra el contenido del párrafo anterior: desde "la posición 1... se orientaba y fijaba el alineamiento T, T' para las calles transversales. Sobre este trazado tomaba las medidas preestablecidas para las calles principales (p), para las calles transversales (t) y para las cuadras (c). Por los puntos así determinados trazaba alineamientos paralelos a los anteriores. Repetía luego las operaciones (en 2 y 3) y así sucesivamente hasta diseñar en el terreno la traza de la fundación. La manzana o cuadra central se destinaba a la plaza y las restantes se repartían, según el caso, en cuatro solares o cuartos (en A), o en sextos (en B) o en octavos (en C)." (Martínez 1988: 21)

Luego se ocupa el investigador y urbanista Martínez de las dimensiones de las manzanas o cuadras, generalmente mediante el empleo del "pié de 'tercia' de 28 cm... Distinto fue por doquier el ancho de las calles. A esta materia tan importante no se le acordó la atención que le asigna el urbanismo contemporáneo. Otros eran entonces los sistemas de transporte y los regímenes urbanos." (Martínez 1988: 22) Igualmente trata de algunos componentes urbanos (ejido, dehesa, alhóndigas, etc.) y de la formación de funcionarios. Ejido para huertos como áreas complementarias de los solares urbanos; dehesa como área destinada al pastoreo de ganados y caballos de los vecinos; alhóndigas como establecimientos extramuros para locales o bodegas del Cabildo (Martínez 1988: 25) ["alhóndiga... Casa pública destinada para la compra y venta del trigo. En algunos pueblos sirve también para el depósito y para la compra y venta de otros granos, comestibles o mercaderías que no devengan impuestos o arbitrios de ninguna clase mientras no se vendan." Real Academia Española 2001: 74.]

El diseño ortogonal se aplicó en la fundación de Santafé (Martínez 1988: 61-62) Agrega que "El reparto de solares apenas exigió unas 25 manzanas o cuadras, en la hipótesis de una parcelación generosa de 4 solares por manzana, previa la reserva de la cuadra para la plaza central, los solares de la iglesia y los huertos de cuadra entera, con los que

usualmente se gratificaba a los fundadores más prestantes o a los privilegiados con la amistad del fundador.” (Martínez 1988: 62) Fijó los límites norte y sur con los ríos Vicachá o San Francisco y San Agustín, respectivamente; el límite oriental lo fijó la actual carrera 5ª deducción de la observación de las vías más orientales, en el sentido de ser más estrechas y arqueadas; y, el límite el occidental, lo fue la actual carrera 10ª, porque “Allí el terreno presentaba un barranco o quiebre profundo, formado indudablemente por la acción de las crecientes impetuosas del río Vicachá o San Francisco”... (Martínez 1988: 63-64) En tal terreno Martínez distribuye “generosamente” 34 manzanas y cinco medias cuadras, lindantes con las rondas de los ríos y, por la calle principal, al norte del Vicachá, dibuja cierto desarrollo, de todo lo cual presenta el plano respectivo, tal como lo ofrece en la Figura 6:

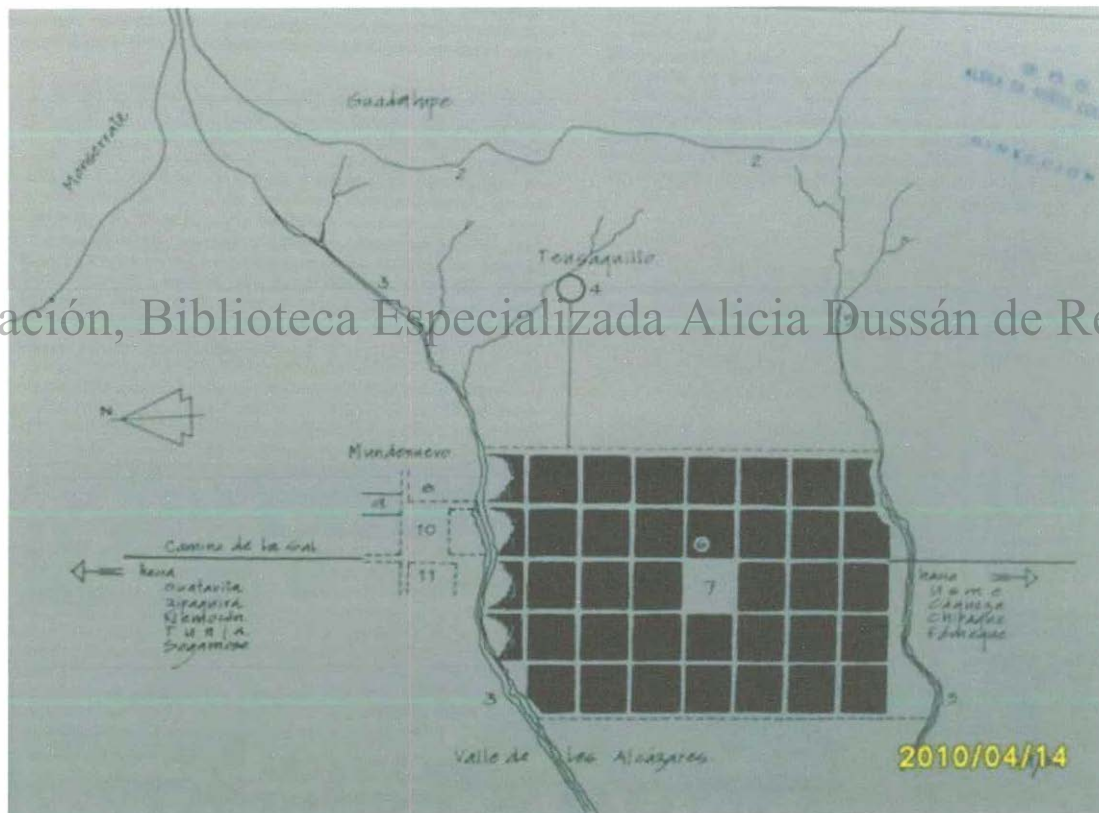


Figura 6 Plano de la ciudad de Santafé en la fecha de su fundación”. (Martínez 1988: 65)

Para realizar este plano, obviamente además de lo observable y medible en el centro de la ciudad actual, Martínez considera los patrones de medición urbana: “El patrón de medidas en España fue el pie, equivalente a unos 28 cms. De su empleo se derivaron todas las medidas de longitud de uso corriente en las colonias. La vara, equivale a 3 pies,



el paso igual a 5 pies, la cabuya que usualmente se patronaba en 50, 80 o 100 pasos de cinco pies cada uno;”... la vara castellana, con longitud de tres pies llamados de ‘tercia’, equivalió a 84 cms. o a tres pies de 28 cms.” (Martínez 1988: 64).

En las anotaciones que acompañan la presentación del plano de la Figura 3, consecuentemente con lo anterior, afirma: ...“dimensiones... de 180 pies de terciá... fueron los lados de las manzanas o cuadras; las calles principales –actuales carreras– se asentaron con 35 pies de ancho, y de 25 fue el cauce de las de travesía o calles actuales. Estas cifras vertidas al sistema métrico equivalen a 106,40 mts. para el lado de las cuadras, y 9,80 m. de ancho para las carreras y 7 m. para las calles, datos que concuerdan con viejas anotaciones y coinciden en muchas partes del Bogotá antiguo con las huellas aún existentes en el terreno. No se pretende con este dibujo despejar todos los pormenores de la traza original pero, como primer estudio, tiene validez hasta que el azar depare nuevas luces.” (Martínez 1988: 65)

El desarrollo urbano que aparece al norte del río Vicachá, lo dibuja Martínez con base en un plano “elaborado por Don Daniel Ortega Ricaurte para el año de 1543” con el reparto de solares alrededor de la plaza de la Yerba, conocida más tarde con el nombre de San Francisco y actualmente como parque de Santander; el costado oriental lo conforma dos solares (el de Juan de Moscoso y el de Andrés Vásquez) costado que posteriormente ocupó el primer convento dominicano; el costado norte lo constituye tres solares, el más oriental el de Hemán Pérez de Quesada y aparece en el plano como 9 (casa de los Quesada); el costado occidental, de sur a norte, lo ocupaban tres predios (de Juan Muñoz de Collantes, Francisco de Mestanza y González de la Peña) y el primer solar mencionado fue ocupado luego por el convento e iglesia de San Francisco. (Martínez 1988: 65,67)

Cuando Martínez se ocupa del tema relacionado con el reparto de solares, dibuja –con base en grabados del siglo XIX del Papel Periódico Ilustrado– los frentes de dos costados de la Plaza Mayor para ilustrar mejor el asunto, y transcribe un fragmento de una cédula de 1509 de Fernando el Católico, según el cual ‘Es nuestra voluntad que se puedan repartir casas y solares a todos los que fuesen a poblar... haciendo distinción entre escuderos y peones y los que fueren de menos grado y merecimientos, y los aumente y mejoren atenta la calidad de los servicios’. De tal modo quedó, en Santafé desde tan temprana fecha, en manos de los fundadores uno de los instrumentos fundamentales de la planimetría urbana: el uso de la tierra en función de la discriminación social. En la adjudicación o para conceder favores tomaba en cuenta el fundador la topografía, la distancia a la iglesia, la vecindad a la plaza central y las distancias a las fuentes de agua y leña. Los pobladores más codiciosos, apoyados en este imperio, se las arreglaban para ocupar las áreas más susceptibles a la valorización; las restantes quedaban para el personal subordinado... No debía olvidarse el fundador de señalar los solares destinados a las casas reales y los del Cabildo o Ayuntamiento.” (Martínez 1988: 66-67 El subrayado es de los reseñadores).



Si ésta discriminación se presentaba entre españoles, qué se puede decir frente a los indígenas, objeto igualmente de reparto: Recuérdese que en la fundación de Santafé, luego del reparto de solares, dice Aguado: “y juntamente con esto repartió los naturales de la provincia de Bogotá a los vecinos y personas que con él estaban que tenían más méritos y calidades en sus personas, dando a cada un cacique y capitán con sus sujetos en depósito y encomienda”... (Aguado 1956: 317) Belalcázar también se lo recordó a Quesada: “Sin duda, señor capitán, que si esta grosedad de indios y tierras hubieran llegado a mis manos, esta fuera la hora que las tuviera empleadas en la población de tres o cuatro pueblos y repartidos los indios a los moradores de ellos,”... (Simón 1981: III, 344)

4.4 ARQUITECTURA DE SANTAFÉ

Así se titula uno de los capítulos de la obra de Martínez (1988) que conviene igualmente reseñar por pertinente al tema arqueológico: el de las arquitecturas de la ciudad de Santafé; Martínez aborda el tema refiriéndose, en primer lugar, a los factores adversos que incidieron en ellas (incendios, temblores y terremotos) para ocuparse luego de la actividad arquitectónica, de la cual, cronológicamente, afirma: “Moldear la categoría del recinto urbano de Santafé fue una labor lenta. No contó esta ciudad con arquitectos ni con personal técnico especializado, no encontraron aquí los españoles los adelantos en el arte de construir que sí los sorprendieron en otras latitudes... Se adelantó pausadamente, porque lento fue el crecimiento demográfico de la ciudad... Las arquitecturas de Santafé no tuvieron las categorías de las que aún exhibe Cartagena, donde las obras defensivas, los templos y conventos y las edificaciones civiles y domésticas se levantaron con diseños previos, con operarios calificados y con piedra y cal, que garantizaron su nobleza y perdurabilidad... En Popayán, Mompós y Tunja, por ejemplo, los frontis de carácter religioso anuncian riqueza, amplitud y compostura, y las arquitecturas residenciales destacan señorío, con portones enmarcados en piedra y con obras en madera de diseño inconfundible, densas en canes, ménsulas y barrotes, en balcones y ventanas... En Santafé con el calificativo de ciudad se cruzaron costumbres españolas y locales, se intercambiaron regímenes de vida doméstica y normas en el arte de disponer y construir edificios, se mezclaron los materiales vernáculos con los aportes importados desde el terruño del conquistador y se emplearon nuevas herramientas. Las técnicas con que contribuyeron los indígenas –los henchinados, el muro de bahareque, los techos pajizos, el empleo de tomizas o cuanes y el de esteras de formas diversas elaboradas con pajas, espartos o juncos según el destino final-, entraron en alianza con las novedades hispánicas –la tapia pisada, el adobe y el ladrillo, la teja, y otros materiales cerámicos y herramientas para trabajar la madera y la piedra... Entre las primeras técnicas al servicio del desarrollo arquitectónico están las empleadas por los aborígenes; autóctonos son los muros de bahareque y techos pajizos. Con estos aportes primordiales los naturales construían viviendas que apenas abrigan a sus moradores. Estas viviendas a pesar de



su rusticidad tuvieron entre los primeros colonizadores una acogida inmediata y muy codiciada.” (Martínez 1988: 198-199. El subrayado es de los reseñadores.)

Sobre la calidad de los bohíos construidos para la fundación de la ciudad, Aguado registra: “bohíos de varas y paja cubiertos; los cuales después por muchos años les sirvieron de moradas hasta que empezaron a hacer casas de tierra y tapias.” (Aguado 1956: 317) Simón agrega la siguiente descripción: “Fundada ya de propósito la ciudad de Santafé... comenzaron luego todos en los solares que se les habían repartido a ensancharla, cimentando casas un poco más de propósito que lo estaban, aunque no de más fundamento que daban lugar los pocos albañiles y muchos embarazos que habían de otras cosas más importantes por entonces, aun cuando estas lo dieron se fueron mudando las flacas paredes de barro y caña en tapias y adobes a que dio principio el capitán Alonso de Olalla, de los que vinieron con Federman, porque él fue el primero que la tuvo de tapias, aunque la cubierta de paja como las demás. Después hizo la suya de teja Pedro de Colmenares... que la tuvo el primero de esta cubierta. Hízose también de tapias la iglesia y duró así hasta la venida del obispo don fray Juan de los Barrios... que con su buena industria y ayuda del pueblo, se hizo de piedra y teja...” (Simón 1981: 347)

Martínez describe el bahareque, los techos pajizos, la tapia pisada, el adobe, el ladrillo y la teja, la cal, la madera, la piedra de labor. (Martínez 1988: 199-202). Enriquece la información sobre la casa de Antón Olalla así: “La casa no perduró. Estuvo situada en la segunda calle real y fue vendida en 1557 a los padres dominicos como predio necesario para la erección allí de su convento e iglesia adjunta. Pauta común en la arquitectura residencial fue el sistema adoptado por aquel pionero. Las tapias debidamente protegidas de la humedad se estabilizan y perduran por mucho tiempo. En ocasiones se construían macizas en demasía a modo de sistema antisísmico. Por su espesor, sin embargo, tienen la ventaja de ser buenos aislantes del frío y del calor, pero dejan mucho que desear en su aspecto exterior por su carencia de tersura. Esta falla se mejoraba con enlucidos formados por argamasas preparadas con base en bosta y arenas arcillosas. El aspecto final se destacaba con el empleo de pinturas a base de cal. En algunas residencias con pretensiones de lujo se suplían los enlucidos con el empleo de tela angaripola. Las tapias coloniales aún perduran y pueden observarse casi intactas en el barrio La Candelaria.” (Martínez 1988: 200)

No menos importante, para ser considerados por los trabajos de investigación arqueológica, son las anotaciones sobre el ladrillo y la teja: “Casi desde el origen mismo de la ciudad aparecieron materiales cerámicos como el ladrillo y la teja, acomodados a las prescripciones constructivas venidas de España... [el] ladrillo... junto con la teja llamada ‘española’ provenían de tejares o ‘chircas’. Con ‘chircas’, cuyo poder calorífico es de unos 600 a lo sumo 650 grados de temperatura, se obtenían ladrillos o ‘cochos’, según la jerga local, de escasa resistencia y generalmente de 25 cm. de largo, 11 cm. de ancho y 6 cm. de espesor. Tal fue, entre otras, la causa para que el ladrillo cocho no tuviera gran acogida en las arquitecturas coloniales. Y tal también el porqué para mejor cocción se adoptara en aquellos tiempos la producción de ladrillos adelgazados llamados ‘tablones’.



El ladrillo llamado tolete intervino como material de aparejo y relleno en los muros de calicanto. Este aporte puede observarse por estar a la vista en los muros exteriores del actual Museo Colonial, de la iglesia de San Francisco, Santa Clara y San Diego, entre otros edificios. Se utilizó también moderadamente en las jambas y dinteles de puertas y ventanas, en algunos arcos arbotantes como el de San Diego y para reforzar muros en tapia pisada o adobe. Se tienen noticias de ladrillos cocidos con carbón vegetal para darles formas mejor definidas y de mayor resistencia. Este tipo de ladrillo se empleó en el tambor de la cúpula de San Ignacio. Mejor acogida tuvo el antes mencionado ladrillo tablón. Tenían estas dimensiones aproximadas a los 28 x 28 x 4 cm; los medios tablones 28 x 14 x 4 cm y luego los de enlosado de 30 x 30 x 4 cm utilizándose estos últimos solos o combinados en solados de zaguanes, habitaciones, corredores y patios; ventanas y a veces arcos de sustentación, cúpulas, cimborrios y camerines de iglesias, capillas y conventos. Imprescindibles fueron en los intradós y estructuras similares.”... (Martínez 1988: 200-201) “Las tejas españolas por su poco espesor alcanzaban mejor cocimiento y por ende mayor resistencia. Fue un excelente material en cubiertas de casas, conventos, templos y arquitecturas civiles. Su empleo también nació prácticamente con la ciudad de Santafé. Pedro de Colmenares, que asistió a la fundación de la ciudad con las milicias de Quesada, sobresale como pionero de los tejados cerámicos por haber cubierto su casa con teja española. Estuvo situada esta casa en una de las esquinas de la plaza mayor, exactamente en el área ocupada hoy por el palacio arzobispal. Con teja española se cubrió prácticamente toda el área central de Santafé.”... (Martínez 1988: 201)

Martínez registra, igualmente, una pormenorizada descripción de la vivienda; considera que en la Santafé (colonial) el vecindario de la ciudad comprendió dos estamentos sociales: Los que se avendaron como herederos de encomenderos, “que tras una paulatina explotación de sus tierras derivaron mediana solvencia económica que les valió el calificativo de ricos... bienestar que se incrementaba ocasionalmente con emolumentos por desempeño de cargos oficiales... Para el segundo estamento, ninguno de esos factores estimulantes del buen vivir estuvo a su alcance. Fue el núcleo humano menos favorecido por la fortuna, y que siempre estuvo relegado a la periferia de la ciudad. Esta discriminación urbano-arquitectónica le estampó una Figura característica a la ciudad. Los pobres en la periferia alojados en las mismas viviendas carentes de holgura, escasamente protectoras de las intemperies y siempre pajizas, y los llamados ricos en casonas mejor construidas, de una y dos plantas y con distintivo de estar cubiertas con teja cerámica. La teja, vistosa de por sí, estableció una muy notoria discriminación social y económica.” (Martínez 1988: 204)

“Al comenzar el siglo XVII la arquitectura residencial de Santafé presenta notorios índices de progreso en su categoría espacial. No abandona, sin embargo, la rusticidad de los muros de bahareque, adobe y tapia pisada; estructuras que de por sí rechazaban acabados que señalen una presentación pulcra. Tampoco permitieron grandes composiciones arquitectónicas que hubieran determinado un estilo con la categoría del que sobresalió en algunas ciudades mexicanas, por ejemplo. No obstante tantos reparos, la arquitectura colonial santafereña merece el afecto patriótico por ser legítimamente nuestra y exclusiva en su modalidad.” (Martínez 1988: 204) Cita como ejemplos un primer



contrato (del año 1600) para la ejecución de una casa de una planta en un solar contiguo a la iglesia de Las Nieves, cuyas especificaciones del diseño transcribe en detalle, al igual que el convenio de construcción (en 1675) de otra casa. Se ocupa también de la arquitectura institucional, relacionada con las edificaciones para la Real Audiencia o para el Palacio Virreinal, transcribiendo sobre este último un artículo del “historiador y geógrafo F. J. Vergara y Velasco, del libro Capítulos para una historia civil y militar en Colombia” (Martínez 1988: 218) Se refiere igualmente a las edificaciones de la Real Aduana, de la Casa de Moneda, de la Administración de Tabaco, (Martínez 1988: 199-202) del Cuartel de Artillería, de la Dirección de Renta, del Palacio Arzobispal. (Martínez 1988: 222-223) En una ciudad tan marcada por la religión dedica un capítulo de su obra a la arquitectura religiosa.

4.5 PLANOS, NOMENCLATURA Y SECTORIZACIONES PRIMERAS DE SANTAFÉ

Hay un apartado en la obra de Martínez dedicado a los Planos de Santafé, como un aspecto que él mismo estima importante en la historia y crecimiento de una ciudad; publica y recrea el croquis de Diego de Torres y Moyachoque de, aproximadamente, principios de la década setenta del siglo XVI, en el que sitúa a Santa Fe y los poblados o sitios circundantes el marco regional más próximo (Figura 7). Aparece la vista de Santafé según dibujo de José Aparicio Morata de 1772 (Figura 8). Ofrece también la publicación del plano de Domingo Esquiaqui (1791) según lo copiado, en 1938, por Carlos A. Pardo. Se reproduce el plano de Santafé (1797) atribuido a Carlos Cabrer (Figura 9). También de Carlos A. Pardo ofrece la “Copia de la copia de un plano levantado por Vicente Talledo y Rivera, fechado en Mompox el 15 de mayo de 1810”... (Martínez 1988: 100-111) (Figura 11). La publicación de estos y otros planos de la ciudad, resulta pionero en la compilación de este importante tipo de información, que tres décadas después será concretado en un trabajo espectacular. (Cuéllar y Mejía 2007).

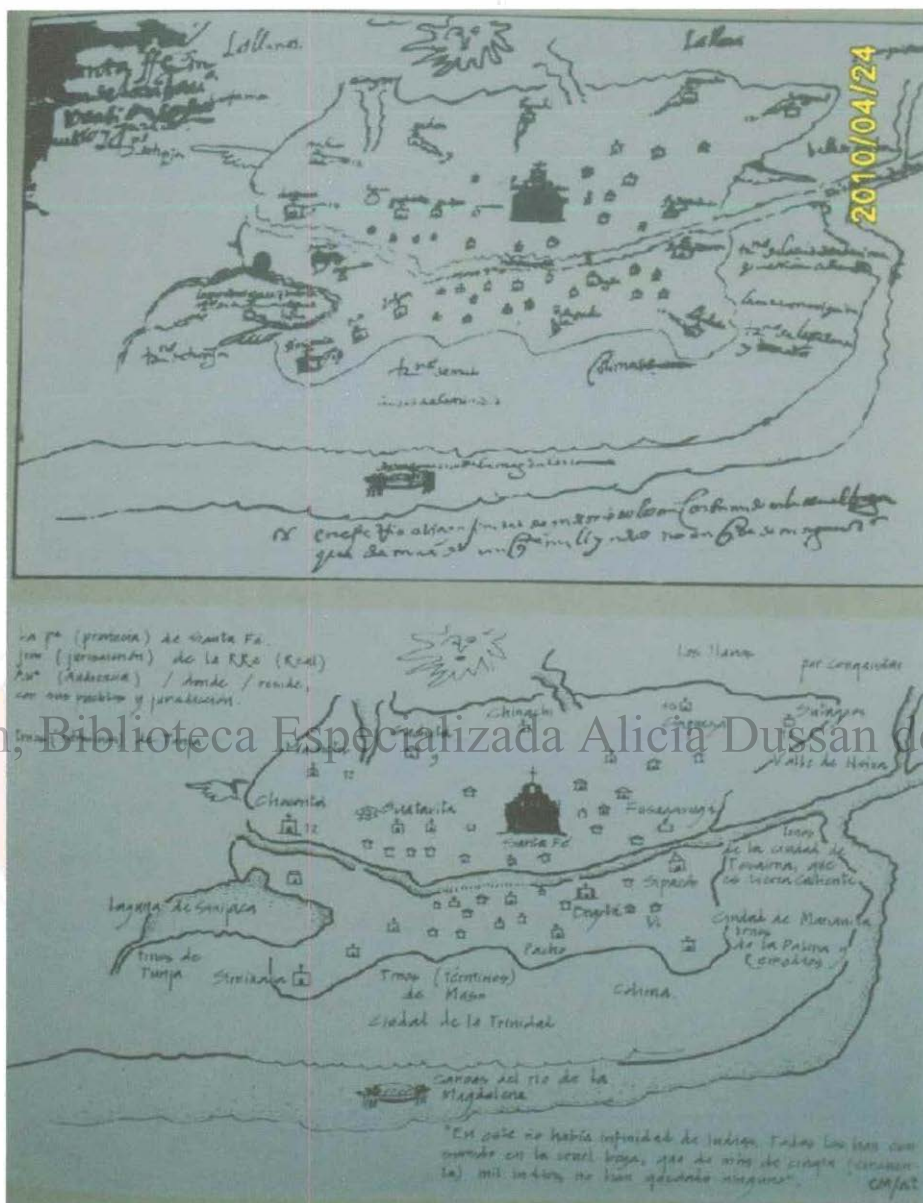


Figura 7 Croquis de Diego de Torres y Moyachoque de, aproximadamente, principios de la década setenta del siglo XVI, recreado en la parte inferior por Carlos Martínez. (Fuente: Martínez 1988: 101)

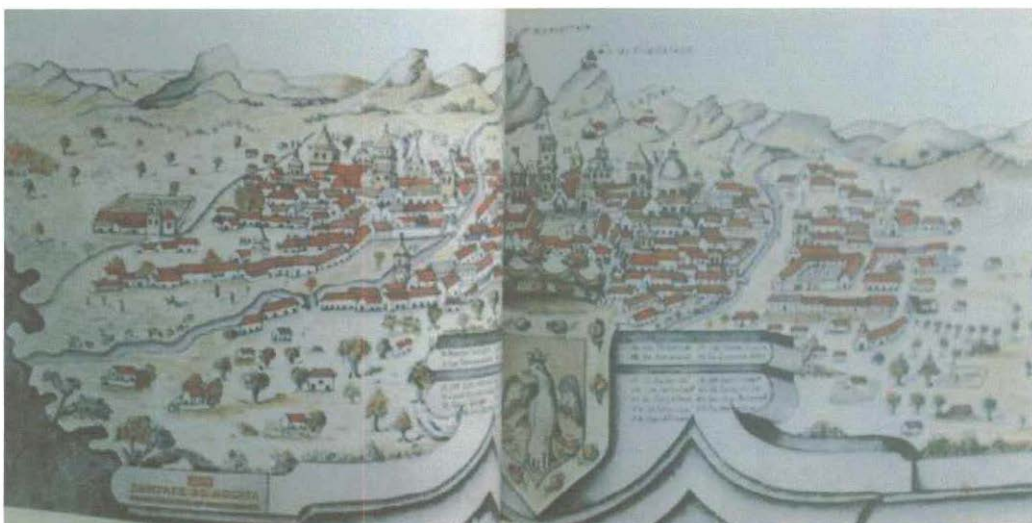


Figura 8 Vista de Santafé en 1772, por J. Aparicio Morata.” (Martínez 1988: 102-103)



Figura 9 “Plano de Santafé, 1797, por Carlos Cabrer.” (Martínez 1988: 109)

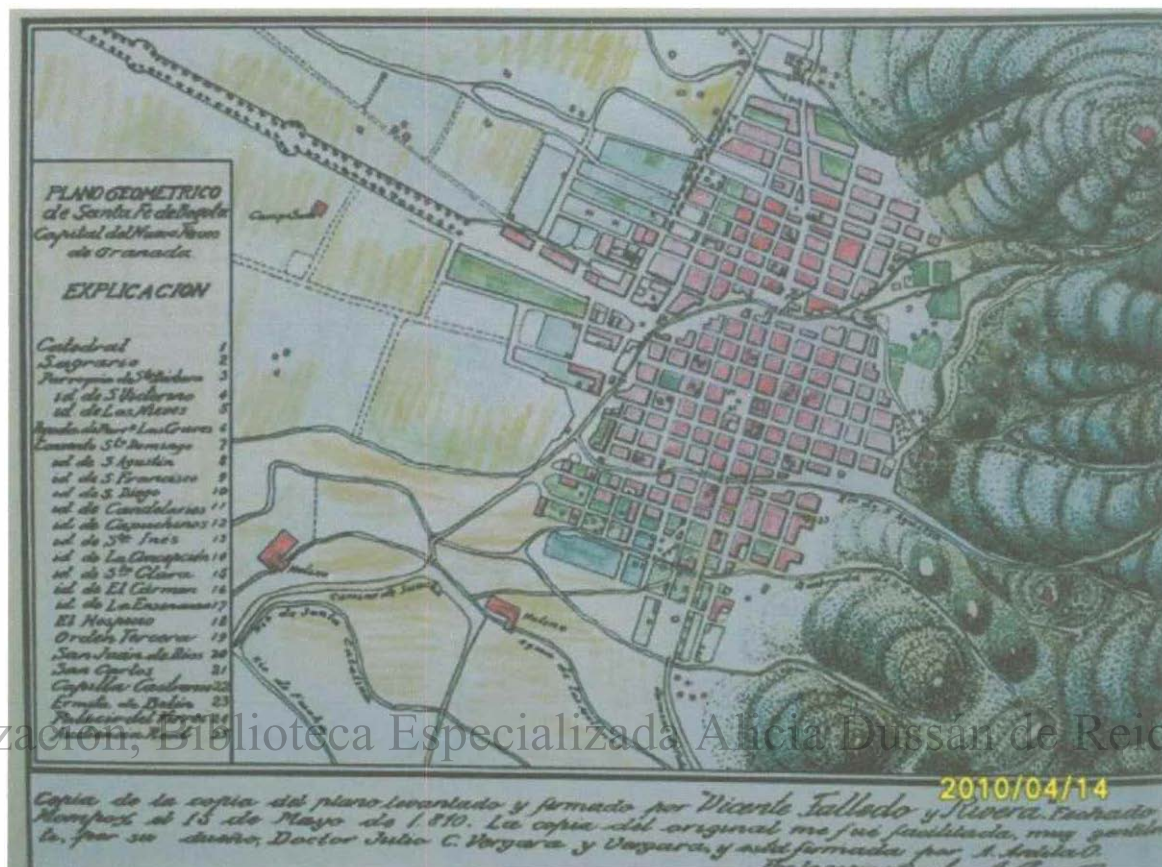


Figura 10 “Copia de la copia de un plano levantado por Vicente Talledo y Rivera, fechado en Mompox el 15 de mayo de 1810”... (Martínez 1988: 100-111)

La nomenclatura inicial está asociada a los nombres asignados a algunos lugares: Plaza Mayor, Plazuela de Mercado o de la Yerba, posteriormente Plaza de San Francisco (hoy parque se Santander), río Vicachá (luego río San Francisco), río Manzanares (nombre probablemente asignado inicialmente por los españoles porque aquí no había manzanos, y luego río San Agustín), iglesia, Humilladero, etc.; a mediados del siglo XVI Calle Real del Comercio; a finales del XVI ermitas (capillas, santuarios) de Santa Bárbara, Las Nieves y San Victorino. En los nombres de los espacios que va adoptando la ciudad incide fuertemente la iglesia y las variadas instituciones que se asentaron, pues en manos de ellas está la aparición de capillas, que fueron paulatinamente elevadas a la categoría de parroquias y, con estas, la delimitación de sus áreas circundantes, que conlleva las primeras divisiones espaciales, de una ciudad caracterizada por un muy lento desarrollo, particularmente durante la Colonia (Martínez 1988: 157-158).

“Con las tres primeras parroquias establecidas en Santafé en la última década del siglo XVI se configuró la primera sectorización de la ciudad.” (Martínez 1988: 89): Santa Bárbara, al sur del río San Agustín; La Catedral, al centro; Las Nieves, al norte del río San Francisco; y, San Victorino, al occidente de La Catedral (Figura 11). A finales del XVIII, en

el sector central se distinguen cuatro espacios: El Príncipe, La Catedral, Palacio y San Jorge; Las Nieves se divide en Nieves Oriental y Occidental; San Victorino y Santa Bárbara. (Martínez 1988: 157).

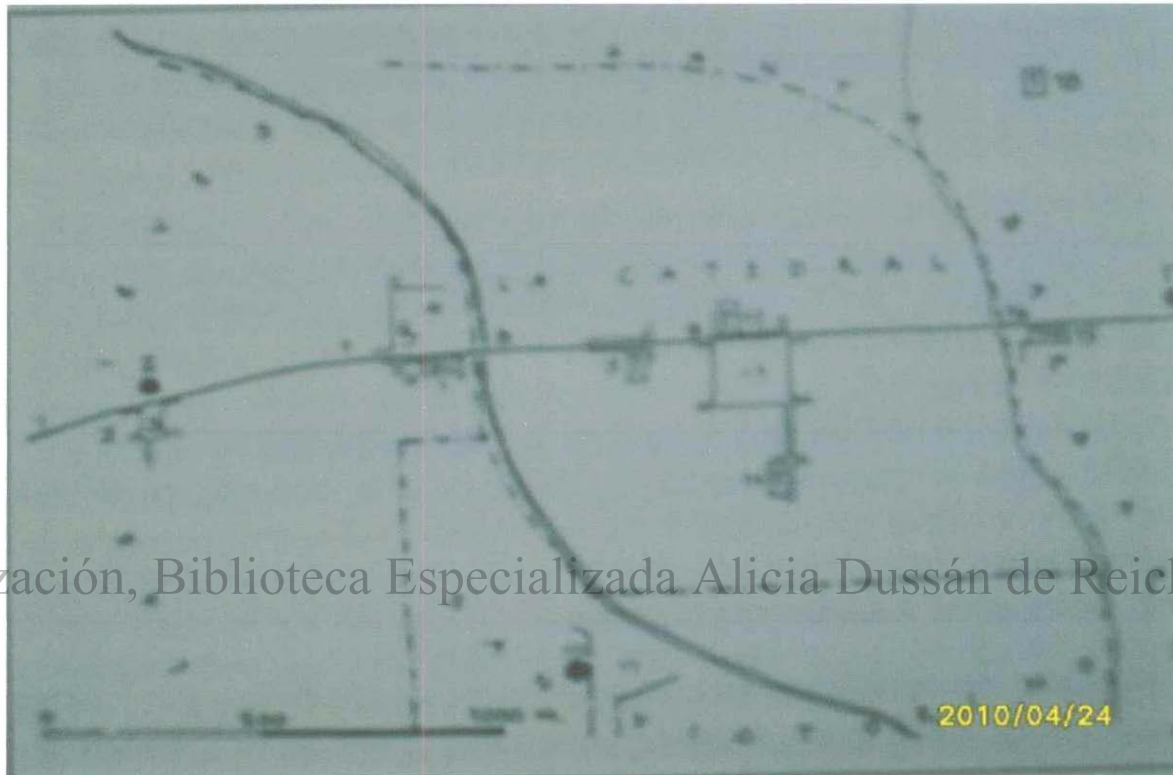


Figura 11 “Copia de la copia de un plano levantado por Vicente Talledo y Rivera, fechado en “Primera sectorización de Santafé.” (Martínez 1988: 89)

Carlos Martínez reproduce un plano de Moisés de la Rosa, sin fecha, en el que aparecen los nombres de las calles, cuadra por cuadra, antes de asignar a las mismas una identificación numérica (Figura 12).

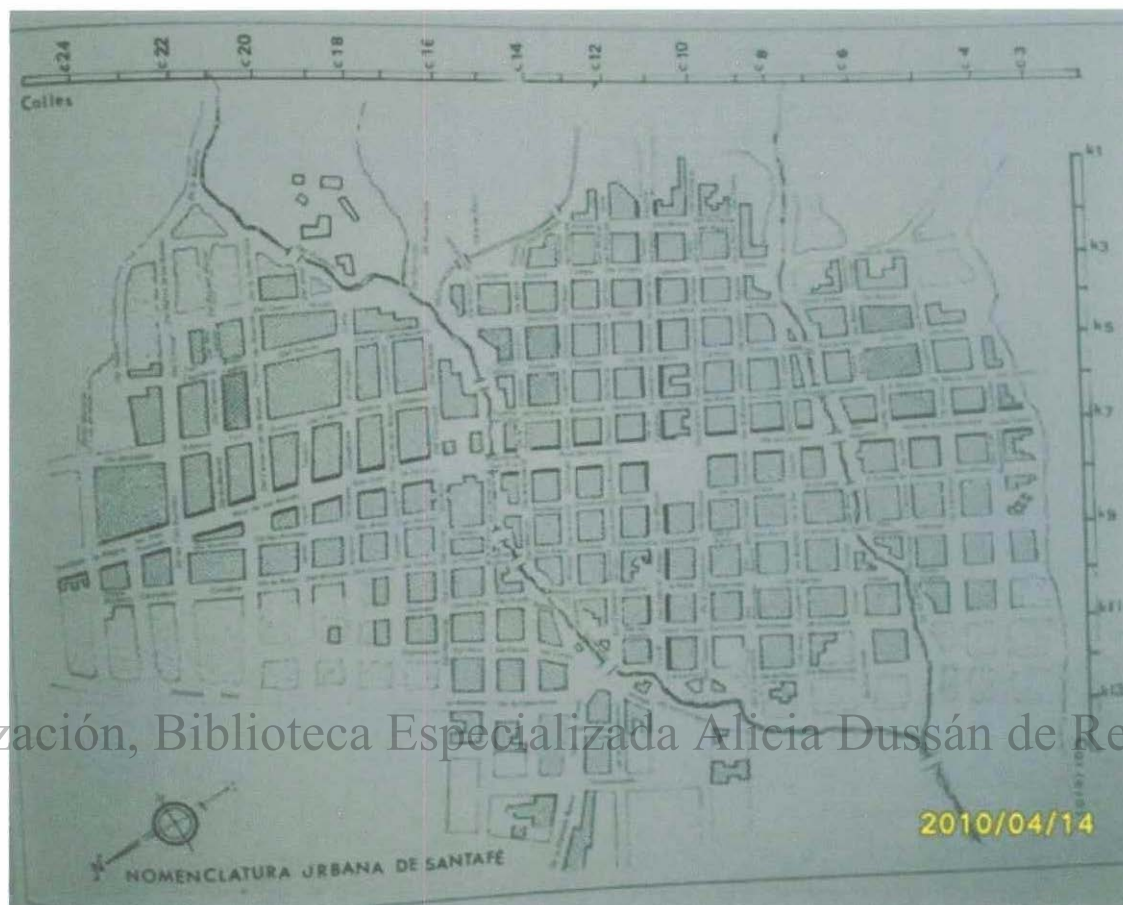


Figura 12 “Nomenclatura Urbana de Santafé.” (Martínez 1988: 159)

En el “Atlas histórico de Bogotá. Cartografía. 1791 2007” (Cuéllar y Mejía 2007), aparece la mayor parte de las pocas imágenes anteriores, traídas para ilustrar el asunto en cuestión, pero obviamente, el “Atlas” constituye un aporte y una guía muy importantes, como una ineludible fuente de datos básica de utilización, en la aplicación de distintas disciplinas del conocimiento interesadas en el abordaje de algún problema de investigación atinente a la ciudad. La Alcaldía Mayor, la Secretaría General, el Archivo de Bogotá, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (anterior Corporación La Candelaria) y la Asociación de Amigos del Archivo de Bogotá son los entes que presentan el “Atlas”, que “recopila una completa muestra cartográfica de nuestra ciudad desde su fundación hasta el siglo XXI.”... (Cuéllar y Mejía 2007: 11) Los planos tienen por fuente el Archivo de Bogotá, el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Luis Ángel Arango, la Casa del Florero-Museo de la Independencia, el Instituto Geográfico “Agustín Codazzi” - IGAC, el Museo de Bogotá, el Museo El Chicó y la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital.



Sobre el archivo de la ciudad se encuentra en la Introducción: “Éste, custodiado en alguna de las oficinas del Cabildo, ubicado desde muy antiguo en el costado suroccidental de la plaza de Bolívar, desapareció como consecuencia del incendio que en 1900 destruyó por completo el edificio de Las Galerías.” (Cuéllar y Mejía 2007: 12) Se pregunta si existieron planos anteriores al de Esquiaqui (1791) y responden que “no existieron o se perdieron desde muy antiguo, hipótesis que igualmente planteó el investigador Martínez cuando se interroga por los planos o traza fundacional de la ciudad (asunto que es abordado antes): “Tal vez los incendios que prosperaron en los despachos oficiales destruyeron tan valiosas fuentes de información.”... (Martínez 1988: 62)

También en la Introducción se alude a la imagen de 1772 de Joseph Aparicio Morata “en una perspectiva conocida como de ‘vuelo de pájaro’, [ver antes Imagen 4] está más cercana a la retórica que al dibujo fidedigno de la urbe. Su propósito, en realidad fue mostrar al rey que la capital del virreinato de la Nueva Granada era una ciudad ordenada, católica, digna y ricamente construida. Si este era el fin, el autor bien podía tomarse algunas licencias: el río San Francisco corriendo hacia el norte; algunas de sus iglesias representadas con altos e inexistentes campanarios; ausencia de arrabales y chozas; una campiña adornada de casas rodeadas de huertos”... (Cuéllar y Mejía 2007: 12-13)

Sobre el Croquis de la Provincia de Santafé (de Diego Torres y Moyachoque) (Figura 7) consideran, con razón, que es un despropósito identificarlo como el primer plano de Santafé, representando el territorio que controla la ciudad y no la ciudad misma. (Cuéllar y Mejía 2007: 13)

Refiriéndose, en general a la obra publicada, el Atlas “Sin la pretensión de ser exhaustiva, y mucho menos de realizar un estudio de profundidad, esta selección permite un recorrido bastante completo por la cartografía bogotana desde el plano más antiguo hasta el más contemporáneo.” (Cuéllar y Mejía 2007: 13)

Considerando que el Plano de Domingo Esquiaqui es el primer plano que se conoce de la ciudad (1791), que a partir de él Carlos A. Pardo en el año 1938 hizo una copia, reproducida por el investigador Martínez (1988: 105), que el plano es patrimonio cultural que pertenece a la Nación (porque en sí mismo posee un especial interés histórico, estético... urbano, documental, etc.) y, con el propósito de contribuir a su divulgación, en la Figura 13 aparece el reproducido en el Atlas.

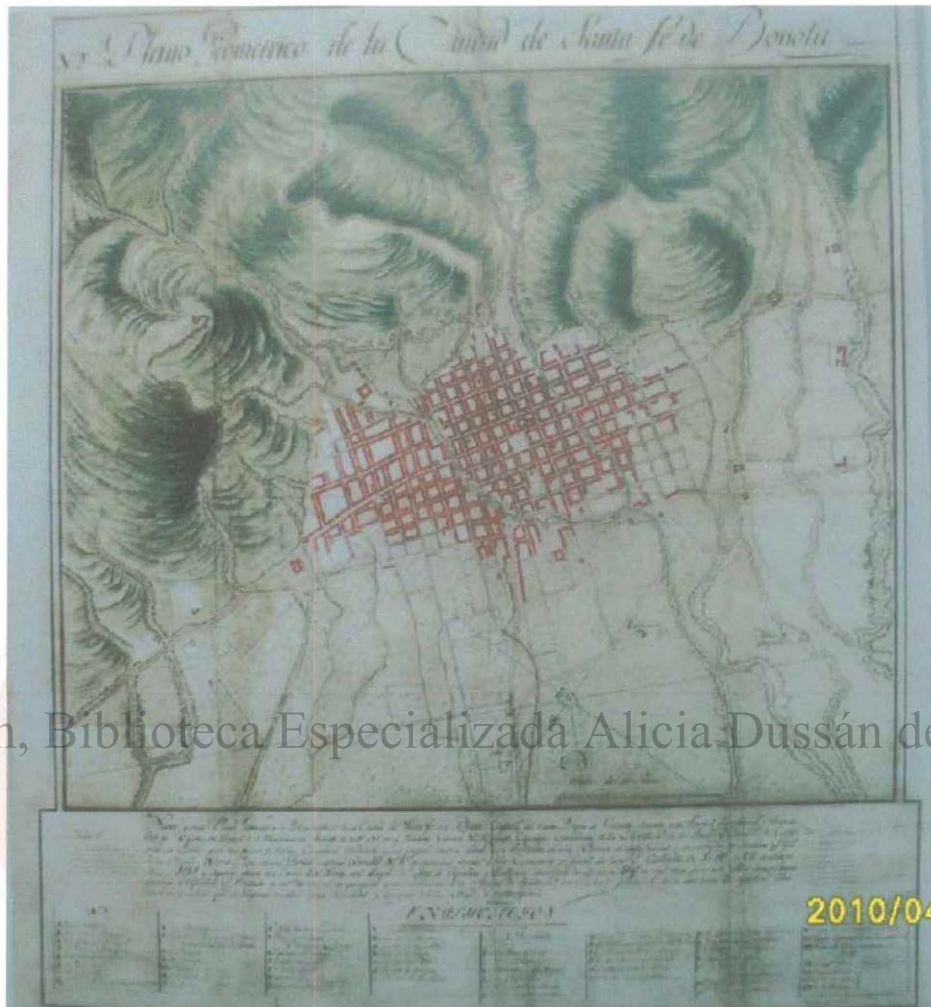


Figura 13 “Plano geométrico de la ciudad de Santafé de Bogotá”. 1791. Domingo Esquiaqui (Cuéllar y Mejía 2007: 14-15)

4.6 PROYECTO CATEDRAL PRIMADA BOGOTÁ. RESTAURACIÓN CUBIERTA. ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS: SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA HORIZONTAL Y VERTICAL. (THERRIEN 1994)

El texto hace referencia al estudio arqueológico realizado entre los meses de abril y septiembre de 1994, con motivo de la restauración arquitectónica de la cubierta de la Catedral Primada de Bogotá. Con el objetivo de realizar una reconstrucción a nivel histórico y constructivo del monumento en su cubierta, se conformó un equipo de trabajo e investigación, encabezado por Monika Therrien (como investigadora principal), María



Isabel Patiño, Adriana Rodríguez y Felipe Rueda (como colaboradores) con la participación de arquitectos, restauradores, historiadores y arqueólogos, entre otros profesionales. Los resultados de esta investigación fueron publicados posteriormente en la Revista Colombiana de Antropología con mínimas variaciones. (Therrien 1995) Los subtítulos de esta reseña son los mismos que aparecen en las dos fuentes bibliográficas consultadas.

En la introducción se leen los criterios metodológicos empleados, la atención por conocer el proceso constructivo y el cuidado por registrar cuidadosamente los materiales encontrados: “Con la propuesta de determinar la secuencia de construcción de la cubierta actual y derivar patrones culturales, constructivos y de estilos arquitectónicos, se estableció como metodología utilizar los principios de la estratigrafía arqueológica” (Therrien 1994: 2)

La atención radicó en conocer, desde el inicio, el proceso de construcción de la Catedral y sus reformas posteriores, elaborando un registro de los materiales y el contexto en el cual se encontraron “y buscar su significado en el momento histórico en que se usaron.” Como apoyo a la labor de restauración “con el fin de conservar y preservar para el futuro este patrimonio.” [sic] (Therrien 1994: 3)

El siguiente apartado lo orientó la investigadora a explicar el por qué de la arqueología en los sitios históricos y pasa a abordar la historia de la construcción con dos títulos, según el documento que se cite, así:

4.6.1 DOS SIGLOS DE REVOLUCIONES; DOS SIGLOS DE RECONSTRUCCIONES Y REVOLUCIONES (THERRIEN 1994: 7; THERRIEN 1995: 153, RESPECTIVAMENTE)

“La Catedral Primada de Bogotá no es en su arquitectura un testimonio de grandiosidad comparable con otras iglesias de América Latina. Sin embargo, su situación central en el espacio urbano de la ciudad, su significado como la representación material de la Iglesia, institución fuerte y arraigada en Santafé desde la colonia, hacen de ella un monumento de carácter histórico que ha estado inmerso en la vida cotidiana de esta ciudad.” (Therrien 1995:153) sujeta a diversas transformaciones tanto por causas naturales como por causas político-económicas [NOTA DE LOS RESEÑADORES. Según Martínez (1988) en el siglo XVIII se produjeron varios sismos de los cuales lo más fuertes sucedieron en 1743 y en 1785, este último el que causó más estragos (conocidos fueron también los de 1789 y 1799). “los anteriores movimientos sísmicos continuaron socavando las estructuras de la Catedral Primada hasta el punto de amenazar su inminente desplome... ‘1806.Marzo. A 10 se comenzó a desbaratar la Iglesia Catedral para hacerla de nuevo’ a esta iniciativa colaboró el leve temblor que en ese año se presentó...el día 12 de julio de 1806...Con la

demolición de fachadas y las naves existentes quedó libre el terreno para levantar la actual Catedral, que viene a ser el cuarto templo"... (Martínez 1988:196,198)].

Se mencionan algunos de los cambios y los eventos que los promovieron, incluyendo un resumen sobre la historia constructiva de la Catedral realizado para el Centro de Investigación Estética de la Universidad de los Andes (Therrien 1991, citado por Therrien 1994:7), trabajo de investigación que se ocupó principalmente del período posterior a 1785, durante el cual se modificó por cuarta vez la Catedral, la que se aprecia actualmente. Se incluye un "Resumen sobre la construcción de la catedral actual" (Therrien 1995: 154) desde 1572 hasta 1785, desde cuando se inicia la construcción de la Catedral bajo la dirección de Juan de Vergara.

De esta investigación preliminar de la historia constructiva de la Catedral se tomó como punto de partida la fecha de 1785, ya que en ese año hubo un terremoto que causó innumerables daños, entre otros la casi completa ruina de la torre de la catedral y la estructura que posiblemente sufrió daños, circunstancia que es aprovechada para modificar su diseño, reconstrucción que estará a cargo de Domingo Petrés, y actividad que coincide con los movimientos sociales que luego conducirán a la independencia de la monarquía española (Therrien 1994:18). (Therrien 1995: 155-156)

Avanzada la mitad del siglo XIX, la Iglesia como institución se vio separada del Estado lo que afectaría enormemente su economía, hasta cuándo volvería a repuntar con la Constitución de 1886; hacia finales de siglo aparecen nuevos datos sobre modificaciones efectuadas a la catedral, donde es evidente influencias arquitectónicas de países distintos a España, como en el hecho en 1887 de la postura de vidrios franceses pintados al fuego. Entre 1890 y 1910, factores estéticos y cambios en la manera de celebrar misa, inciden en transformaciones al interior de la catedral. Para dar paso al tranvía perdió parte de su área exterior, e internamente se iluminó con energía eléctrica. A mediados del siglo XX el concreto es utilizado en la restauración de sus torres. (Therrien 1994: 18-19).

4.6.2 ESTRATIGRAFÍA Y MATERIALES CONSTRUCTIVOS Y CULTURALES

"Los Terremotos, la instalación de la luz eléctrica, la posible visita de arquitectos extranjeros, conducen a modificar los materiales de construcción y estos genera capas o estratos diferenciados... La observación de estos cambios mediante el análisis de los materiales depositado y su ubicación dentro del espacio, llevan a asociarlos a las obras que se efectuaron a lo largo de estos dos siglos. Con esto se cumple con uno de los objetivos propuestos dentro de la investigación: elaborar un estudio de estratigrafía" (Therrien 1994:21)



Para esto la investigadora y sus colaboradores se proponen tener en cuenta cómo fueron depositados verticalmente los materiales para construir la cubierta y, a nivel horizontal (a lo largo de la cubierta) buscan diferencias entre varias deposiciones verticales. (Therrien 1994: 22) Para esto hicieron “pozos de sondeos”, cada diez metros, criterio que se cambió “a partir de una inspección preliminar por debajo de la cubierta, donde se observaron los puntos de cambios de materiales. La inspección interior mostró una mayor riqueza de datos – adoquines, chusque, ramas de madera, guadua- que la observada por encima,” (Therrien 1994:22).

Los investigadores supusieron la existencia de una secuencia cronológica, en donde cada material correspondía a un periodo diferente; buscaban demostrar, mediante los sondeos, la existencia de una estratificación distinta sobre cada uno de los materiales identificados. (Therrien 1994:22).

Asumieron entonces la secuencia constructiva así:

El uso del adocín, con pega en cal y apoyado en riostras, correspondió a la etapa más antigua de reconstrucción de la cubierta... por su similitud con los adoquines que forman las bóvedas, de las cuales no hay datos sobre su modificación, desde la reconstrucción hecha por Petrés. (Therrien 1994: 22-23; Therrien 1995: 166)

Posteriormente se siguió con los arreglos en chusque y ramitas rollizas de madera amarradas con kuan trenzado (teniendo en cuenta la posibilidad que a su vez uno de estos materiales antecediera a otro) (Therrien 1994: 23)

Para luego resolver los problemas de humedades con las camas de guadua. (Therrien 1994: 23)

4.6.3 LOS MATERIALES CONSTRUCTIVOS

Para “demostrar esta secuencia” se contaba a primera vista con tejas y el mortero con que fueron pegadas, considerando este último igualmente como artefacto cultural según sus componentes; según forma, estilo o materia prima, indicaría su mayor o menor antigüedad. Por ello se consideraron las diferencias de tejas y de morteros. Así considera cinco tipos de teja, dos de ellas con sus respectivas variedades, y mencionan sus dimensiones; igualmente clasifican cinco tipos de mortero según sus componentes (Therrien 1994: 23-24).

“Al comenzar las excavaciones, se hallaron nuevos materiales que podrían tomarse como base para establecer las secuencias. De una parte, se hallaron fragmentos de teja que se utilizaron para acuñar las tejas canal, mientras que en el mortero de barro se encontraron mezclados materiales culturales tales como fragmentos de cerámica, vidrio, restos óseos, cueros e incluso partes de vestimenta.” (Therrien 1994: 24) [NOTA DE LOS RESEÑADORES. Según la misma fuente “Las tejas españolas... fue un excelente



material en cubiertas de casas, conventos, templos y arquitecturas civiles. Su empleo también nació prácticamente con la ciudad de Santafé. Pedro de Colmenares, que asistió a la fundación de la ciudad con las milicias de Quesada, sobresale como pionero de los tejados cerámicos por haber cubierto su casa con teja española. Estuvo situada esta casa en una de las esquinas de la plaza mayor, exactamente en el área ocupada hoy por el palacio arzobispal.” (Martínez 1988:201)].

“Todos estos materiales analizados dentro de su contexto, observando su asociación, repetición y ubicación, mostraron que la secuencia constructiva no correspondía con la propuesta hecha a partir de los materiales usados como base para la cubierta –adoquín, chusque o ramas-.” (Therrien 1995: 168). “Ya no sobre el terreno de la excavación, sino en la fase de análisis de los materiales y rasgos registrados, se reinterpretaron los datos teniendo en cuenta el aspecto morfo-funcional de las tejas, el tipo de tejas fragmentadas utilizadas como cuñas y los elementos interfaciales (unidades destruidas) o mutaciones en las condiciones de deposición.” (Therrien 1994: 25)

Los investigadores plantean otra posible “secuencia cronológica con base en la función, lo cual estiman que también influyó en el estilo optado para construir la cubierta:

teja romana - teja roblón larga - mortero de arena/cal – presentes en las bóvedas alargadas o naves laterales.

teja canal grande - teja roblón larga o teja española - adoquín, chusque o ramas rollizas asociados a riostras - cama de barro con material cultural.

teja española dispuesta como canal - teja española dispuesta como roblón -chusque, ramas o cama de guadua no necesariamente asociada a riostra - viruta de madera – mortero de barro con material cultural. (Therrien 1995: 170)

4.6.4 EL MATERIAL CULTURAL

Con respecto al material cultural mezclado en el mortero de barro, se hizo un registro más detallado mediante su recolección por separado (“se cimió [sic] todo el barro de cada sondeo”), discriminando los materiales provenientes de la base estructural. El análisis de estos materiales dio como resultado que, dentro de un mismo sondeo, los artefactos pertenecían a diferentes épocas. “Se lograron identificar desde fragmentos cerámicos correspondientes a vasijas tipo prehispánico, cuya datación bien podría corresponder al siglo XVI, mezclados con fragmentos de mayólica española tipo “Sevilla azul sobre azul” también de uso frecuente en el siglo XVI y comienzos del XVII, hasta loza fina pintada a mano o por transferencia, de uso frecuente en el siglo pasado. Los otros materiales no fueron posibles de datar cronológicamente, [sic] ya sea por el tipo de materia prima, cuero por ej., o por su tamaño pequeño, como en el caso del vidrio. Algunos de los fragmentos de vestimenta (alpargatas y pedazos de tela raída, encontrados asociados a viruta) fueron de uso cotidiano durante casi toda la colonia y la república... por ello no se pudo determinar un margen cronológico más preciso.” (Therrien 1994: 27-28)



Se señala en el informe que en estos registros arqueológicos deben considerarse diferentes factores para su interpretación. El barro con material cultural posiblemente provino de lotes baldíos aledaños a la catedral, utilizados como basureros en algún momento y que “los artefactos deben considerarse como objetos reciclados cuya deposición en términos cronológicos no fue intencional, pero que en este caso sí cumplieron una función como desgrasante del barro, para evitar que este se redujera en tamaño al secarse y se desestabilizaran las tejas.” (Therrien 1994: 29).

No obstante, consideran que “Si se toman los materiales hallados... como un universo representativo de las preferencias de la sociedad santafereña [aunque lo cuestionan y afirman que se verificaría mediante un sondeo sistemático en toda la ciudad] y se comparan con los materiales encontrados en Ocaña y Villa de Leyva, “se observa una alta frecuencia en el uso de materiales producidos localmente... con una baja proporción de mayólica importada a comienzos de la colonia,”... (Therrien 1995: 173)

Señalan que “Dos características se repiten [en Ocaña y en la Catedral] que dan cuenta de un patrón de comportamiento económico y socio-político durante la colonia, principalmente. De una parte, están los pocos vestigios de importación de materiales al territorio de la Nueva Granada durante los tres primeros siglos de la colonia... El comportamiento parece cambiar o por lo menos la cronología de los materiales así lo demuestra, con la presencia de objetos ingleses, posiblemente traídos de contrabando,”... (Therrien 1995: 173) “Puede decirse que la escasa muestra de materiales importados, se debe a que se trataban de objetos de lujo, los cuales sólo podían ser adquiridos por una pequeña parte de la sociedad colonial... el Nuevo Reino de Granada no hacía parte del circuito comercial activo que caracterizó otras colonias, su posición era más bien baja dentro del mercado; el acceso a diferentes materiales importados era escaso.” (Therrien 1994: 30-31)

En este sentido, para los investigadores adquiere importancia el comparar nuevamente los materiales constructivos con los culturales, observan que también fue escasa la utilización de materiales importados para la construcción, que sólo a partir de la segunda mitad del siglo XIX se observa el ingreso de nuevos materiales (puntillas, tornillos, prensas para ladrillos y tejas, tecnología y objetos al alcance de muy pocos. (Therrien 1994: 31) “En la Catedral no hay evidencias de importación de materiales para armar la cubierta, pero en cierta medida, las características de algunas de las tejas –especialmente la romana y el vidriado de las del tipo roblón- reflejan el comportamiento de un arquitecto ‘importado’ como lo fue Petrés. (Therrien 1995: 174). El tema del material cultural lo concluye con los siguientes párrafos en cada uno de los documentos consultados:

“La correlación entre material cultural y constructivo no se ha dado en términos cronológicos en la cubierta de la catedral,

“La correlación entre material constructivo y cultural no se ha dado en términos cronológicos para la cubierta de la

pero si a nivel de similitudes de patrón de comportamiento en la selección de los objetos utilizados, un patrón común de la época de la colonia y comienzos de la republicana.” (Therrien 1994: 31)

Catedral, pero si a nivel de similitudes del patrón de comportamiento aparentes, en términos de ciclos de aparición y desaparición de artefactos y diseños importados, durante la época de la colonia y comienzos de la republicana.” (Therrien 1995: 174)

4.7 SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA VERTICAL Y HORIZONTAL DE LA CUBIERTA DE LA CATEDRAL PRIMADA



Figura 14 Panorámica del área de estudio dentro de la Catedral Primada de Bogotá (Fuente Imagen: Google Earth, 2010)

Se preguntan los investigadores “¿cuál pudo ser la secuencia de construcción y transformación de la cubierta de la catedral?” Evidencian en la misma tres grandes intervenciones, donde se manifiesta que existe relación entre los tipos de teja y el material

utilizado para pegarlas, la ausencia o presencia de ciertos elementos y la ubicación de los materiales a lo largo de la cubierta.

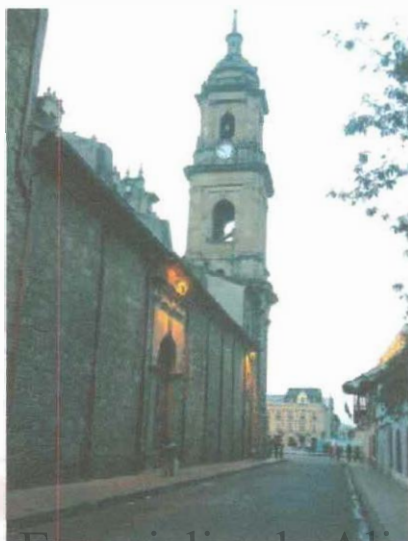


Figura 15 Vista de la entrada falsa de la Catedral Primada de Bogotá con vista al fondo hacia el Palacio de Liévano o Alcaldía Mayor de Bogotá (Fuente Imagen: Google Earth, 2010)

La primera etapa corresponde al aspecto que ofrecía el edificio después del terremoto de 1827, similar al estilo escogido y terminado por Petrés en 1811 (reflejando su preocupación por reparar el flujo de aguas) hasta más o menos 1890. Está presente: a) la teja roblón, tipo español, aunque en los desniveles de la cubierta alrededor de la cúpula se presenta la combinación de teja canal grande y teja roblón alargada; b) el mortero de barro con inclusiones y/o arena y cal; c) la teja canal: tipo canal; d) barro, con material cultural no significativo cronológicamente; e) adoquín; f) chusque, ramas rollizas de madera; g) riostras, unidad a vigas con clavos de hierro. Caracterizaría a la primera etapa la presencia de g) fragmentos de tejas, entre estas romana, para acuñar-.

La segunda etapa, modificaciones en las décadas de 1890 a 1910, además de a), b), c), d) y e) la presencia de riostras no es regular y caracterizaría esta etapa la presencia de viruta con material cultural (papeles con fechas impresas).

La tercera etapa (de 1910 hasta 1947) además de a), se le agregaría a b) la eventual presencia de cemento; la teja de c) ya no sería de tipo canal, sino de tipo español; en lugar de e) caracterizaría la etapa la presencia de cama de guadua abierta... (Therrien 1995: 175-177)



Adicionalmente, en la segunda etapa, se efectuaron varias obras al interior. Al parecer en este periodo las lucamas (elemento que da paso a la luz y ventilación) sufrieron refuerzos o modificaciones, tanto en sus cubiertas como en los canales de desagüe laterales, lo cual se evidencia por el sin numero de variaciones que existen entre ellas (ya no hay homogeneidad de estilo en los techos) como por la presencia de abundante viruta en los canales laterales. Y la tercera etapa, se asocia con el proyecto comenzado en 1943, por Rodríguez Orgaz. A este mismo periodo pertenece el material cultural recolectado sobre la sacristía, depositado en una especie de canal. En el que se encontraron papeles con fechas anterior a 1947, además de periódicos, libros, cuadernos, un catalogo de medallas, se hallaron otros objetos como papel de colgadura y hasta ornamentos de latón fragmentados. (Therrien 1995: 177)

Para finalizar, "Se observa que en la secuencia de intervención de la catedral, poco a poco se dejo de tener en cuenta el diseño original de la cubierta, para solucionar los problemas estructurales en una forma más técnica, cambio posiblemente motivado por los escasos recursos que se manejan para estos trabajos y de otro lado, por no ser visible la cubierta. Ello de igual manera, constituye un reflejo de las coyunturas y comportamientos que rodean estos eventos." (Therrien 1995:178)

Entonces, con la exploración arqueológica del área de la cubierta que corresponde a la nave mayor de la Catedral Primada de Bogotá, los investigadores propusieron una secuencia de intervenciones constructivas. El análisis de los datos recolectados y la reformulación de hipótesis durante la investigación, permitieron que esta secuencia de transformaciones se asociara a eventos importantes, tanto de la historia del edificio como de la iglesia como institución. (Therrien 1994:38)

El último párrafo de las conclusiones del documento de 1994 considera: "Se estableció como fin primordial obtener una secuencia de trabajos realizados en el sitio. Para ello, era importante recolectar de la manera más completa posible todos los datos que podía aportar esta estructura; esto se hizo más necesario cuando la presente obra de restauración requería remover todos los vestigios materiales. Queda pues, un registro - grafico, fotográfico y textual- de la deposición de la antigua cubierta, como complemento a la reconstrucción total de la historia constructiva de este monumento." (Therrien 1994: 39).

4.8 INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL TEATRO FAENZA. INFORME DE ACTIVIDADES (2006)



Figura 16 Vista Panorámica del Teatro Faenza y de sus alrededores ((Fuente Imagen: Google Earth, 2010)

Por iniciativa de la Universidad Central, en el marco del proyecto general de restauración del Teatro Faenza, se realizó el proyecto de recuperación arqueológica. La dirección de los estudios estuvo a cargo de Guillermo Peña y Julio C. Rodríguez, y participaron en ellos tres auxiliares de investigación. El teatro, declarado monumento nacional en 1975, cuenta así con el amparo de la Ley 397 de 1997. La necesidad de realizarse el rescate arqueológico surgió durante los trabajos de ingeniería para la estabilización de la edificación, al principio de los trabajos de restauración, cuando hallaron una considerable cantidad de restos de cerámica en bizcocho [NOTA DE LOS RESEÑADORES. Objeto de loza o porcelana después de la primera cochura y antes de recibir algún barniz o esmalte (Real Academia Española, 2001:218)] y vidriada, de una antigua fábrica de cerámica; el área del teatro pertenece a parte del área de la fábrica que funcionó a principios del siglo XX. (Peña 2006: 2 y 5).



Figura 17 Vista de la fachada del Teatro Faenza (Fuente Imagen: Google Earth, 2010)

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

En la tabla de contenido aparece el título de un apartado dedicado a la “justificación” pero en el cuerpo del texto no aparece y hubiera sido interesante conocerla para saber el por qué de la intervención arqueológica. Entre sus objetivos está el realizar la reconstrucción histórica del sitio y en particular de las actividades económicas y sociales desarrolladas en el lugar antes de la construcción del teatro. El procedimiento para “Tal reconstrucción se apoya en la interpretación de los restos materiales encontrados en el lugar y los resultados de la investigación documental.” El informe consultado “contiene los resultados de los estudios de rescate arqueológico,... y se trata de la primera fase de la recuperación de la recuperación de los materiales culturales... y también un intento inicial de realizar una interpretación histórica y tecnológica de los artefactos encontrados.” (Peña 2006: 7)

En los antecedentes, el informe describe e ilustra los productos que se elaboraban, así como las instalaciones de la fábrica, otras actividades en sus alrededores, etc., con base en información documental (secundaria).

El informe pasa a describir los trabajos arqueológicos y las etapas como se procedió: 1) recolección superficial, 2) excavaciones y, 3) clasificación e interpretación. Respecto a la primera etapa, recuperan no solo fragmentos de los productos de la fábrica sino restos de distintas actividades (especialmente basuras) del teatro, entre escombros excavados para revisar cimientos durante labores de restauración (fragmentos de: película, carteles, baldosines de enchape, botellas...)



Respecto a la etapa 2, la de las excavaciones, describe el informe cantidad, localización y dimensión de las excavaciones, hallando parte de las estructuras de la fábrica de loza, determinando la profundidad hasta la que se extendió la actividad humana en el sitio (al hallar el nivel estéril del lugar) generalmente en “estratos culturales” muy revueltos por la acumulación de desechos de construcción sin orden, entre los cuales se mezcla fragmentos de lo que allí se producía.

El informe pasa a la etapa 3 (descripción general de los materiales encontrados) ocupándose de la ilustración estadística de: a) la distribución cuantitativa de las formas a las que pertenecían los fragmentos recuperados (platos, pocillos, asas, bordes, etc.). b) la distribución cuantitativa del acabado de los fragmentos de “biscocho” (línea, inciso, relieve, sello, etc.). c) de las formas de los fragmentos esmaltados d) de los utensilios empleados para homear. e) de los fragmentos de objetos de manufactura industrial (tubos cerámicos, rosetones, platos, etc.) f) de fragmentos de cerámica refractaria, etc., etc. (ilustrando también fotográficamente otros materiales como huesos animales, vidrio, película)

Se ocupan luego los investigadores de describir “los procesos fabriles”, separándolos en tres momentos: Obtención y preparación de materias primas (caolines, pastas, porcelanas industriales), elaboración de piezas (modelado y torneado, ensamble, presionado, vaciado) y, quemado. Esta descripción, para el caso de la fábrica investigada, informan, se basa en fuentes escritas, que no citadas expresamente en el apartado y, al final de éste, presentan una tabla con el listado y cantidad de los tipos de fragmentos recuperados (3.340) entre los cuales el 0.2 % (7) identifican como cerámica tipo precolombino y el 96.6 % pertenece a los productos de la fábrica, a fragmentos de vidrio y misceláneos (casi el 47 % pertenece a fragmentos en bizcocho)

En las “conclusiones” se lee: “Los trabajos de rescate arqueológico permitieron determinar una gran concentración de restos de la fábrica de lozas... A pesar de la alteración del sitio, puede considerarse probable el desarrollo de actividades desde la colonia representadas por algunos fragmentos de cerámica preindustrial... Los trabajos arqueológicos y documentales permitieron aproximarse al desarrollo de una industria cerámica que abarcó muchos campos de las necesidades del país de principios del siglo XX... Los datos arrojados por la investigación no permiten establecer cuáles fueron los motivos por los que los propietarios decidieron acabar la industria”... (Peña 2006: 42-43)

Y, de las “Proyecciones de la investigación” se extrae: “Los trabajos iniciados con el rescate arqueológico dejan muchas preguntas... que están por resolver. Por un lado la necesidad de hacer una compilación documental que permita la contextualización de las evidencias materiales en las dinámicas históricas del país... en el otro sentido la mayor parte de las evidencias materiales y estructurales aún se encuentran en la planta de la edificación y... puede suponerse que se encuentran por excavar los sitios mejor preservados de la fábrica”... (Peña 2006: 44)

4.9 ESTUDIO DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO. PARQUE EL PALOMAR DEL PRÍNCIPE. BARRIO LA CANDELARIA, BOGOTÁ (2007)



Figura 18 Vista Panorámica del Parque El Palomar del Príncipe y alrededores (Fuente Imagen: Google Earth, 2010)

El estudio de impacto arqueológico se desarrolló en el predio localizado en la esquina nororiental de la actual calle 13 con carrera 3. Entre los objetivos fijados por los investigadores están los de realizar un Diagnóstico Arqueológico del área de interés; reseñar las áreas de interés arqueológico y las áreas con potencial arqueológico en el



área de influencia directa; la compilación de información etnohistórica y arqueológica, con el fin de identificar la problemática arqueológica y enmarcar el estudio dentro de la misma; contribuir al conocimiento de la arqueología histórica; diseñar el Plan de Manejo o Plan Especial de Protección. (Ome et al 2007: 2-3)

Al abordar el contexto histórico señalan los investigadores las fuentes de datos a las que acudieron e inmediatamente señalan que la última intervención en el predio se realizó en 1982 cuando la Corporación La Candelaria lo convirtió en un parque, intentando mantener un estilo colonial y republicano en su construcción. (Ome et al 2007: 4)

Describen la historia predial, indagando en los archivos correspondientes los traspasos de dos predios o lotes en los que se subdividía el actual; sobre el predio 1, registran la compra del mismo por parte del Distrito Especial de Bogotá en 1959, indicando otros traspasos hasta 1926; el documento consultado de este último año registra la presencia de una casa de “mampostería y techo de paja... anteriormente hubo... dos casas... que fueron demolidas y reemplazadas por otras.” Sobre el predio 2 el Distrito lo adquiere en 1960, y la historia de los traspasos se alcanza hasta 1886; en el documento de traspaso de 1948 se registra el inventario del inmueble, que da idea de los materiales constructivos del inmueble: portón de madera, zaguán con piso de baldosín, de madera en la sala, ventanas en madera y vidrios, patios embaldosinados, marquesinas de vidrio, albercas de cemento, baños con servicios sanitarios, lavamanos de loza, cocina con estufa de carbón, escaleras de cemento, cubierta en teja metálica, contador de energía; la construcción en adobe y teja de barro; se menciona en el documento consultado el estado de cada uno de los espacios y componentes descritos. (Ome et al 2007: 5-9)

Cuando los investigadores consignan lo pertinente al contexto arqueológico explican que realizaron dos unidades de excavación (de 2 x 1,50 m), dos pozos de sondeo de 80 x 80 cm y otros dos de 60 x 60 cm “en el área de menor influencia”, puntos localizados “en áreas donde presumiblemente existió un menor grado de alteración antrópica, como resultado de las actividades constructivas en 1982”. En los lugares excavados informan que se llegó al nivel estéril “demasiado pronto”, entre 40 y 60 cm, debido a que en las obras constructivas de 1982 se perdieron los estratos culturales (en la Figura 2 se aprecia, a simple vista, la diferencia de los niveles de los estratos respecto de los de la casa vecina al oriente, ligeramente más alta). En las fotografías de las figuras 3, 4 y 5 se observa el fuerte grado de intervención de la obra de 1982.

El informe se ocupa de los resultados de la prospección arqueológica por unidades de excavación y por niveles de estrato. En la Unidad de Excavación (UE) 1, en el estrato 2 (para los que no se registra los rangos de profundidad) se halla material de recebo, y en el estrato 1 (el más superficial) se halla material cerámico “asociado a material de construcción y vidrio” y lo identifican con el siglo XX: (vidriado pasta blanca: un -1- tiesto). “Análisis por Unidad de Excavación: En general, se observa que probablemente el predio presentó sino [sic] varios, al menos algunos periodos de alteración durante el siglo XX, debido a la poca densidad de material cerámico, el cual solo aparece en el primer estrato,



y a la presencia de recebo... Así mismo, [sic] esto se puede constatar teniendo en cuenta la rápida aparición de suelo estéril y del nivel freático a los 55 cm de profundidad. Lo cual puede explicarse teniendo en cuenta que probablemente las evidencias que pudieron haber existido en dicho sitio, fueron extraídas durante la alteración del predio para la construcción del actual parque." (Ome et al 2007: 12-13) Relativamente igual, la anterior es una de las conclusiones finales del estudio.

En la UE 2, en el estrato 1 (el más superficial) los investigadores encuentran un fragmento del tipo "Vidriado pasta roja" (que asocian al período s. XVI a mediados del s. XVII); un fragmento del tipo "Guatavita Desgrasante Tiestos Bruñido" (s. XVI a principios s. XX); 3 fragmentos del tipo "Loza industrial" (1820 – s. XX); un fragmento de "Ráquira actual" (s. XX). Del análisis para esta unidad de excavación se extrae: "se podría sugerir que probablemente el predio fue ocupado desde el siglo XVI, presentando una ocupación más intensiva entre el siglo XIX y XX." (Ome et al 2007: 14-15) De la misma manera se procede con los cuatro pozos de sondeo, con resultados relativamente parecidos, variando en el tipo y en las pequeñas cantidades encontradas de material cerámico. Como novedad, los investigadores resaltan que en el estrato 2 del pozo de sondeo 4 se halló un (1) "tiesto del que puede llegar a considerarse como un nuevo tipo o mejor una nueva variedad del GDT, pero con la característica de que en la superficie interna es vidriada, en este caso verde." (Ome et al 2007: 21) Lo anterior es también una de las conclusiones finales del Estudio.

El material recuperado es presentando en gráficos de barras porcentuales, pese a las pequeñas cantidades que se manejan. Según los anexos sobre el material cerámico, se emplea una ficha para el registro del material recuperado, que se agrupa, según su procedencia, en una segunda tabla, cuya distribución de frecuencia es transformada en una tercera con porcentajes, que da lugar a los histogramas señalados.

El informe de los investigadores se ocupa luego del "Vidrio y Material de Construcción" presente en todos los puntos donde se excavó, del que afirman: "pudieron pertenecer a los materiales empleados para la construcción de la misma"... (casa) y citan nuevamente el inventario del documento de 1948.

Respecto al "Material óseo", en el estrato 1 (el más superficial) de la UE1 "Se encontró un humero de un ave." Y, en el estrato 1 del PS2, "al parecer se encontró una cavidad glenoidea de una escápula, donde articula la cabeza del humero, que puede ser de una vaca, que presenta huellas de corte, producto de procesos de despresamiento, interpretadas como huellas de consumo. De esto se puede deducir que probablemente quienes habitaron en este predio, al parecer entre el siglo XIX y el XX incluyeron este tipo de proteínas dentro de su dieta." (Ome et al 2007: 24) Esta última inferencia es también una conclusión final del estudio.

Lo primero que se menciona en las Conclusiones, es que "Aunque se intentó realizar un análisis cuantitativo a los materiales arqueológicos, apenas resulta ser un ejercicio de aproximación puesto que la muestra no es significativa para poder llegar a resultados



contundentes... en las casas excavadas en zonas alejadas a la plaza de Bolívar (Casa de Tito, La Corporación La Candelaria, la Casa del Teatro Libre) se ha visto un comportamiento muy similar al identificado en el Palomar del Príncipe, además de la poca cantidad de material recolectado. Es importante recalcar que el análisis realizado tiene en cuenta criterios como: zona altamente alterada y pérdida de contexto arqueológico por la construcción del parque en 1982.” (Ome et al 2007: 25)

Comentario final del reseñador: Interesante hubiera sido conocer qué significaba haber encontrado un “pikis”, una pila (en el estrato 2 de UE1), una moneda en el estrato 2 del PS2, un carbón, una suela o una peinilla en PS3. Lo cierto es que la arqueología preventiva, en este como en la mayoría de los espacios construidos, destruidos y reconstruidos de la ciudad, ha llegado muy tarde. Ni siquiera en 1982, cuando se adecuó el lugar para un parque se previó la participación de la arqueología y, aun entonces, hubiera sido cuestionable su participación. Era evidente en el 2007, que el sitio había sido fuertemente intervenido y la sola observación hubiera bastado para emitir un concepto mediante el cual se liberaba el terreno; la historia de las casas de La Candelaria dan cuenta de la alteración de las mismas; excepcionalmente algunas pueden llegar a arrojar aún sorpresas; la misma historia predial, la búsqueda de documentos notariales relacionados con los distintos trasposos de compra venta, informan que el lugar ya había sido alterado por varias construcciones para vivienda, sin llegar a más atrás de 1886. En la copia del Plano de Esquiaqui de 1991 (Pardo 1938, reproducido por Martínez 1988: 105) y, obviamente, en el original (Cuellar y Mejía 2007: 15) la manzana ya aparece como desarrollada, al menos desde la esquina del predio en cuestión hasta (por el oriente) donde el límite de la Quebrada San Bruno lo permitía, lo cual significa que el predio probablemente fue ocupado al menos cien años antes a 1886. En este caso, en opinión de los encargados de esta reseña, la intervención de la arqueología preventiva era innecesaria; hubiese bastado con un simple concepto de un funcionario del Grupo de Arqueología del ICANH, resultado de una visita técnica que determinara la liberación del lugar para las obras que querían realizar, recomendar una llamada telefónica para el caso de una sorpresa arqueológica para practicar, en este remoto caso, un salvamento expedito. La razón para calificar de innecesaria la arqueología preventiva en el lugar es por una razón sencilla: el sitio es un lugar tan intervenido, tan alterado, que cualquier evidencia material – cultural que se pudiera hallar está descontextualizada y cualquier inferencia que se haga sobre la misma es simple especulación alrededor de probables razones de por qué se encuentra allí y, en consecuencia, las inferencias que se hagan no podrán soportarse o sustentarse con el rigor que la disciplina arqueológica lo exige.

4.10 ESTUDIO DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO. DE LO PRIVADO A LO PÚBLICO EN LA MANZANA LIÉVANO: LA CONFIGURACIÓN DE LOS AGENTES URBANOS HEGEMÓNICOS EN SANTA FE, SIGLOS XVI-XX. (DEL CAIRO ET AL 2007)

De la anterior manera se presenta la portada del Informe Final (según la contraportada del mismo) en la que aparece adicionalmente lo siguiente: “Estudio de Impacto Arqueológico de la Manzana Liévano Etapa I, Fases I y II”; en la portada aparece “Mayo de 2007” y en la biblioteca del ICANH se registra como volumen 1. Con fecha mayo 14 de 2007 aparece un “Informe Final” de “Monitoreo Arqueológico” del “Proyecto Manzana Liévano, Etapa 1, Fases 1 y 2”, registrado en la biblioteca del ICANH (como parte de su catalogación) como “resumen ejecutivo y volumen 2”. Con la misma fecha existe un tercer documento en el que aparece “Informe Final, Estudio de Impacto y Plan de Manejo Arqueológico, Proyecto Manzana Liévano, Etapa 2, Fases 1 y 2”, con los nombres del equipo de arqueólogos pero encabezados por María Catalina García Chaves y no por Del Cairo; en la biblioteca del ICANH, además de su catalogación aparece como “resumen ejecutivo, volumen 3”.



Figura 19 Vista Panorámica del área de estudio arqueológico dentro de la denominada Manzana Liévano – Alcaldía Mayor de Bogotá y al fondo Catedral Primada de Bogotá (Fuente Imagen: Google Earth, 2010)



En cada uno de los tres documentos se encuentra literalmente: “Teniendo en cuenta la gran importancia de este estudio, y debido a la cantidad de información que proporcionó la evidencia hallada en el área, los investigadores de Erigaie consideramos pertinente unificar la información obtenida de las dos prospecciones y del monitoreo, con el fin de consolidar un documento integral que permitiera entender mejor el proceso de transformación del espacio urbano en el Centro Histórico de la ciudad.” En consecuencia, remiten al informe cuyo título encabeza esta reseña.

El “proyecto se enmarca dentro de los estudios de impacto, como parte del programa de arqueología preventiva tendiente a mitigar la alteración, destrucción y pérdida del Patrimonio Histórico Cultural de la Nación en proyectos de ingeniería. Contribuye así con la valoración y protección del patrimonio arqueológico del país.” El estudio se realizó en el centro histórico de Bogotá, en la manzana donde se localiza actualmente la Alcaldía Mayor; el informe correspondiente a la prospección arqueológica correspondiente a la etapa 1, entregado en diciembre de 2006 contempló un Plan de Manejo que sugirió un Monitoreo arqueológico, que “comenzó algunos meses después” se culminó en noviembre de 2006; la prospección de la etapa 2 finalizó en enero de 2007; el informe tiene fecha de presentación mayo del 2007. En el proyecto, denominado “Manzana Liévano”, participó un grupo de investigadores de carácter interdisciplinario de la Fundación Erigaie, que adelantó una investigación de carácter histórico, arquitectónico y arqueológico (prospección y monitoreo), cuya articulación permitió caracterizar y entender un proceso de transformación y consolidación urbana de los espacios hegemónicos de control administrativo de Santa Fe, desde el siglo XVI hasta el siglo XX.

Con el título “Espacios urbanos” los investigadores exponen, cómo el discurso hegemónico se ha configurado sobre el contexto urbano; que la representación del ejercicio de control y vigilancia, a través de aparatos institucionales y del tiempo se va fortaleciendo. Actualmente, la Manzana Liévano representa la figura de poder institucional de la ciudad de Bogotá, resultado de un proceso que a lo largo de varios siglos se ha configurado y consolidado, proceso en el que las percepciones de lo público y lo privado se han modificado.

Para explicar las transformaciones de un espacio, los investigadores definen tres categorías: lo público, como espacios donde no solo se interrelacionan e interactúan los habitantes, sino que además al introducir principios de orden las instituciones orientan el destino de éstos individuos, connotando un sentido de lo estatal y del poder a estos espacios. Lo micropúblico, como espacios locales (tiendas, iglesias, sitios de reunión) en el que docenas, centenares o miles de participantes interactúan. Y lo privado, definido como categoría que hace posible entender el sentido de intimidad y privacidad (casas) que repercuten físicamente para vivir urbanamente. (Del Cairo et al. 2007: 5-6)

Igualmente señalan, que las influencias del viejo mundo marcaron fuertemente la concepción de la ciudad, entendida como una forma particular de las relaciones sociales, es decir, que en las ciudades las relaciones sociales están inevitablemente



correlacionadas con las relaciones espaciales. Y este espacio social es el producto de las diferencias y distinciones que están traducidos en el espacio a manera de proximidades o distanciamientos en las distribuciones según principios de capital económico y capital cultural. (Del Cairo et al. 2007: 5-6)

El informe continua con la presentación de los resultados de la investigación, información relacionada con la presencia de asentamientos humanos desde el siglo XVI hasta la actualidad, mostrando una continuidad en la ocupación de la Manzana pero con múltiples cambios en la función y distribución de sus predios.

Inicialmente, los investigadores hacen una aproximación a lo que pudo ser el entorno de la zona antes de la llegada de los españoles. Este periodo prehispánico se caracterizó por la presencia de grupos muisca, quienes -según cronistas- tenían un modelo de asentamiento disperso (no-nucleado) y los materiales de fabricación de sus casas se relacionaban directamente con lo que hallaban a su alrededor. Con la llegada de los españoles, se iniciaría un proceso de apropiación de los territorios de la Sabana y la dominación de los grupos indígenas que habitaban la zona. "En efecto más allá de las estrategias bélicas y consolidación a la fuerza, se debía controlar a los indígenas que se encontraban dispersos a lo largo de este territorio. Como parte de estas estrategias, la reunificación [reducción] de los indígenas en una sola zona permitió a los españoles, un control más eficaz en las actividades laborales, el pago de impuestos y la generación de nuevas estrategias hegemónicas tales como el adoctrinamiento." (Del Cairo et al. 2007: 9)

Con la información recolectada en el monitoreo (de la unidad de monitoreo 1 - UM1) los investigadores determinan un período más preciso de ocupación de la Manzana, que abarca probablemente desde el periodo prehispánico, y si no mínimo desde el contacto, hasta la actualidad. Esto se concluye al considerar la presencia de una "considerable proporción de fragmentos locales [que] apuntan en primera instancia a caracterizar la zona como predominantemente indígena, y un paulatino proceso de contacto entre el nuevo y viejo mundo." (Del Cairo et al. 2007: 11)

Los grupos indígenas debieron adaptarse a nuevas condiciones impuestas por el discurso cultural hegemónico de los españoles, con la consolidación de un contexto urbano que conllevó a la modificación de prácticas y discursos por parte de los antiguos habitantes de la Sabana. A principios del siglo XVI se establece un espacio ordenado por una estructura de damero, con dos plazas centrales: una plaza mayor de carácter ceremonial y de prestigio (hoy plaza Bolívar), la otra plaza de menor escala y de carácter utilitario para el mercado (hoy plaza Santander), que se constituyó como centro de reunión de los indígenas de la zona, haciendo evidente la imposición de estructuras políticas, sociales y religiosas a las comunidades indígenas. (Del Cairo et al. 2007: 13-20)

A mediados del siglo XVI surgirían actividades comerciales ligadas a los espacios de vivienda, las tiendas cumplían las funciones de vivienda temporal o de local para un negocio, factor que desarrollaría la subdivisión predial; en tal caso, las casas de Santa Fe



se caracterizarían no por un uso específico sino por ser multifuncionales. “Así, los solares no se destinaban únicamente como espacios domésticos, sino que muchos de ellos eran de uso mixto, en donde usualmente el segundo piso eran las viviendas y las oficinas y el primero las tiendas. Estas adecuaciones del espacio implicaban distinciones al exterior de las mismas, modificando, los colores, los balcones, las ventanas, pero también los pisos y la disposición de los materiales al interior de las mismas.” (Del Cairo et al. 2007: 21)

Entre los siglos XVI y XVII el desarrollo de la ciudad se daría, por un lado siguiendo el principio de orden geométrico y por otro el asentamiento de las personas de alta jerarquía y de los agentes eclesiásticos alrededor de las plazas, dejando en su mayoría a los indígenas ubicados en la periferia de la urbe “ En el modelo, el centro económico, o núcleo, contiene localidades usualmente más ricas y más desarrolladas que aquellas de la periferia...Las restricciones al desarrollo económico son impuestas a los grupos por virtud de encontrarse en áreas periféricas. Por lo tanto el dominio económico del núcleo promueve y refuerza la distancia del poder y la riqueza de los grupos periféricos... En general, la densidad, variedad y acceso al material cultural es mayor en las áreas centrales, donde existen centros políticoeconómicos de actividad más intensa” (Cressey et al. 1982: 144, citado en Therrien 2005, a su vez citado por Del Cairo et al. 2007: 16)

Ya en la segunda mitad del siglo XVIII, la influencia borbona se manifestó “en el cambio de las políticas de normatización en las colonias de ultramar”; fortaleciéndose el contexto militar y la preocupación por el desarrollo de obras públicas, implementándose en Santa Fe un nuevo discurso, de carácter “progresista –urbano” con mayor peso del control civil. (Ome 2006 citado por Del Cairo 2007: 22) generando una preocupación por la solución con problemas relacionados con el aseo, la salud pública y la policía (Ome 2006 citado por Del Cairo 2007: 22). Una de las principales obras que se desarrolló fue el acueducto, de lo cual se encontraron evidencias en las actividades de excavación del estudio arqueológico (presencia de cañuelas y atanores) “Su aparición dentro del conjunto de la Manzana Liévano es interesante pues sugiere la posible presencia de un sistema de repartición de aguas dentro de la manzana, de lo que no se tenía referencia anteriormente, o en la tubería que abastecía una pila de repartición de aguas en otro punto de la ciudad.” (Del Cairo et al. 2007: 22-23)

En la plaza mayor aunque se centralizarían allí “las figuras de control, autoridad y vigilancia, igualmente tuvo un uso predominantemente comercial desarrollado principalmente en grandes casonas que conforman el espacio de la plaza... Así, el proceso de configuración y consolidación del poder administrativo fue avanzando progresivamente alternándose con espacios privados y espacios micropúblicos” (García 1996 citado por Del Cairo 2007: 24) “Para el siglo XVIII, el frente de la manzana (actualmente Palacio Liévano) se consolidó como figura pública- hegemónica a través de la puesta en escena de agentes institucionales (Casa del Cabildo, Real Audiencia, la cárcel) convirtiéndose en un fenómeno que con el tiempo fue afectando los predios de la parte posterior de la manzana.” (Del Cairo et al. 2007: 24-25) Se encontrarían de norte a sur sobre la Plaza, el Palacio Virreinal, ubicado frente a la Catedral, de propiedad de



Francisco Sanz de Santamaría, arrendada a los virreyes desde finales del siglo XVIII; en seguida se encuentra la Casa de la Azotea, donde durante toda la Colonia, funcionaron los despachos del Virrey y el Tribunal de Cuentas; después se localiza una casa de un piso perteneciente a las escribanías públicas o notarias; a continuación se ubica la sede del Cabildo Municipal, que funcionó durante la Colonia como una de las instituciones políticas más importantes, destinado a los dos alcaldes y a los jueces de primera instancia, y en la esquina sur de la manzana se ubicó la Cárcel Chiquita, construida después del incendio de la cárcel de la corte. (Del Cairo et al. 2007: 25-27)

"Después del grito de la Independencia en 1810, la vida alrededor de la Plaza no varió mucho las primeras décadas"; el terremoto de 1827 indujo le menor utilización de "las edificaciones, principalmente las de la Carrera 8... Teniendo en cuenta el deterioro de las edificaciones, el Cabildo de la ciudad aprobó en 1842, la construcción de un nuevo edificio." (Del Cairo et al. 2007: 28) Proyecto adjudicado a Juan Manuel Arrubla quien construye las Galerías Arrubla, proyecto que comprendería todos los predios de la cuadra occidental de la plaza mayor, la mitad sur del Cabildo y la otra de su propiedad. En 1848, la obra se consideró concluida, tres pisos con una galería que da hacia la plaza; en su interior locales comerciales y las oficinas municipales y judiciales de la ciudad. Al fondo de la Galería, en el solar del antiguo predio de la Azotea Arrubla construyó una gallería "que ofreció un uso comercial de entretenimiento que la manzana no había tenido anteriormente. Durante el siglo XIX, la Calle 11 estaba provista en su mayoría por casa cuyos primeros pisos tenían un uso comercial... En la carrera 9 se ubicaron principalmente edificaciones destinadas al uso domestico y pequeñas tiendas de barrio." En el año 1900 se dio un incendio que destruyo las galerías, el cabildo y los archivos históricos. (Del Cairo et al. 2007: 32-34)

Las evidencias de elementos de construcción que encontraron los investigadores en la Manzana, pertenecientes principalmente a la segunda mitad del siglo XIX las describen minuciosamente, y se caracterizan por indicar la construcción de casas bajas, sin un proceso constructivo elaborado, aunque denota que ya existía una noción de técnicas constructivas elementales. Los ladrillos se pueden considerar como la unidad básica de construcción, utilizados para la edificación de muros de las grandes casas y de las Galerías. Igualmente para finales de siglo XIX las losas y los acabados productos de un proceso industrial, ya habían hecho su irrupción en la ciudad. (Del Cairo et al. 2007: 35-37)

El texto continua con el periodo que los investigadores denominan "Hegemonía consolidada" que corresponde al comprendido entre los años 1900 y 1940; después del incendio se construye el edificio Liévano, que aún hoy se conserva, con planos del arquitecto francés Gastón Lelarge y ejecución del arquitecto Ricardo Lleras Codazzi. De estilo republicano, se localizan siguiendo la tradición, en el primer piso los mejores almacenes de la ciudad y en los otros dos pisos, las instalaciones del gobierno municipal. La Manzana continúa siendo un foco importante de la vida política local y comercial; para determinar esto los investigadores describen el registro encontrado en las Cédulas



Catastrales que la oficina de Catastro Distrital levanta sobre cada predio. Los documentos datan de 1931 hasta un registro completo donde se avalúan las propiedades de toda la Manzana en el año 1938, ofreciendo una exploración más completa sobre las edificaciones y los usos de las mismas. Igualmente los investigadores describen los elementos constructivos encontrados en campo, de este periodo, que evidencian el desarrollo de sistemas constructivos más precisos y estandarizados, y que dan más estabilidad a las edificaciones. (Del Cairo et al. 2007: 38-55)

La Manzana, durante la segunda mitad del siglo XX, hasta el 2007, conservó la edificación del edificio Liévano y destruyó algunos inmuebles existentes al occidente de la manzana. “para llegar al lote que existe hoy en día” Al Palacio Liévano se le harían algunas modificaciones en los años sesenta, con algunos cambios de uso y físicos, a cargo del arquitecto Fernando Martínez con la remodelación de la Plaza Bolívar. (Del Cairo et al. 2007: 56)

Finalmente los investigadores consideran que “La Manzana Liévano representa para el estudio de la historia arqueológica de Bogotá, una zona de vital importancia para entender los diversos procesos de ocupación que han existido desde la época prehistórica hasta la actualidad... La investigación propone una transformación gradual en el uso de los espacios de la hoy llamada Manzana Liévano. En efecto se implementan como categorías de análisis los espacios públicos, privados y micropúblico que contribuyen a comprender como desde el siglo XVI, esta zona en particular por considerarse el centro del poder, en contraste con la periferia, genera una figura de control, autoridad y vigilancia.” (Del Cairo et al. 2007:59)

Igualmente, señalan que la resignificación de estos espacios se ven reflejadas también en el espacio urbano en su conjunto y se traducen en la transformación del paisaje urbano “Los espacios domésticos poco a poco desaparecen para dar paso a locales comerciales, oficinas, y edificios que mostraban la productividad y el crecimiento de la población. Esta presión urbana desplazó de forma gradual los sitios de habitación para dar paso a la predominancia del comercio particular y oficinas administrativas del sector público, cambiando el significado del sector por nuevas estructuras que demostraban el sentido institucional de la misma y el carácter de las actividades que allí se desarrollaban y de las cuales se excluían al ciudadano común. Para inicios del siglo XX hasta la actualidad, el poder administrativo es expandido a toda la manzana. Los edificios, parqueaderos, jardines y parques se inscriben en un solo contexto: la alcaldía de Bogotá como la figura de autoridad, administración.” (Del Cairo et al. 2007: 60)

En los anexos, los investigadores presentan, en primer lugar, los asuntos relacionados con el “análisis e interpretación estratigráfica y cultural” (aspectos teóricos que consignan en las tres primeras hojas) para continuar con el “seguimiento estratigráfico durante las labores arqueológicas en la Manzana Lievano... con el objetivo de recuperar la información proporcionada por las estructuras de tipo arquitectónico y constructivo que iban apareciendo en desarrollo de las obras, además del material cultural asociados a



estas"... prestando atención al comportamiento de las unidades estratigráficas con el objetivo de poder reconstruir las etapas de desarrollo constructivo... a lo largo de la historia del predio... En la estratigrafía observada fue identificar varias estructuras arquitectónicas de las edificaciones que en el pasado fueron levantadas... cimientos, arranques de muro, muros y sistemas de desagüe... creando un panorama general sobre las dinámicas constructivas y de uso empleadas en la configuración del sistema de poblamiento en la antigua ciudad de Santa Fe." (Del Cairo et al. 2007: Anexo, 1-4) Se presentan registros fotográficos durante la prospección y dibujos de perfiles estratigráficos y de planta durante el monitoreo.

El segundo anexo, a manera de documento independiente, se refiere a los "Análisis de restos faunísticos", ocupándose en primer lugar a la "arqueozoología" como sub-disciplina empleada en la arqueología; el material óseo animal proviene fue obtenido durante la etapa de prospección (2451 fragmentos, 1102 provenientes principalmente de la Unidad de Excavación 5, estratos 2 y 3, así como de la Unidad de Excavación 5A) unidades en la que "se considera que los estratos están revueltos" (García et al 2007: 11) y durante la fase de monitoreo (180 fragmentos); en ambos grupos la mayor parte pertenece a restos de mamíferos (70 y 23 %, aproximada y respectivamente) y, la mayor parte, restos de ganado vacuno, caprino y porcino. De las "consideraciones preliminares" [finales, en opinión de los reseñadores] se alude a "los patrones de preferencia de la población santafereña [al] consumo del ganado bovino y caprino... dieta de origen europeo, que introdujeron este tipo de animales al Nuevo Mundo para con ellos domesticar el paladar de los americanos." (Del Cairo et al. 2007: Anexo, 27)

El tercer anexo está conformado por veinte planchas que ilustran fragmentos de algunos tipos de fragmentos cerámicos obtenidos en el lugar, en el siguiente se describen los tipos cerámicos, con base en la bibliografía generalmente reconocida y, el apartado que continúa, lo titulan "Análisis cerámico Lievano" en el que se registra la presencia por Unidad de excavación y por estrato, de los distintos tipos cerámicos indicando el período al que pertenece cada uno; al final de cada Unidad "observan" por ejemplo, "la disminución en la proporción [?] de todos los grupos" a partir de la presencia o no de ellos.

Las últimas dos hojas contienen las "Conclusiones Generales 1. En general se puede determinar que probablemente la manzana presentó diversos periodos de ocupación, que abarcaron un rango de tiempo entre el siglo XVI y el XX... 2. En cuanto al uso de la manzana, se puede establecer, que probablemente entre el siglo XVI y el XVIII esta se empleó como un espacio donde se construyeron viviendas –espacios domésticos-, debido a la mayor proporción de materiales. Se considera que en algún momento del siglo XIX, probablemente, se le dio un uso público y no privado"... (Del Cairo et al. 2007: 15)

Los reseñadores, finalmente, solo quieren llamar la atención sobre una observación que aparece en el volumen 3 (García 2007) y que no es claramente tomada en cuenta por los investigadores en el volumen 1 (Del Cairo 2007) en el sentido que la mayor parte de los materiales obtenidos (fragmentos cerámicos, huesos y vidrio) pertenece a las unidades de excavación 5 y 5A, en las cuales "se considera que los estratos están revueltos... que hay



presencia de todos los grupos de materiales cerámicos, identificados como locales, vidriados e importados, que corresponden a los siglos XVI a XIX." (García et al 2007: 11; el subrayado es de los reseñadores.) En el anexo "Análisis cerámico Lievano", antes del listado en el que aparece el tipo de cerámica presente en cada estrato se destaca en mayúsculas "PROBABLEMENTE ESTA MUY REVUELTO".

4.11 INFORME PROYECTO PLAZA DE MERCADO DEL BARRIO LAS CRUCES, BOGOTÁ (MANTILLA ET AL. 2007)

El estudio arqueológico fue realizado entre los meses de julio y septiembre del 2007, hace parte del proceso de restauración de la Plaza de Mercado del barrio las Cruces, edificación que considerada monumento nacional; el proyecto de restauración es desarrollado a través del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y el estudio arqueológico estuvo a cargo de los arqueólogos Johana Mantilla, María Angélica Suaza y Javier Rivera. La fecha del informe es octubre del mismo año. (Mantilla et al 2007: 3, 5).

Los objetivos planteados por los autores para el estudio arqueológico buscan a) Diagnosticar arqueológicamente el área; b) Recopilar información histórica y arqueológica sobre el área de estudio; c) Dar cuenta de las transformaciones urbanísticas y sociales que se han dado a lo largo del tiempo; d) Contribuir al conocimiento de la arqueología histórica. (Mantilla et al 2007: 4).

Para comenzar, con el título "Historia del barrio Las Cruces", los investigadores exponen la importancia de las plazas en la configuración de las ciudades desde su fundación, espacios públicos que están relacionados con dinámicas culturales, sociales, políticas y económicas, donde sus habitantes interactúan socialmente de acuerdo a actividades específicas, reflejando la identidad de sus pobladores. "Una de las plazas más representativas se encuentra ubicada actualmente en el barrio las Cruces, al suroccidente [sic, suroriente] de la capital. Su aparición se encuentra directamente relacionada con dinámicas sociales, políticas y económicas, que alimentaban los discursos higienistas que desde finales del siglo XVIII habían comenzado a elaborarse." (Mantilla et al. 2007:6)



Figura 20 Vista panorámica del sitio relacionado con la Plaza de Mercado del Barrio Las Cruces (Fuente Imagen: Google Earth, 2010)

De acuerdo con los autores “La primera vez que se hace mención sobre el sector de Las Cruces, fue en 1655 cuando se erige la ermita de Las Cruces sobre la orilla norte del San Agustín, nombrada así por unas cruces que se encontraban cerca del lugar, lo que se presume era un cementerio en la actual carrera decima con calle sexta” (Mantilla et al. 2007: 8) la cual sería trasladada en 1832 más hacia el sur por crecidas del río y terremotos en la ciudad. Igualmente se hace énfasis en las construcciones eclesiásticas a cargo de las distintas órdenes religiosas instaladas en la ciudad, entre las cuales se menciona la Iglesia de Santa Bárbara y la ermita de las Cruces y alrededor de ellas se construirían nuevas viviendas que inducirían a la expansión de la ciudad en el sector.

Estos nuevos barrios -Santa Bárbara y Las Cruces- se integrarían al centro de la ciudad, limitada desde su fundación por los ríos San Francisco y San Agustín, integración facilitada por la construcción de puentes sobre el río San Agustín, caracterizándose los



barrios, desde un principio, por la extracción artesanal de materiales para chircales presente en el área, que con el auge promovido por las reformas borbónicas impulsarían la construcción de obras. “En este contexto, el sector aledaño a la ermita de las Cruces se inscribe a Santa Bárbara y comienza a cobrar una importancia socioeconómica por estar muy cerca de los lugares de extracción de materia prima, y a partir del último tercio del siglo XIX se convierte en barrio independiente, con su propia iglesia y su propia plaza central, la que cumplía labores de plaza de mercado” (Mantilla et al. 2007: 9, 11)

Entonces el barrio Las Cruces se reconoce legalmente a partir de 1890, consolidándose el sector como productor de materiales de construcción, como consecuencia del proceso de industrialización manifestado en nuevas fábricas de materias primas (ladrilleras, fábrica de pólvora, ferrerías, marmolería, fábrica de vidrios, de loza y la de tubos Moore) que conformarían, además, un barrio obrero, con un trazado urbano espontáneo que estaría determinado por las quebradas existentes. (Mantilla et al. 2007: 12-15).

A comienzos del siglo XX, según los investigadores, el barrio llegaría a su máximo desarrollo de expansión en el sector, construyéndose allí algunos de los edificios más representativos (edificio para la plaza de mercado, iglesia parroquial y el complejo hospitalario de la Hortúa) y, a su vez, “Con el uso de todo el transporte público, inicialmente el tranvía y más tarde la implementación de buses de gasolina y taxis, se estimuló el desarrollo comercial a lo largo de sus recorridos a través del barrio Las Cruces” (Zuloaga 2002, citado por Mantilla et al. 2007: 16). A mediados de siglo, con el Bogotazo y la construcción de la carrera décima el desarrollo del sector se rezagó frente a la dinámica de urbanización de otros sectores de la ciudad, evidenciando el deterioro que hoy le caracteriza. (Mantilla et al 2007: 17).

En el apartado dedicado a la historia de la Plaza de Mercado del barrio Las Cruces, área del estudio arqueológico, los investigadores mencionan que fue construida a partir de 1925 por la empresa Ellen & Company y dirigida por el ingeniero M. Campbell para organizar el sitio destinado al abastecimiento de alimentos. “El espacio físico donde se construyó, era anteriormente sede de explotación industrial de materias primas para construcción, lo cual había desgastado el terreno, agrietándolo y desnivelándolo de tal forma que obligaba a emplazar un relleno de gran importancia.” (Mantilla et al 2007: 21) “Como lo demostró la evidencia arqueológica la Plaza de Mercado de Las Cruces, se construyó sobre un relleno. Los materiales empleados para darle consistencia al terreno y soportar la nueva estructura provinieron de las diferentes fábricas existentes en el sector destinadas a la elaboración de tejas, ladrillos y tubos...De igual forma, las arcillas existentes en las faldas de los Cerros Orientales proporcionaron una valiosa fuente para adecuar el terreno donde se destinaria la construcción de la Plaza.” (Mantilla et al. 2007: 20).

El mercado se hacía anteriormente en la plaza principal de Las Cruces y se trasladaría a su actual ubicación en 1917, predios en manos de particulares donados al municipio en julio de 1925 para la construcción del edificio de la Plaza “Ahora bien, el sitio



tradicionalmente poseía un gran valor estratégico para la actividad comercial, por un lado gracias a la llegada del camino de oriente de Cundinamarca, por donde entraban las mercaderías provenientes de esta rica región agrícola y también por la cercanía de la línea del tranvía, por medio del cual se lograba una rápida conexión con prácticamente todos los extremos de la ciudad.” (Mantilla et al. 2007: 22-23).

En el capítulo que los autores del informe denominan “Proletariado y revolución industrial” y, en el anterior contexto, asocian la consolidación del barrio Las Cruces y específicamente la Plaza de Mercado, con procesos de industrialización y la aparición de clases proletarias, con la transición del trabajo artesanal al industrial. “Así, aquí la producción industrial está al orden del día y con ella de la mano de la comercialización de materiales de construcción nuevos y tradicionales. Tanto la producción como la comercialización de los productos elaborados en el sector conlleva a la especialización de actividades y a la consolidación de la clase obrera.” (Mantilla et al. 2007: 27).

Del apartado “Cosmopolitanismo y formación del Estado-Nación” se extrae que “La Plaza de Mercado de Las Cruces, es el reflejo de lo que significó un cambio de estructura y de mentalidad dentro del ámbito del nuevo territorio” (Mantilla et al. 2007:28) evidencia de esto es su arquitectura republicana, para la que se importaron técnicas, materiales y estilos, combinados con elementos propios de la cultura indígena (decoraciones alusivas al maíz y a frutas tropicales).

Cuando los investigadores se ocupan de la “Confluencia de lo público – privado en el sector de Las Cruces”, caracterizan la plaza como un espacio público en el que interactúan las personas e “Igualmente representa la incorporación de las masas a lo público que se da a través de las practicas materiales y simbólicas de consumo... Desde el punto de vista físico-urbano el espacio público en el barrio de Las Cruces es el reflejo de la estructura urbana, que en la mayoría de las ocasiones se enfrenta a problemas de desarticulación, improvisación y deterioro.” (Mantilla et al. 2007:34).

Luego abordan la descripción relacionada con las Unidades de Excavación; describen con detalle los resultados de los trabajos de prospección: “en general, el material cultural hallado corresponde a fragmentos de materiales de construcción. Estos hacían parte del relleno al cual fue sometido el terreno para hacerlo apto para la construcción de la Plaza de Mercado,” (Mantilla et al 2007: 36) Nuevamente hablan de la transformación del paisaje existente con la construcción de la plaza cuando se adecua y rellena el cauce por donde corría la quebrada Las Moscas (Rodríguez, sin fecha: 20, citado por Mantilla et al 2007: 37).

Se realizaron siete unidades de excavación y cuatro pozos de sondeo; el tamaño de las anteriores varió de los materiales presentes en cada estrato y de la profundidad en que aparecían, recuperando fragmentos cerámicos de loza, vidrio, metal, restos de fauna, materiales de construcción, dibujando los perfiles estratigráficos correspondientes. En la



unidad de excavación 1 (UE-1) determinan cuatro estratos: el primero definido por la capa de asfalto; el segundo por la capa de recebo sobre la que se soporta el asfalto; el tercero lo caracteriza tierra suelta de 35 centímetros de grosor con un relleno de materiales de construcción; y el cuarto estrato está definido por la presencia de suelo estéril. La UE-2 relativamente presenta las mismas características de la anterior, a excepción de una capa de concreto por encima de la de asfalto. Las demás unidades (UE-3 a UE-7) relativamente presentan un comportamiento parecido a la descripción de las anteriores con mayor o menor presencia de relleno con fragmentos de materiales de construcción; los resultados de los cuatro pozos de sondeos realizados en el sector del parqueadero ofrecen resultados similares en donde los espesores de las capas de recebo varían y debajo de ella los estratos con relleno, además de observarse fragmentos cerámicos aparecen revueltos con fragmento de ladrillo, teja y vidrio.

De las consideradas “Anotaciones generales” se trae a esta reseña la primera: “La interpretación de los materiales culturales presentes en el estrato del relleno como fragmentos de ladrillo, tubos de gres y tejas, así como los elementos mismos que conforman la edificación, conectan a la Plaza de Mercado con el entorno social en el cual se concibió y construyó. En otras palabras, la presencia de estos materiales permite recrear el panorama industrial que para finales del siglo XIX y principios del siglo XX caracterizaban a este sector de la ciudad.” (Mantilla et al. 2007:59).

En el análisis del material cerámico (hallado junto con material constructivo) identifican tres tradiciones: local, criolla e importada, y lo clasifican según la tipología que se ha ido manejando para los hallazgos cerámicos posteriores a la Conquista, ilustrando su distribución porcentual gráficos y estimando al final del análisis de la tradición local que los “fragmentos asociados a estos tipos, se podría considerar que son el producto de alteraciones en el suelo y de inclusiones que no necesariamente corresponden al periodo de formación de los horizontes estratigráficos,” (Mantilla et al 2007: 66) una consideración similar maneja para la tradición criolla. Finalmente dedican otros párrafos para la descripción de “Otros materiales” y al análisis de restos de fauna.

4.12 ESTUDIO ARQUEOLÓGICO “EL MOLINO DEL BOQUERÓN”. (RIVERA Y MARTÍNEZ 2007)



Figura 21 Vista panorámica del sitio arqueológico Molino del Boquerón, en cercanías a la estación de Teleférico-Funicular de Monserrate (Fuente Imagen: Google Earth, 2010)

Las actividades de campo y laboratorio de los trabajos arqueológicos en el ‘Molino del Boquerón’ (localizado en el costado oriental de la actual Avenida Circunvalar, en el sector oriental del centro histórico de la ciudad) se adelantaron durante quince días de octubre de 2007, en ocho unidades de excavación, para constatar, mediante el hallazgo de evidencias, la presencia del antiguo molino de trigo, basados en informes de carácter documental que ubican varias instalaciones en proximidades del río San Francisco, durante los siglos XVII al XIX. Los investigadores reiteran que los trabajos arqueológicos “son necesarios para constatar las evidencias y aportar mayor información que nos permita conocer las estructuras industriales de este periodo.” (Rivera y Martínez 2007: 3-4).



En la introducción los investigadores reportan, con base en fuentes documentales, la existencia y funcionamiento de molinos hidráulicos de trigo en “Santa Fe de Bogotá, Tunja, Pasto y Popayán) obviamente en proximidades a los lugares donde se cultivaba, para atender las necesidades de harina para la fabricación de pan blanco. Citan de manera general al cronista Fernández de Piedrahita (1666) para reportar la traida y establecimiento del primer molino hidráulico en proximidades del río San Francisco en 1566 y de siete más. Citan, de la misma manera, la presencia de otros molinos en Santafé con base en lo aportado por las investigaciones de Satizábal (Molinos de trigo en la Nueva Granada: siglos XVII y XVIII. 2004) y con base en la registrada en Escobar y otros, también en el 2004 (Atlas histórico de Bogotá 1538 – 1910). (Rivera y Martínez 2007: 5-7).

El informe pasa a describir la distribución de los espacios, las partes y el mecanismo de funcionamiento de los molinos hidráulicos y el proceso de molienda, con base en información obtenida, además de Satizábal, en páginas web; se ocupa, luego, del molino investigado, aclarando que la información documental sobre el mismo es muy reducida, citando a Cordovéz Moure sobre una alusión muy general al él y a otros dos molinos, acerca del buen negocio de la molinería de trigo hacia 1868. (Rivera y Martínez 2007: 8-13) Los investigadores presentan la información cronológica sobre la propiedad del molino, desde el registro de 1869, pasando por su adquisición por parte del municipio en 1926, hasta su transferencia a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado en 1956, citando por fuente al arquitecto Mauricio Villamil (2007), cuya referencia bibliográfica no es reportada completa en el espacio correspondiente (Rivera y Martínez 2007: 14-15) [Los reseñadores aclaran, según la misma información, que no fue la empresa de Acueducto quien adquirió la propiedad (como insisten los investigadores) sino que a ésta fue transferida luego de su compra por parte del Municipio de Bogotá].

Se ocupan luego los investigadores de describir las actividades arqueológicas, relacionándolas particularmente con cinco etapas constructivas del inmueble, citando los investigadores a Villamil: ‘la edificación fue concebida con una vocación de uso industrial... guardando las respectivas proporciones a las condiciones locales e influencia española’... agregando que no se cuenta con información documental sobre las fases constructivas, sino “puramente conjeturales” (Rivera y Martínez 2007: 17) y que los trabajos arqueológicos se desarrollaron principalmente en el espacio correspondiente al primer nivel de la (posiblemente) primera etapa de construcción, buscando evidencias de la existencia y ubicación del antiguo molino, pasando a describir esa primera etapa constructiva con base en el documento del arquitecto Villamil, espacio en donde se realizaron cuatro cortes arqueológicos: tres en el primer nivel y uno en el segundo nivel.

Los resultados de las unidades de excavación V y VI se exponen conjuntamente, por ofrecer condiciones estratigráficas y evidencias similares: V, de 100 x 100 cm y VI, de 50 x 100 cm, con la siguiente “estratigrafía” según los elementos hallados en cada una de ellas: Estrato 1 (2,5 cm) correspondiente a la baldosa marrón; Estrato 2: plancha de



concreto de 10 cm; Estrato 3: capa de concreto de 3 cm; Estrato 4: Capa de arena de 2 cm; Estrato 5: antiguo piso en piedra conformado por lajas dispuestas horizontalmente, ajustadas y niveladas, piso con grosor de 14 cm; Estrato 6: suelo negro de textura arenosa, húmedo, sin alteraciones y sin determinar su profundidad. En ninguno de los estratos registrados se recolectaron materiales culturales. La unidad de excavación VII (10 x 50 cm en la misma área de las anteriores) tuvo como objetivo registrar la posible continuidad del piso en piedra, localizado aquí también en el Estrato 5, excavación en la que se recuperaron fragmentos de materiales de construcción y elementos metálicos (clavos y ganchos) (Rivera y Martínez 2007: 19-25).

En el segundo nivel se practicó la excavación III (de 100 x 80 cm) y tuvo por objetivo “constatar las etapas de construcción de éste sector”; los distintos estratos corresponden al piso de baldosa tipo tablón, a la capa de concreto sobre la cual fueron pegadas las baldosas, a la plancha o piso de concreto debajo, al suelo de textura arenosa marrón oscuro de 60 cm y, el más profundo, conformado por rocas alineadas horizontalmente, de 35 cm de espesor aproximadamente. Entre los materiales encontrados en la excavación aparecen fragmentos de vidrio y “una antigua puntilla” en el estrato 4 (el que corresponde al suelo de textura arenosa...) así como fragmentos de materiales de construcción (tejas y ladrillos) (Rivera y Martínez 2007: 25-27).

Se aborda el espacio de la considerada segunda etapa constructiva, también con dos niveles, en donde se practicó la unidad de excavación I, con el objeto de constatar la presencia de una zona de almacenamiento de trigo así como de evidencias constructivas, apoyados en el documento de Villamil. Estrato 1: piso actual (colocado allí cuando el inmueble fue adoptado como restaurante) baldosa de arcilla imitación tablón (de 24 cm cuadrados x 2,5 cm de grosor); Estrato 2: capa de concreto; Estrato 3: plancha o piso de concreto de 10 cm; Estrato 5: suelo de textura franco arenosa con componentes arcillosos, en donde se recolectaron materiales de construcción (tejas, ladrillos y rocas dispersas); Estrato 5: serie de ladrillos de adobe y rasgos de fragmentos de madera de una vigueta; Estrato 6: suelo color marrón y ladrillos de adobe con antiguos cimientos en piedra de 30 cm de grosor; Estrato 7: suelo de textura arenosa sin materiales culturales (Rivera y Martínez 2007: 27-31).

Cuando se ocupan de la tercera etapa constructiva, en el pie de la imagen 24 citan por fuente “Análisis de la Consultoría” lo cual tampoco es debidamente referenciado bibliográficamente y no se aclara a qué etapa o documento se acude; Igualmente esta etapa y sus características arquitectónicas tiene por fuente el documento escrito por Villamil, etapa en la que se excavó la unidad IV, excavación tipo trinchera de 200 x 50 cm en dos secciones, y así separada la descripción de su estratigrafía: los tres primeros estratos de las dos secciones son iguales (baldosa, capa de concreto y plancha de concreto, respectivamente) En el estrato 4 de una sección aparecen cimientos en roca, con una profundidad de 70 cm y en la otra sección suelo negro de textura arenosa, con algunos fragmentos cerámicos (pertenecientes a material contemporáneo) y materiales de



construcción (tejas y ladrillos) En la primera sección este suelo aparece como estrato 5, con la presencia de abundantes materiales de construcción. En la segunda sección, luego del suelo negro aparece los cimientos en roca como Estrato 5 y como 6 estructuras en ladrillo pertenecientes a un posible canal. (Rivera y Martínez 2007: 34-41)

La unidad de excavación VIII (de 100 x 100 cm) se practicó en la cuarta etapa constructiva, modificación o adaptación de construcción reciente, y su objeto es igualmente “ubicar posibles evidencias de la ubicación de un molino hidráulico”. Estrato 1: “tablas de madera” que forman el piso actual de 2 cm de espesor; Estrato 2: suelo arenoso o capa de recebo de 8 cm “altamente contaminado por materiales contemporáneos”; Estrato 3: plancha de concreto de 10 cm; y, Estrato 4: suelo limoso, de color pardo oscuro, con profundidad sin determinar.

En el exterior del inmueble, se practicó la excavación II (200 x 80 cm) con el objeto de encontrar posibles evidencias de canalización; sólo en el estrato superior se hallaron algunos fragmentos de vidrio y un fragmento de loza y, entre el segundo y tercer estrato, registraron la boca de un antiguo tubo de hierro.

De las Conclusiones, los reseñadores extraemos: “Las evidencias encontradas en las unidades de excavación aportan poca información para corroborar la existencia y funcionamiento del molino... ni las cárcavas de salida de aguas... tampoco los ductos por los cuales se conducía... es posible que el molino haya funcionado en un período histórico más temprano... que las sucesivas etapas de construcción... no tuvieron una funcionalidad relacionada a las labores de molienda... del tubo (sic) en hierro no fue posible extraer mayor información... Las actividades arqueológicas adelantadas... sugieren la necesidad de realizar mayores trabajos arqueológicos... [y] recomiendan que se efectúen labores de monitoreo arqueológico durante las obras de intervención y adecuación del edificio”... (Rivera y Martínez 2007: 49-52).

4.13 ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA EN BOGOTÁ: UN ESTUDIO DE CASO EN LA CANDELARIA. (OME Y RIVERA 2010)

Con la coordinación de los profesionales mencionados como investigadores principales, la participación de cuatro estudiantes como asistentes de investigación y de otros ocho estudiantes como auxiliares de campo, se abordó un proyecto de investigación con el “objetivo de contrastar la información que la cultura material pueda arrojar a partir de las excavaciones arqueológicas realizadas en un predio ubicado entre las calles 8 y 9, sobre la carrera 4, sobre el margen del antiguo río de San Agustín, en comparación con las evidencias que hasta el momento se han recolectado en otros sitios del centro histórico de Bogotá.” (Ome y Rivera 2010: 1) De los comentarios adjuntos a la entrega de la Licencia de Estudio Arqueológico por parte del ICANH, se lee: “Esta investigación busca ampliar la información disponible acerca de la vida cotidiana en el contexto doméstico, a partir del

estudio arqueológico de objetos recuperados en una casa en el sector de La Candelaria. Particularmente, se quiere registrar los distintos momentos de actividad humana y las actividades mismas de distintos agentes ocupantes del sitio.”



Figura 22 Vista panorámica del sitio arqueológico ubicado en la Casa de La Carrera 4ta No. 8-18, barrio La Candelaria (Fuente Imagen: Google Earth, 2010).

Desde el comienzo dejan planteada una conclusión: “se considera la importancia del estudio en este predio, por la ausencia de información arqueológica en este sector de la ciudad”... (Ome y Rivera 2010: 1)

En cuanto a los resultados de la investigación histórica, los investigadores hacen un recuento de los “antecedentes históricos”, señalando, “una falta de consenso” con respecto al lugar exacto donde se llevó a cabo la fundación de Santafé, indicando “que la evidencia arqueológica ha permitido afirmar que la fundación de la ciudad si pudo haberse registrado entre los ríos San Agustín y San Francisco, más exactamente en las zonas



aledañas a la Plaza Mayor,”... (Ome y Rivera 2010: 4), que posteriormente se desarrolla el trazado en torno a la Plaza Mayor y que es zonificada a partir de iglesias parroquiales, citando para el resumen a otros investigadores. Este trabajo es de los primeros que cita, y con alguna frecuencia, al investigador Carlos Martínez: por ejemplo, trae su plano de la fundación de la ciudad, que Ome y Rivera denominan “morfología lineal”; las características de las construcciones de las edificaciones y los materiales empleados, etc. Para el resumen histórico de la ciudad se guían por la consideración de los discursos, y sus reflejos en las prácticas, durante la Colonia y la República, dividiendo la Colonia en un período temprano (XVI y XVII) y un período tardío, que parte de la influencia de los Borbones en España hasta 1810. Pasan a un recuento de la localización del predio en los sectores de La Catedral y Egipto, apoyados, además, en las ilustraciones de las primeras sectorizaciones en cuatro y luego en ocho barrios, según Carlos Martínez, para mencionar una confusión en cuanto a su localización en estos dos barrios, sin explicar la importancia que ello pueda tener.

Abordan la historia del área, con el fin de “saber en qué momento esta zona pudo empezar a ser poblada y cómo se desarrolló a lo largo de los siglos”; revisando los planos existentes en el ICAG, desde 1791, considerando que para este año ya aparece parcialmente desarrollada la manzana en la que se localiza el predio, desarrollo que evidentemente está limitado hacia el sur por el cauce del río San Agustín y estimando sobre esta consideración que “la población de esta zona pudo haberse dado desde principios del XVIII.” (Ome y Rivera 2010: 12) En cuanto a la historia predial según la cédula catastral, la revisión notarial y la búsqueda en el Archivo General de la Nación, abarca desde 2009 hasta comienzos del siglo XX; se consulta un documento de 1765 sobre cambios en el cauce del río San Agustín con alusión a posibles afectaciones a las edificaciones en sus márgenes. Los investigadores afirman que el predio objeto de estudio corresponde con el que ocupó Juan de Espinosa y, según documento notarial, es vendido por su esposa en 1794. Espinosa español que trabajó como funcionario de la Casa de la Moneda de Madrid pasa a ocupar las mismas funciones en Santafé, además de “Alcalde Ordinario... corregidor de Turmequé en 1785” y por la descripción de las dotes para su matrimonio da idea de dónde se ubicaban familias con tales condiciones económicas [NOTA DE LOS RESEÑADORES: En el plano de 1822-1823 de Richard Bache la media manzana continua figurando allí con algún espacio de terreno entre ésta y el curso del río, similar al plano de Lans de 1824, un tercero de 1848 de autor anónimo, un poco más desarrollada hacia el sur en el plano de Codazzi de 1849, nuevamente parcialmente desarrollada en el de 1853 de Holton, y parecido al de Codazzi el de 1885 de autor anónimo. (Cuéllar y Mejía 2007: 27-36) A juicio de los reseñadores, no solo por el mediano desarrollo de esta manzana sino por los linderos de la casa de Juan de Espinosa, estiman que el predio objeto del estudio arqueológico no es el que ocupó exactamente la casa de Espinosa sino el lote contiguo al sur “con una casa de paja en un solar colindante con el barranco que caía al río San Agustín”... Espinosa también es mencionado por Martínez para describir los estragos del sismo de 1785 en la iglesia catedral (Martínez 1988: 196-197)].



Tratan luego el tema de los antecedentes en el trabajo arqueológico, “Con la intensión [sic] de entender un poco cómo fue configurándose la ciudad... de comprender cuáles fueron los diferentes cambios sociales... la manera como se fueron conformando las relaciones y la vida cotidiana... así como... conocer la historia constructiva de diferentes edificios”... (Ome y Rivera 2010: 20)

“Uno de los trabajos más importantes... se tituló Cultura Material y Ciudad... (2003), entregado a la FIAN. En éste, se reúnen los resultados de nueve excavaciones realizadas en casas, museos... del centro histórico... La Casita de la Felicidad, la Casa de Tito, La Casa del Teatro Libre, la Corporación La Candelaria, la Casa del Tipógrafo, la Casa del Marqués de San Jorge, el Museo de Arte Colonial, el Claustro de Santa Clara y la Casa de los Comuneros II. Las cuatro primeras se encontraban alrededor de... Plaza del Chorro de Quevedo y las otras cinco alrededor de [la] actual Plaza de Bolívar.” Investigación que indagó sobre el proceso de configuración urbano de los siglos XVI y XVII, “aportó claves que... permitieron plantear la hipótesis de que el centro fundacional de la ciudad se encuentra ubicado alrededor de la actual Plaza de Bolívar”... (Ome y Rivera 2010: 21)

El informe se ocupa de dos publicaciones sobre trabajos arqueológicos en un mismo sitio: Obra de restauración de la Casa de los Comuneros (1998) y Mi casa no es tu casa. Procesos de diferenciación en la construcción de Santa Fe. (2004) investigación encaminada a “reconstruir las etapas evolutivas de esta casa... el uso dado de los espacios, en el transcurso de sus múltiples funciones... recuperar la historia social y cultural de un sector específico de la ciudad” (Ome y Rivera 2010: 22)

Citan los trabajos de restauración en la Escuela Taller de Artes y Oficios de Santo Domingo, buscando “entender diversos procesos de ocupación, manejo y reutilización de espacios... muy relacionado con lo que se hizo en la manzana Liévano... en la investigación de los diferentes manejos... en cuestiones referentes a lo público y lo privado” (Ome y Rivera 2010: 24)

Pasan a explicar el “Trabajo de campo: excavaciones arqueológicas”, que tenían previsto realizar en tres meses y durante el cual habían considerado practicar las excavaciones (de 3 unidades con un área de 1 m X 2 m, según comunicación del ICANH adjuntando la Licencia) se pudo realizar en el patio de la casa sólo una excavación, un pequeño pozo de sondeo y una recolección superficial. Describen las características fisiográficas del área (para “caracterizar paisajísticamente el sector”), realizan el corte junto a un muro colindante al predio, y pasan a describir lo hallado en cada unidad estratigráfica; en la unidad estratigráfica 2 hallan “gran cantidad de material cultural y constructivo, del que hacen parte varios fragmentos de cerámica, vidrio, metal, restos faunísticos, ladrillo, baldosa y teja principalmente... etapa de relleno”... (Ome y Rivera 2010: 30) La Unidad 3 la vinculan “con una estructura muraria que se levanta a 154 cms. del nivel de piso actual”. En la Unidad 4 también hallan abundante material constructivo, plástico, vidrio, al igual que en las unidades 6, 7 y 8 (fragmentos de ladrillo y teja); en la Unidad 17 identificaron la última hilada de un muro en ladrillos de adobe, Etc. De las



“consideraciones del trabajo de campo” se extrae que, se “permitió confirmar que hacia este sector de la ciudad no existe evidencia de ocupaciones tempranas que se relacionen con los primeros momentos de actividad de la ciudad”... (Ome y Rivera 2010: 37) El poso [sic] de sondeo llega a los 50 cm, dos fragmentos (Guatavita Desgrasante Tiestos, uno de ellos bruñido), vidriado, loza industrial, así como fragmentos de materia, que abarcan un rango temporal de los siglos XVI a XX, que igualmente forman parte de un relleno en el patio. Algo similar, aunque más variado, no solo ofrece el listado del material obtenido mediante “recolección superficial” sino el descrito para cada uno de los estratos de la unidad de excavación.

De las conclusiones se trae: “la evidencia arqueológica dio cuenta de objetos de la cultura material, que raras veces son nombrados en los documentos históricos, tales como los objetos para preparar, almacenar y servir alimentos o para adomar los espacios domésticos, lo que nos permitió de una u otra forma acercarnos a esa parte no muy tratada en los documentos históricos relacionada con la vida cotidiana.” Sin embargo agregan que “Con respecto a los materiales encontrados es poco lo que se puede decir, ya que como se explicó hacen parte de rellenos depositados en diversos momentos, posteriores al siglo XVIII.” (Ome y Rivera 2010: 45-46)

Como anexos, se presenta una descripción de cada uno de los tipos cerámicos y, además las tablas de frecuencias de los materiales cerámicos hallados con el respectivo gráfico de barras, del “poso [sic] de sondeo” de la recolección superficial y de las unidades estratigráficas.

Los investigadores informan del hallazgo de rellenos con escombros de construcción y entre ellos fragmentos cerámicos que, se supone fueron cernidos para luego ser analizados; un esfuerzo loable pero los periodos a los que posiblemente pertenecen tales fragmentos no es indicativo que en dichos periodos el terreno haya tenido una ocupación correspondiente, porque, finalmente, estas evidencias obviamente están descontextualizadas, revueltas con material de construcción para relleno del sitio y que, lo que se afirme de ellos no es consistente, porque igualmente también podría considerarse que fueron trasladados de otro lugar, lo cual también habría que demostrar.

Sobre el trabajo “Cultura Material y Ciudad: Civilidad y Policía en la Santafé Colonial (2003)” citado por Ome y Rivera (2010: 49) siglos XVI y XVII. Bogotá: Fundación Erigaie. Sobre el informe de Therrien, Loboguerrero y Gaitán, fue entregado a la FIAN en el 2003 y los reseñadores precisan que, por la razones que hubiera estimado la FIAN, no fue publicado y no se encuentra copia del mismo informe en la biblioteca del ICANH, ni en los archivos de la FIAN, que las indagaciones reportan que fue remitido por esta entidad a la biblioteca “Luis Ángel Arango” y que, a la fecha, no estaba disponible al público por no haber sido catalogado, razón por la cual no pudo ser consultado e incluido en la presente reseña. Valga la pena anotar que la primera conclusión (en Ome et al 2007: 25) alude a parte del documento citado al principio del párrafo, así: “Las casas excavadas en zonas alejadas a la plaza de Bolívar (Casa de Tito, La Corporación La Candelaria, la Casa del



CISCAN
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
ASTORIO NARIZO



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE
PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL
ÁREA DE LA ETAPA 1 – SUPERMANZANA
SMIII-17



CONSTRUCCIONES
PLANIFICADAS

Teatro Libre) se ha visto un comportamiento muy similar al identificado en el Palomar del Príncipe, además de la poca cantidad de material recolectado... la muestra no significativa para poder llegar a resultados contundentes... zona altamente alterada y pérdida de contexto arqueológico"...

4.14 TIPOLOGÍA CERÁMICA GENERAL

Con base en los documentos que fueron analizados y que específicamente se ocupan de la clasificación de material cerámico prehispánico, Colonial y Republicana, se exponen los tipos más importantes y sus características generales. Sin embargo, de acuerdo a la falta de contexto estratigráfico sin alteración y la presencia en algunas ocasiones de tan solo un fragmento, lo cual no es representativa en cualquier disciplina, pueden haber discrepancias con respecto a las clasificaciones presentadas en estos documentos. Por ejemplo, que un tipo cerámico como el Mosquera Roca Triturada se presente con Muisca Tardío (Ome y Rivera, 2010:42), cuando en la mayoría de estudios arqueológicos en área con contextos poco alterados se han asociados al periodo Herrera Temprano (900 a 0 a.C.), solo porque el único fragmento encontrado en este estudio según los autores se encontró asociado a cerámica de contacto y colonial todo mezclado con material de relleno. De otra parte, aunque este fragmento este "mezclado" junto con los tres materiales, nada garantiza que el fragmento recuperado realmente pertenezca al tipo Mosquera Roca Triturada. La siguiente, tabla trata de ordenar los datos aportados por los distintos autores para tratar de dilucidar la clase de artefactos cerámicos que han sido encontrados en los diferentes estudios realizados en el centro histórico de Bogotá, con la aclaración que todos los artefactos cerámicos hallados se han encontrado descontextualizados.



Tabla 3 Tipos cerámicos y su asociación a periodo prehispánico, colonial, independencia y republicano, de acuerdo a los estudios realizados en el área de influencia al centro histórico de Bogotá

ÉPOCA PREHISPÁNICA				
INTERVALO CRONOLÓGICO	PERIODO ARQUEOLÓGICO	TIPO CERÁMICO	CARRACTERÍSTICAS FORMALES GENERALES PARA SU COMPARACIÓN	AUTOR(ES) Y COMENTARIOS A LA CLASIFICACIÓN
- 900 a.C. a 0	Herrera Temprano	Mosquera Roca Triturada/Desgrasante Calcita	Pasta porosa por la exclusión, de ésta, de mineral de calcita (entonces reacción de estos fragmentos al HCl). Pasta de color gris a crema y marrón. Algunas formas presentan decoración por incisión por medio de bandas algo anchas y/o con pintura roja sobre ocre representada en líneas paralelas y aplicaciones sobre el hombro de ollas con bordes planos y protuberantes. Formas: Cuencos con incisión o punteado en el borde; Jarras y ollas con hombro alto y pronunciado.	Este tipo ha sido definido con anterioridad por diversos autores como Broadbent (1971; 1986); sin embargo, en el trabajo de Ome y Rivera (2010:42), afirman que este tipo se relaciona a una ocupación Muisca Tardío. El dato presentado por Ome y Rivera sería erróneo, ya que la mayoría de investigaciones arqueológicas y en contextos no alterados han relacionado este tipo con una ocupación Herrera Temprana de aproximadamente entre 900 a. C al año 0.
1100 – 1600 d.C.	Muisca Tardío	Guatavita Desgrasante Gris	Superficie burda, pasta de color grisáceo a blanco, con la presencia de gran abundancia de minerales en forma de lenteja, posiblemente relacionadas con limolita y/o arcillolita En el periodo prehispánico y al momento del contacto: Objetos presentan una decoración muy fina, con pintura roja sobre ocre o roja sobre un baño blanco y motivos geométricos en los bordes de cuencos, copas y en el cuerpo de jarras.	Definido inicialmente por Broadbent (1971, 1986). Este tipo de acuerdo a los datos arqueológicos trascendió más allá de la época prehispánica, siendo utilizado incluso en la época colonial y diferentes variaciones técnicas y estilísticas (se mantiene aproximadamente hasta el año 1650 aprox.). Según Therrien (Therrien, et. al, 2002:67), afirma que para el periodo de contacto y posterior, la decoración de éste tipo pasa a emplearse en



				platos, consideradas como una forma adaptada de Europa
		Guatavita Desgrasante Tiestos	Presentan las mismas características del Guatavita Desgrasante Gris, pero su diferencia radica en la aplicación del desgrasante, el cual ya no son los llamados minerales negros o grises (posibles fragmentos de limolita), sino el aditamento de una gran cantidad de tiesto molido a la pasta. Baño de color blanco, rojo, naranja o café (o combinaciones de éstos). Decoración en diseños lineales, puntos, espirales o paliques en general rojos. Formas: Múcura, copa, cuenco, olla, olla-cuenco, jarra y vasija antropomorfa. Las copas, presentan figuras pintadas o aplicadas que por lo general son serpientes, con detalles pintados o incisos, que rematan en aplicaciones en forma de cabeza sobre el borde.	Definido inicialmente por Broadbent (1971, 1986)
ÉPOCA CONTACTO – CONQUISTA ESPAÑOLA				
TIPO GUATAVITA DESGRASANTE TIESTOS				
INTERVALO CRONOLÓGICO	PERIODO ARQUEOLÓGICO	TIPO CERÁMICO	CARRACTERÍSTICAS FORMALES GENERALES PARA SU COMPARACIÓN	AUTOR(ES) Y COMENTARIOS A LA CLASIFICACIÓN
Desde el siglo XVI hasta finales del Siglo XVII	Conquista y Colonia	Variante Contacto	Presenta prácticamente las mismas características del prehispánico; la diferencia es que se agregan nuevos diseño decorativos en la superficie externa y la ampliación de formas asociadas a las formas Europeas como el Plato	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007)
Finales del siglo XVI a principios del siglo XX	Colonial Temprano hasta el primero Republicano	Variante Trapeado	Presenta las misma características del tipo prehispánico, a excepción que en esta época "... su nombre se da ya que la	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007).



Finales del siglo XVI a principios del siglo XX	Colonial Temprano hasta el primero Republicano	Variante Bruñido	superficie exterior sufre un tratamiento similar al de las vasijas de tipo desgrasante arrastrado, pero las partículas del desgrasante no dejan huellas estriadas sino como de arrastre o barrido con un trapo". Formas: Olla y Cuenco. Durante el colonial, además de las formas señaladas anteriormente se identificaron utensilios como Jarras y Platos. En el periodo Colonial tardío a parecer se elaboraron coladores y areperos trapeados Para el primer Republicano: se continuaron fabricando Areperos y "se produjeron formas como la Múcura" Presenta las mismas características del tipo prehispánico Formas: Olla, olla-cuenco, cuenco, jarra, tinaja y plato. Periodo Colonial Tardío: se empezaron a elaborar coladores bruñidos Primer Republicano: se identificaron múcuras bruñidas. Estas formas presentan diseños lineales y algunos circulares.	En Mantilla (Matilla, et, al, 2007), existe una ambigüedad en cuanto al dato aportado por Therrien, en cuanto definen el intervalo cronológico de este tipo incluso hasta finales del siglo XX, dato que es erróneo ya que significaría que incluso hace 10 años se estaría manufacturando un tipo cerámico que según todos los datos arqueológicos ya está extinto, Aunque los autores anteriores dilucidan que para la primera etapa del periodo Republicano, para este variante se introdujo la forma de Múcura, vale la pena aclarar que esta forma ya se venía realizando desde la época prehispánica. Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007).
---	--	------------------	--	---



Finales del siglo XIX	Periodo Republicano Temprano	Variante Espiral	Presenta las mismas características del tipo prehispánico. Formas como la mícura presenta decoración en la superficie externa de diseños de espirales en pintura de color rojo oscuro sobre un baño de color rojo más claro o naranja.	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007). Aunque los autores anteriores dilucidan que para la primera etapa del periodo Republicano, para este variante se introdujo la forma de Mícura, vale la pena aclarar que esta forma ya se venía realizando desde la época prehispánica.
TIPOS EXCLUSIVAMENTE REPORTADOS PARA LA ÉPOCA POST-HISPÁNICA, SIN MANUFACTURA ASOCIADA O CON ASOCIACIÓN DUDOSA A TIPOS PREHISPÁNICOS				
INTERVALO CRONOLÓGICO	PERIODO ARQUEOLÓGICO	TIPO CERÁMICO	CARRACTERÍSTICAS FORMALES GENERALES PARA SU COMPARACIÓN	AUTOR(ES) Y COMENTARIOS A LA CLASIFICACIÓN
Siglo XVI al Siglo XVII	Periodo de Contacto – Conquista española	Naranja Fino	Presenta una pasta de arcilla "muy pura" con un desgrasante de partículas granulosas escasas. Formas: ollas pequeñas, formas decorativas y cuencos Decoración por diseños geométricos pintados en color blanco y rojo en el borde la vasija	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007).
Siglo XVI a Siglo XX	Periodo Colonial a Temprano Republicano	Chamba	Presenta una pasta de arcilla café o negra y un desgrasante constituido por gran cantidad de mica, tiesto y cuarzo. Formas: Jarras, tinajas, cazuelas y cuencos Decoración bruñido en la superficie. Todas las formas presentan un baño café rojizo, algunas veces se observan "pinceladas" de color blanca	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007).
Siglo XCI al siglo XVIII	Periodo Colonial Temprano hasta	Desgrasante Arrastrado Grueso	La manufactura de sus formas es gruesa, burda y	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67)



	finales de la época Colonial)		a veces mal cocidas Formas: Ollas, ollas-cuenco, jarras y areperos. Se utilizó arena de río como desgrasante.	y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007). Según estos autores se relacionaría con el tipo Mosquera Roca Triturada definido por Broadbent (1971), 1986) y por diversos autores como del periodo Herrera Temprano (900 a.C. hasta 0), esto nos lleva a pensar que el tipo Mosquera Roca Triturada pudo haber sido manufacturado nuevamente para el siglo XVI, Sin embargo, es casi ilógico que para periodos incluso de la época prehispánica se dejará de manufacturar y 700 años después en una época de influencia hispánica se volviera a manufacturar es casi impensable y más sino existe un contexto estratigráfico claro en estas investigaciones, lo cual lleva a dudar notablemente en la clasificación realizada por estos autores.
Siglo XVIII al Siglo XIX y hasta el siglo XX	Periodo Colonial Tardío hasta periodo Republicano Tardío	Desgrasante Arrastrado Fino	Formas más livianas y mejor cocidas que se elaboran incluso actualmente en Ráquira. Formas: ollas, ollas-cuenco, jarras, areperos, coladores y cazuelas, elaboradas con arcilla de color naranja y blanca, decoradas con rayas rojas. Cuerpo de algunos objetos decorado con pintura blanca, roja o una combinación de ambas.	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007).
TIPOS VIDIRADOS				
Siglo XVI a siglo XX	Periodo Colonial Tardío hasta periodo Republicano Tardío	Variante Pasta Blanca	Hace parte del estilo vidriado contacto y Colonial Temprano Foráneo. Formas: platos grandes y	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007).



			vasijas sub-globulares, presentan un vidriado de color amarillo, naranja o verde.	
		Variante Pasta Roja	Con parte del estilo vidriado contacto local, se encuentra este tipo. Vasijas presentan una "pincelada" vidriada de color verde. La superficie de estas vasijas es decorada con motivos indígenas en pintura naranja	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007).
Sin ubicación específica	Sin ubicación específica	Variante Pasta Salmón	No se especifica las características formales de este tipo, por lo tanto este tipo no debería haber sido expuesto ya que trae a confusiones por parte de futuros investigadores que aborden trabajos relacionados con la denominada "Arqueología Histórica"	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007). Según los autores, no se tiene claro si este tipo pertenece a un periodo particular
Finales siglo XIX y principios del Siglo XX	Periodo Republicano	Variante Naranja Anillado	Pasta rojiza y bandas de color naranja sobre el cuerpo de las vasijas. Se aplica un barniz crema o amarillo que forma anillos separados especialmente en los platos. Formas: Platos, tazas y escudillas	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007).
Finales siglo XIX y principios del Siglo XX	Periodo Republicano	Variante Bicromo	Pasta de color crema sobre la cual se aplican bandas cafés, naranjas o amarillas en el centro de las vasijas y bandas verdes en los bordes de platos y escudillas	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007).
CERÁMICAS ASOCIADAS A LOS PERIODOS COLONIAL Y REPUBLICANO DE PROCEDENCIA FORÁNEA Y CON POSTERIOR PRODUCCIÓN LOCAL				
INTERVALO CRONOLÓGICO	PERIODO ARQUEOLÓGICO	TIPO CERÁMICO	CARRACTERÍSTICAS FORMALES GENERALES PARA SU COMPARACIÓN	AUTOR(ES) Y COMENTARIOS A LA CLASIFICACIÓN
Siglo XVI hasta el siglo XIX	Periodo de Contacto hasta el	Botija	Goggin (1960) Citado por Ome y Del Cairo, propone	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67)



	primer Republicano		la existencia de tres tipos de ánforas redondeadas o alargadas hacia la base, con cuellos muy cortos, según las variaciones en la forma. Temprano (1490-1570): Botijas redondeadas y pequeñas, vidriadas de color verde oscuro por dentro y por fuera. Medio (1550 – 1800): Botijas que presentan baño blanco en ambas superficies o un vidriado con plomo de colores amarillo, verde, azul claro al café, en la superficie interna Tardío (1780 – 1850):	y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007). Según los autores, este tipo de vasijas cumplían una función para el transporte de vino y aceite; producida entre 1490 y 1850 y fue la cerámica foránea más difundida en América.
Desde el siglo XVII al XX	Final del periodo Colonial Temprano hasta el periodo Republicano	Porcelana	Se identifica por el lustre de su superficie y su pasta translúcida, que muchas veces es similar al vidrio (en este caso blanco)	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007). Según los autores, la porcelana fue producida desde el siglo XVII en adelante principalmente por China, pero también por Occidente, fue otro de los objetos importados convertido en artículo de lujo
LOZA INDUSTRIAL				
Desde el Siglo XVIII a siglo XX (1750 – 1920) En Bogotá creada desde el siglo XIX	Final del periodo Colonial Temprano hasta Republicano Temprano	Loza Industrial sin impresión	Definida como loza fina o semi-porcelana. Pasta refinada y se asimila al talco	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007). Según los autores, fue producida desde el siglo XVIII en Europa. En Bogotá existió la Sociedad de Industria Bogotana (creada en 1840), que produjo loza de calidad similar a la Inglesa
Siglo XVIII a siglo XX	Finales del periodo Colonial hasta periodo Republicano	Transfer Print	Loza industrial con técnica de impresión por transferencia. Se imprime el motivo decorativa en un	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010);



			papel de cera y luego se imprime al plato	Del Cairo, et, al (2007). Según los autores, se inicia en 1760
Desde siglo XIX a siglo XX	Principios del periodo de la Independencia y periodo Republicano	Floral Pintado a Mano	Loza industrial con decoración floral pintada a mano. Presenta diseños en forma de brochazos en forma de hojas de color verde o azul con flores y líneas o bandas rojas en el extremo superior del borde de las vasijas	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007). Según los autores, se inicia en 1820
Desde siglo XIX a siglo XX	Principios del periodo de la Independencia y periodo Republicano	Azul Diluido (Flow Blue)	Loza Industrial decorada mediante la técnica del azul diluido. También es una técnica de decoración por transferencia, diferenciándose de la anterior por una apariencia defectuosa intencional, ya que sus motivos chorrean. 1835 – 1860: diseños chinoscos 1860-1890: florales y de inspiración japonesa con motivos geométricos 1880 – hasta principios siglo XX: motivos fantasiosos y de tendencia ART Noveau	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007). Según los autores, se inicia en 1830
MAYÓLICA				
Siglo XVI hasta el siglo XVII	Periodo Contacto a Colonial Temprano	Variante Azul sobre Azul	Dentro de la Mayólica Hispánica, definida como "loza cuya superficie ha sido tratado con Estaño" (1550 – 1630) Formas: platos Formas finas y presentan decorados o diseños como figuras humanas, animales y flores, predominan los colores cremas o pasteles, en este caso azul. Deagan (1987): el color de la pasta va del crema al rosáceo (citado por Therrien, et. al, 2002:67)	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007). Ampliamente difundida en América Hispánica. Hace parte también del estilo Italo-Hispano
Siglo XVI hasta el siglo XVIII	Periodo Contacto a hasta finales del Colonial	Variante Mayólica Azul sobre Blanco	Tipo Yayal (1490 – 1625): se caracteriza por presentar una decoración	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación



	Temprano		con líneas de color azul que delinean los bordes de vasijas como platos y escudillas Tipo Santo Domingo (1550 – 1630): presenta motivos florales burdos de color azul Tipo Sevilla (1530 – 1650) Tipo Ichtuknee (1600-1650): presenta motivos decorativos florales y de animales Tipo Talavera (1550 – 1700):	por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007).
Siglo XVI hasta siglo XIX	Periodo Contacto a Colonial Temprano	Variante Mayólica Americana	Tipo Panamá (Siglo XVI y XVII) Tipo Puebla (1700 – 1850): presenta diseños florales abstractos y geométricos	Definida por Therrien (Therrien, et. al, 2002:67) y retomada la clasificación por Ome y Rivera (2010); Del Cairo, et, al (2007).



4.15 REFLEXIONES EN EL CASO DE LAS TÉCNICAS UTILIZADAS EN LOS ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ

Las reseñas de los estudios arqueológicos fueron presentadas con algún detalle en este documento con la intención de discutir procedimientos, resultados, interpretaciones y conclusiones y ser abordada esa discusión alrededor de cada uno de esos estudios, de manera particular. Pero, la necesidad de formarse un criterio general sobre cuál debe ser el tipo de intervención arqueológica adecuada -para el proyecto del encabezado- lleva a que se tengan en cuenta los estudios reseñados con una visión de conjunto.

Es sabido que el “cómo proceder” depende del “objeto” a intervenir, a estudiar y por ello, una de las conclusiones generales, común en todos los estudios reseñados, es que los objetos de estudio han sido altamente intervenidos por múltiples actividades humanas. Pese a esto, algunos estudios los justifican con la intención de recrear cuál ha sido ese proceso de “re – construcción”, o para “constatar” que en el lugar se realizó antaño alguna actividad o uso del espacio, pero el grado de alteración de las evidencias es tal que no se puede sostener, de manera incontrastable, en ningún caso, cómo fue ese proceso y mucho menos asociarlo a determinado periodo histórico, sencillamente porque las evidencias están descontextualizadas.

Por lo anterior, ni a partir de lo arqueológico se ha podido “reconstruir” ni contrastar ciertos procesos y, aunque lo histórico es evidente que ha aportado más en la “recreación” del pasado que se quiere estudiar, en algunos de los estudios es notable que este enfoque (el histórico) no es suficientemente desarrollado, ni en extensión ni en profundidad.

En éstas reseñas, las evidencias culturales (especialmente fragmentos cerámicos) han sido separadas de otros materiales (especialmente de construcción, como fragmentos de ladrillo, teja, vidrio, etc., -que también deberían considerarse y clasificarse como materiales culturales-) para tratar de asociarlos con algún periodo histórico según las clasificaciones tipológicas que se emplean por convención; ahora, por su grado de alteración, no se puede hacer afirmaciones o inferencias del orden, por ejemplo, que el sitio fue ocupado en uno u otro periodo (como se lee en algunos estudios) porque los fragmentos cerámicos fueron obtenidos en contextos que, con alta probabilidad, fueron trasladados de otro lugar (no importa si próximo o distante) junto con residuos de construcción, simplemente para ser empleados como relleno; en un caso particular reseñado, la remoción del suelo para cierta adecuación civil produjo incluso la alteración de horizontes edáficos, fueron retirados del lugar y, en este sentido, cualquier aseveración sobre la presencia de algún elemento cultural pierde sustento. Esa es una de las razones de por qué las reseñas son bastante detalladas, en cuanto procuran considerar en qué condiciones fueron obtenidos los fragmentos cerámicos,



estrato por estrato, observando que prácticamente en todos los estratos, de todas las unidades excavadas, en todas las investigaciones que contenían esta información, se encuentran mezclados con material residual de construcción como parte de un relleno.

Dos estudios de los reseñados, se proponen como objetivo recuperar evidencias de usos pasados del espacio objeto de estudio, para constatar tales actividades y reconstruir no solo cómo eran las edificaciones sino los procesos productivos de las mismas; en un caso recuperan abundantes evidencias, que en sí mismas permiten confirmar cierto uso, más no la reconstrucción del espacio ni de los procesos con los que se produjeron tales objetos—evidencia. Realmente, la reconstrucción no solo del espacio donde funcionó cierta actividad industrial, como de los procesos empleados allí, siendo justos, son realmente facilitados a los investigadores por la historia documental (textos y fotografías) más que por la arqueología. En el segundo caso, relacionado con la búsqueda de evidencias que dieran testimonio de una actividad presente en el área desde finales del siglo XVI, la ausencia arqueológica de ellas llevó a cuestionar, a los investigadores, si realmente se desarrollaron en el lugar tales actividades; lo anterior lleva a concluir que para algunos profesionales sólo lo que se puede constatar por medio de su hallazgo tuvo realmente existencia, así la historia y los documentos en que se soporta, afirman otra cosa.

¿Cuál debe ser el tipo de intervención arqueológica en áreas pertenecientes, por ejemplo, al centro histórico de la ciudad o en otras áreas ya urbanizadas? No es conveniente generalizarlo, pero sí es preciso considerar que tales espacios han sido objeto de fuertes intervenciones humanas en ya casi 500 años de existencia. No se generaliza el tipo de intervención, porque aún hay espacios, así pocos, por ejemplo de ciertas edificaciones que pueden amenazar ruina y en las que se observan muy pocas actividades reconstructivas o aún con patios no intervenidos, etc., casos en los que una visita técnica, una simple inspección ocular, ameritaría —si fuera inminente su demolición— que tal actividad casi debería ser dirigida por un equipo de arqueólogos y no por maestros de obra; es más, un simple cambio de pisos de una edificación que guarde las características típicas de las arquitecturas coloniales y/o republicanas, debería contar con la presencia de profesionales en arqueología. En fin, cada caso amerita una evaluación objetiva, que atienda más a los intereses científicos que a los monetarios, sobre cuál debe ser el grado y tipo de intervención arqueológica requerida. Hay otros casos en los que una mirada detenida es suficiente para conceptuar que el lugar está muy alterado, muy intervenido, y que debería evaluarse si, incluso, una revisión de documentos prediales en archivos notariales o en otras fuentes documentales, tiene alguna importancia o justificación, porque, como se vio en algunos casos reseñados, ni siquiera esta indagación es necesaria.

De acuerdo a todo lo anterior., se estipula que en el subsuelo del centro histórico de la ciudad, por ejemplo, estamos lejos de descubrir testimonios monumentales conservados y/o en condiciones de preservación; obviamente no se descarta que las evidencias no sean monumentales, sino, como ya ha ocurrido, se encuentre alguna relacionada con la



actividad constructiva (caja de red de teléfonos, de desagüe de aguas lluvias, de ductos de aguas o de alcantarillado, un trozo de riel del antiguo tranvía, un fragmento del antiguo enlozado de la calzada o del andén, etc.) o de algún artefacto técnico, sociotécnico o ideotécnico relacionado a los periodos Conquista, Colonial, Independencia y/o Republicano (casquillos o cartuchos vacíos o no de armas de fuego, recientes o antiguos, fragmentos de banderas de luchas recientes o antiguas, fragmentos conservados de periódicos recientes, de libros, de alguna celebración, de alguna actividad económica o judicial -rollo o picota-, etc.) Incluso, que pese al grado de intervención, se hallen –así remotamente- restos óseos humanos que ameriten algún tratamiento especial, dependiendo del contexto del hallazgo.

5. METODOLOGÍA

5.1 MUESTREO ARQUEOLÓGICO PARA EL ÁREA DE LA ETAPA 1 (17157.6 M²) DENTRO DE LA SUPERMANZANA SMIII-17

Para realizar el muestreo arqueológico propuesto en el apartado de Metodología, en el documento presentado ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) y referidos en la primera parte de este documento, se sustentó la realización de la prospección arqueológica para la Etapa 1, al interior de la Supermanzana SMIII-17

En la Etapa 1 se encuentran dos unidades de paisaje, referidas en el documento de solicitud de Autorización de Intervención Arqueológica:

- a. La primera unidad está relacionada con la unidad de paisaje de Relictos de Terraza Fluvio-lacustre Plestocénica-Holocénica de nivel 1 (unidad de paisaje 1) y conformada por suelos de los subórdenes taxonómicos *Humic Haplustands* y *Pachic Haplustands*, los cuales son moderadamente profundos, desarrollados a partir de depósitos clásticos hidrogénicos finos en el endopedón, con algunos aportes de ceniza volcánica (en el epipedón), caracterizados por tener un porcentaje alto de materia orgánica y los colores de un epipedón móllico a lo largo de una capa de más de 50 cm de espesor y/o un epipedón melánico (negro). Son suelos ligeramente ácidos, de texturas franco limosas a franco arcillosas, con un drenaje medio y una fertilidad moderada a alta (IGAC, 2000). Se habla de relictos de terraza ya que inicialmente (en su estado de formación de acumulación-sedimentación) se trataba de una unidad relativamente sin disección; sin embargo, por la interconexión entre los sistemas de drenaje y la zona de cubeta de decantación-zona paludal (ecosistema de humedal) y por la red intrincada de



vasos capilares sustentada por el primer nivel de aguas subterráneas (freáticas) se produjo la disección de la misma (esto muy posiblemente también influenciado por los sistemas de fallas y fracturamiento asociado a las mismas, en la zona de la Sabana de Bogotá), estipulación también soportada en lo visualizado en la imagen satelital compuesta con mezcla de bandas 2, 4 y 7 en la diferenciación de píxeles relacionados con iones hidroxilos.

- b. La segunda unidad, que constituye la mayor extensión del área de estudio, se encuentra circunscrita a una zona paludal, relacionada con el sector de disección de la terraza fluvio-lacustre de nivel 1 de Pleistoceno y Holoceno, áreas que fueron conformadas antiguamente por ecosistemas lénticos o humedales (unidad de paisaje 2). Los suelos de esta unidad están relacionados a los subgrupos taxonómicos *Typic Endoaquepts* y *Aeric Endoaquepts* (IGAC, 2000), suelos evolucionados a partir de sedimentos clásticos hidrogénicos. En general, son de baja evolución, con limitante e profundidad por fluctuaciones del nivel freático, superficiales o moderadamente profundos y fertilidad moderada a baja. Todos estos suelos tienen, de manera general, un horizonte Ap (aproximadamente entre 0 y 25 cm), una secuencia de horizontes Bw (aproximadamente en un intervalo entre 25 y 90 cm) y un horizonte C (óxido-reducido, en algunos hasta más de 120 cm de profundidad). Pero para el caso de estos sectores de disección se tendrían suelos con presencia de un horizonte C gleizado superficial, tal como se observó en la prospección arqueológica realizado en Lote Cerezos-C3, en Soacha (Navas, 2012).

La delimitación de estas dos unidades de paisaje fue lograda inicialmente en gabinete gracias a la interpretación preliminar de una imagen satelital compuesta por el equipo de trabajo (y con diferentes ajustes de histograma para realzar rasgos geológico-geomorfológicos) para este estudio, a partir de de bandas individuales descargadas de la página *Global Land Cover Facility, University of Maryland* y mezcladas y referenciadas en el programa de Google Earth Plus (2012) (ver

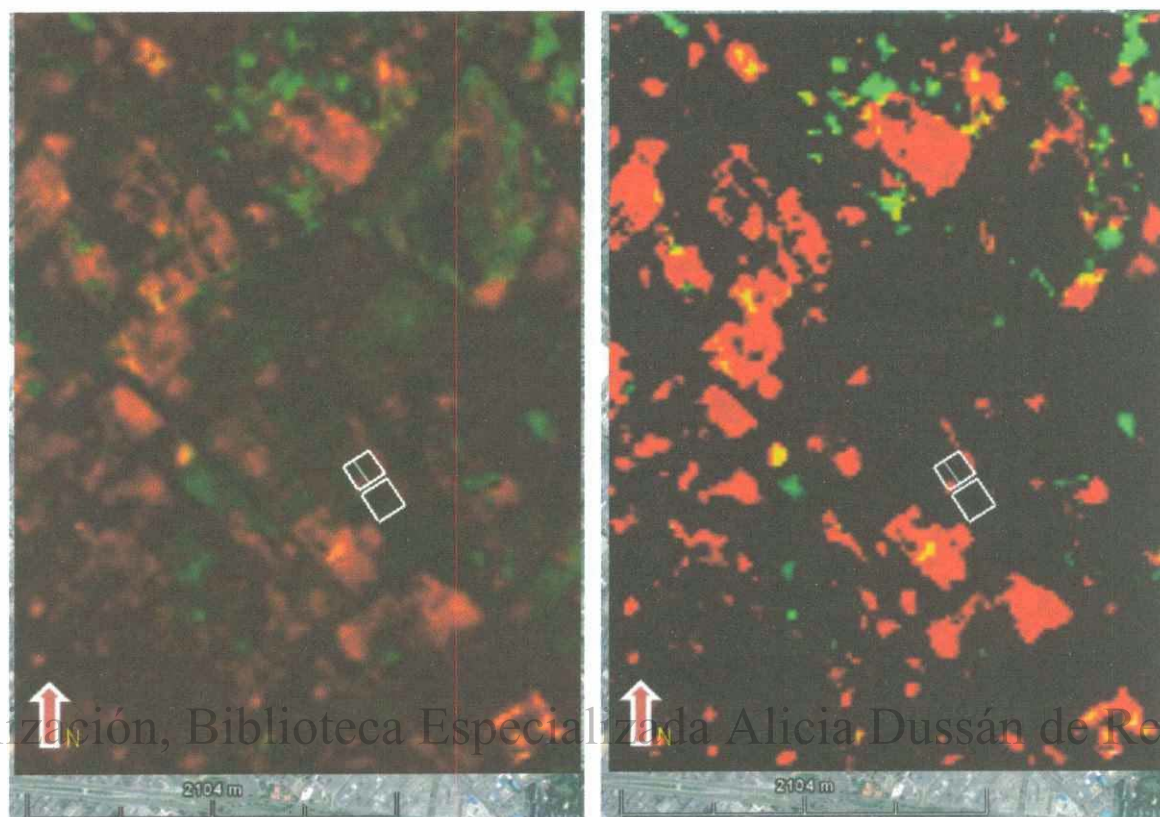


Imagen satelital compuesta con ajuste de laboratorio inicial

Imagen satelital con ajuste de laboratorio final (ajuste de histograma – máxima reflectancia)



Área de estudio

Figura 23 Visualización de pixeles en las imagen satelital compuesta, relacionados con unidades de paisaje1 (Relictos de Terraza) y con la unidad de paisaje 2 (sector paludal – zona de disección)

La síntesis de la fotointerpretación de la imagen satelital con respecto a las dos unidades de paisaje es la siguiente:

De acuerdo a la imagen compuesta a partir de bandas 2, 4, 7 y a un ajuste de laboratorio preliminar, es posible observar en general dos clases de reflectancia (colores de pixeles generalizados) que permiten diferenciar las dos unidades:

1. De acuerdo a esta composición de bandas y ajuste de laboratorio, se puede observar que en color rojo oscuro se presenta la reflectancia típica de los iones hidroxilos (hidróxidos) relacionados con los suelos y sedimentos de la Terraza Fluvio-Lacustre Plestocénica-Holocénica de nivel 1 (Qtz-1).
2. Los antiguos sistemas de humedales-zona paludal, ecosistemas formados en la zona de disección del sistema de terrazas, y que tiene una reflectancia por el espejo de agua continuo (aunque ya no exista) se resaltan en color negro y la vegetación acuática dentro los mismos se resalta de color verde oscuro (ver Figura 24).



Imagen Google Earth Pro (2012)



Imagen satelital compuesta (bandas 2,7 y 4)

Figura 24 Visualización de la imagen satelital de Google Earth Plus (2012) e imagen satelital compuesta por el equipo de trabajo de los píxeles relacionados con las dos unidades de paisaje interpretadas y delimitadas

Sin embargo, ya que la unidad de paisaje Qtz-1 (unidad de paisaje 1) tiene influencia directa del sistema de desborde del humedal (observada por mezcla de píxeles relacionados con ambas unidades), existen zonas más altas dentro de la misma unidad que no fueron influenciadas por el sistema léntico. Para resaltar este aspecto y obtener una máxima reflectancia, se ajustó el histograma de la imagen, obteniendo el resultado

final que permitió interpretar y delimitar las dos unidades de paisaje dentro del área de estudio, para el caso de este informe del área de a Etapa 1 (ver Figura 25).



Imagen Google Earth Pro (2012)

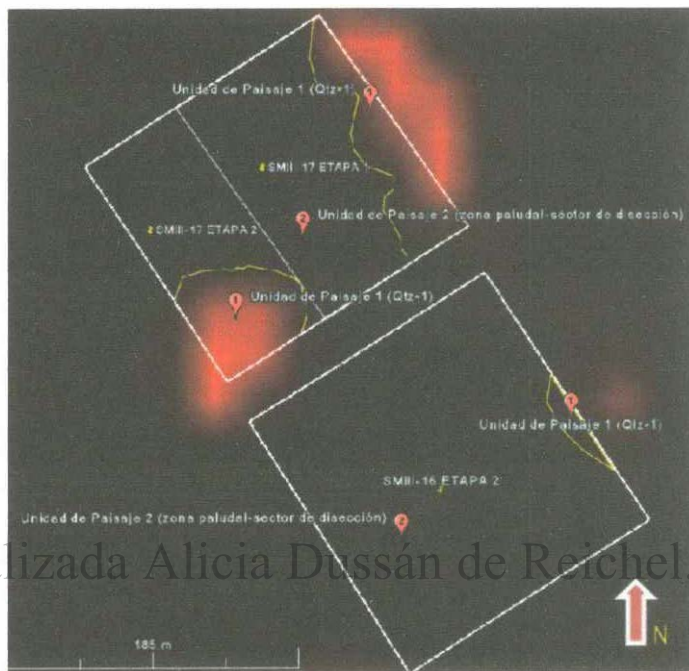


Imagen satelital compuesta (bandas 2,7 y 4)

Figura 25 Visualización de la imagen satelital de Google Earth Plus (2012) e imagen satelital compuesta (máxima reflectancia) por el equipo de trabajo de los pixeles relacionados con las dos unidades de paisaje interpretadas y delimitadas

Gracias a la delimitación de estas dos unidades de paisaje fue posible plantear el muestreo estratificado sistemático para el área de la Etapa, en las Unidades de Muestreo (ver con detalle Tabla 4 y Anexos. Mapa 1) y la síntesis de resultados es el siguiente:

1. Unidad de Paisaje 1: Relictos de Terraza Fluvio-lacustre Plestocénica-Holocénica de nivel 1:
 - a. Unidades de Observación: UO-1, UO-2, UO-3, UO-4 Y UO-5.
 - b. Trincheras de Observación de (TO) de rellenos-escombros-suelos alterados: TO-1, TO-2 y TO-3.



c. Unidades de Sondeo (US): US-1, US-2 y US-3.

De acuerdo a las observaciones realizadas en las unidades de muestreo realizadas para esta unidad de paisaje y para la Etapa 1, no se halló evidencia arqueológica relacionada con los periodos Prehispánico, Colonial e Independencia. La condiciones naturales de la conformación geomorfológica y de los suelos presentes en esta unidades fueron modificados drásticamente por transformadores culturales, relacionados con el periodo Republicano y específicamente con los comienzos de las construcciones en las áreas colindantes, especialmente a principios de los cincuenta del siglo pasado, con la construcción de la Avenida El Dorado y del Centro Administrativo Nacional (CAN)), estipulación basada en la magnitud y variedad de escombros (desechos de construcción, basuras, etc.) que fueron mezclados con los suelos originales (observándose solo algunos relictos igualmente alterados) y acumulados como rellenos para elevar el nivel de la terrazas Qtz-1 (nivel artificial)..

2. Unidad de paisaje 2: Zona paludal, relacionada con el sector de disección de la terraza fluvio-lacustre de nivel 1 de Pleistoceno y Holoceno, áreas que fueron conformadas antiguamente por ecosistemas lénticos o humedales.

a. Unidades de Sondeo (US): US-1,US-2, US-3, US-4, US-5, US-6 y US-7.

En las pruebas realizadas no se halló ninguna clase de evidencia arqueológica, a excepción de los rellenos, escombros y basuras, que también se observaron en las unidades de muestreo realizadas en la unidad de paisaje 1. También se corrobora la presencia de suelos de los subgrupos *Typic Endoaquepts* y *Aeric Endoaquepts* (IGAC, 2000), suelos evolucionados a partir de sedimentos clásticos hidrogénicos y que están relacionados directamente con condiciones de reducción y oxidación debido a las fluctuación del nivel freático en este tipo de unidades de paisaje. La alteración de este sistema de humedal se ha dado desde tiempo Colonial y posterior a la Independencia, debido a los procesos para actividades agropecuarias y propias de la denominada Hacienda El Salitre.

La siguiente tabla (Tabla 4) expone de manera sintética y perspicua, los datos de las observaciones realizadas en cada una de las unidades de muestreo realizadas para el área de la Etapa 1, en la Supermanzana SMIII-17.



Tabla 4 Resumen de las observaciones efectuadas en cada unidad de muestreo [Unidades de Observación (UO) , Trincheras de Observación (TO) y unidades de sondeo (US)] durante la prospección arqueológica en el área de la Etapa 1 - Supermanzana SMIII-17

UNIDAD DE PAISAJE 1: RELICTOS DE TERRAZA FLUVIO-LACUSTRE DE NIVEL 2					
UNIDADES DE OBSERVACIÓN (UO)					
UNIDAD DE MUESTREO	COORDENADAS PLANAS ORIGEN BOGOTÁ (DATUM OBSERVATORIO)		PROFUNDIDAD	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
	ESTE	NORTE			
UO-1	997596.5	1005428.4	No aplica	Ubicación del puente peatonal. Ver Mapa 2: Área 1 de alteraciones antrópicas modernas visibles.	
UO-2	997645.8	1005400.4	No aplica	Ubicación de andén construido con lozas en ladrillo; otras alteraciones por construcciones y modificaciones del terreno actuales (ducto para líneas de gas, cajas para acueducto y otras instalaciones, etc.) Ver Mapa 1: Áreas 3 y 4 de alteraciones antrópicas modernas visibles.	
UO-3	997648.7	1005370.1			
UO-4	997674.2	1005345.1			
UO-5	997672.0	1005324.7			

TRINCHERAS DE OBSERVACIÓN (TO) DE RELLENOS-ESCOMBROS-SUELOS ALTERADOS

UNIDAD DE MUESTREO	COORDENADAS PLANAS ORIGEN BOGOTÁ (DATUM OBSERVATORIO)		PROFUNDIDAD	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
	ESTE	NORTE			
TO-1	997623	1005425	250 cm aprox.	Estas unidades, permitieron observar y corroborar la fuerte alteración del sector del relicto de Terraza Q1r-2, por lo menos para lo que respecta a la etapa 1. En general, se aprecia en todas las trincheras de observación, un perfil de suelo fuertemente alterado con todo tipo de escombros; en su parte más alta es evidente en los cuatro perfiles de la caja abierta por terceros: residuos de construcción: fragmentos de ladrillo, bloque, concreto premezclado, puntilla, alambre... y, además, todo tipo de basuras: vidrio, cuero, plástico, madera, carbón mineral, restos óseos de animales. Hacia abajo se aprecian sectores con suelo muy compactado relacionado con escombros de residuos industriales carbonizados. A 2 m de profundidad, en dirección aproximada E-W, se registra la presencia de tuberías de concreto. Instalada e interrumpida, de más o menos 50 cm de diámetro, que da idea de las actividades de infraestructura realizadas en el lugar desde hace más de 50 años y que también alteraron antrópicamente el sector, además de tubería para gas y redes eléctricas. Es inevitable hacer alusión a la influencia que ejerció la construcción de la avenida Eldorado, desde principios de los años cincuenta, por los fuertes depósitos de material de relleno, especialmente roca arenisca, para elevar el nivel del piso original antes de la obra, rellenos de 150 cm de espesor y aún más en algunos sectores.	
TO-2	997685	1005335.5	150 cm aprox.		
TO-3	997654.1	1005284.3	270 cm aprox.		

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel

UNIDADES DE SONDEO (US)

UNIDAD DE MUESTREO	COORDENADAS PLANAS ORIGEN BOGOTÁ (DATUM OBSERVATORIO)		PROFUNDIDAD	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
	ESTE	NORTE			
US-1	997616.3	1005403.9	US-1: 110 cm Barreno desde 110 hasta 130 cm (Hasta relicto de horizonte C)	Suelo mixto. Luego del retiro de la cobertura de pasto, se evidencian la presencia de todo tipo de basuras, especialmente residuos de construcción. Es muy fuerte este relleno hasta los 40 cm; aún a los 60 cm se hallan fragmentos de ladrillo y concreto. Muy fuerte la presencia de residuos o basura de toda clase, inclusive de loza industrial, traida con ese propósito: rellenar antiguas áreas consideradas inundables y/o elevar aún más los pequeños sectores de terraza no inundables. Corroboración de lo observado en las Trincheras TO)	
US-2	997625.6	1005401.8	US-2: 70 cm Barreno desde 70 cm hasta 110 cm (continua relleno con escombros)		
US-3	997680.3	1005314.2	US-3: 120 cm Barreno desde 120 cm hasta 180 cm Hasta relicto de horizonte C		
					
					
					
					
					
					



**UNIDAD DE PAISAJE 2: ÁREA DISECCIÓN EN SISTEMAS DE TERRAZAS FLUVIO-LACUSTRES
(SISTEMA DE ANTIGUOS HUMEDALES - ZONA PALUDAL)**

UNIDAD DE MUESTREO	COORDENADAS PLANAS ORIGEN BOGOTÁ (DATUM OBSERVATORIO)		PROFUNDIDAD	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
	ESTE	NORTE			
US-1	997646.5	1005320.7	US-1: 30cm	Los Unidades de Sondeo se realizaron para corroborar lo interpretado mediante la imagen satelital con respecto a las unidades de paisaje delimitadas (para este caso la zona de disección) y la presencia de los suelos de los subgrupos Typic Endoaquepts y Aeric Endoaquepts, evolucionados a partir de sedimentos clásticos hidrogénicos. En general son de baja evolución, con límite de profundidad por fluctuaciones del nivel freático, superficiales o moderadamente profundos y fertilidad moderada a baja. Todos estos suelos tienen – de manera general – un horizonte Ap (aproximadamente entre 0-25 cm), una secuencia de horizontes Bw (aproximadamente en un intervalo entre 25 y 90 cm) y un horizonte C (óxido-reducido, en algunos hasta más de 120 cm de profundidad). Pero para el caso de estos sectores de disección se tienen suelos con presencia de un horizonte C gleizado superficial (óxido-reducido), tal como se observó en la prospección arqueológica realizada en Lote Cerezos-C3, en Soacha (Navas, 2012), dentro de una zona de disección correlacionable con la de la zona de este estudio. En general, para todas las Unidades de Sondeo se halla material de relleno con residuos de construcción y fragmentos cerámicos modernos (entre 0-15 cm). La unidad de sondeo US-4, corroboró la presencia de un relleno hacia el costado Sur del área de la Etapa 1 de esta unidad de paisaje, estipulación basada en el hallazgo de suelo arcilloso óxido-reducido (propio del horizonte C de esta unidad) mezclado con escombros.	
US-2	997611.1	1005331.7	US-2: 40 cm		
US-3	997626.5	1005354.3	US-3: 50 cm		
US-4	997656.1	1005297.3	US-4: 70 cm Barreno desde 70 cm hasta 120 cm		
US-5	997579.2	1005358.3	US-5: 40 cm		
US-6	997555.3	1005397.6	US-6: 40 cm		
US-7	997628.1	1005386.2	US-7: 50 cm		



6. CONCLUSIONES

Toda el área objeto de este informe se encuentra fuertemente alterada por remoción del suelo más profundo y, especialmente, por la depositación de toda clase de escombros modernos, principalmente residuos de construcción, y no se halla evidencia arqueológica de artefactos y/o rasgos relacionados con la época Prehispánica y los periodos Colonial, Independencia y Republicano.

Los pocos artefactos cerámicos relacionados con los tipos del último periodo (loza industrial, por ejemplo) fueron traídos con los escombros depositados y por ende están fuera de contexto, hacen parte de los rellenos y escombros depositados en el área de la Etapa 1, y están relacionados específicamente con los años de construcción de la Avenida El Dorado, entre 1953 y 1958, y del Centro Administrativo Nacional (CAN) desarrollado entre 1956 y 1962, así como por las facilidades relacionadas, como tuberías para alcantarillado, energía y alumbrado público, telefonía y, más recientemente, gas, etc. La corroboración de lo afirmado, puede ser constatada en las descripciones realizadas en la Tabla 1 de este documento.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Se corrobora la presencia de la antigua zona de humedal, denominada en este estudio como Paisaje 2: zona paludal, asociada con el sector de disección de terraza fluvio - lacustre de nivel 1 y 2 del Pleistoceno y Holoceno, áreas que fueron conformadas antiguamente por ecosistemas lénticos o humedales, zonas no aptas para la ubicación de asentamientos humanos, afirmación entre otros medios sustentada mediante la correlación con la presencia de suelos de los subgrupos Typic *Endoaquepts* y *Aeric Endoaquepts* (IGAC, 2000), suelos evolucionados a partir de sedimentos clásticos hidrogénicos. En general son de baja evolución, con limitante de profundidad por fluctuaciones del nivel freático, superficial o moderadamente profundo, y fertilidad moderada a baja. Todos estos suelos tienen, de manera general, un horizonte Ap (aproximadamente entre 0 - 25 cm), una secuencia de horizontes Bw (aproximadamente en un intervalo entre 25 y 90 cm) y un horizonte C (óxido - reducido, en algunos hasta más de 120 cm de profundidad). Pero para el caso de estos sectores de disección se tienen suelos con presencia de un horizonte C gleizado superficial, tal como se observó en la prospección arqueológica realizada en Lote Cerezos-C3, en Soacha (Navas, 2012), al interior de una zona de disección correlacionable con los sectores de disección del presente estudio. Así, en esta zona no se hallan indicios o huellas de ocupación prehispánica por ser un sistema que se encontraba en su mayor parte anegado o cubierto con un espejo de agua, hipótesis que se corroboró con el muestreo realizado en la unidad de paisaje 2 e igualmente relacionados con los resultados de otros antecedentes de investigación arqueológica.



En consecuencia, no ha lugar a formulación de Plan de Manejo Arqueológico y se solicita formalmente al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) confirme o autorice la liberación del área de la Etapa 1 en términos arqueológicos, de acuerdo a los resultados del muestreo, Etapa 1 (localizada al interior de la identificada como Supermanzana SMIII-17), para que de este modo, la empresa CONSTRUCCIONES PLANIFICADAS y/o las que ésta Empresa consideren pertinentes, den inicio a las labores de construcción proyectadas, que ya cuentan con licencia de construcción aprobada para esta área.

7. BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA O., Joaquín. 1992. Diccionario Chibcha. En: *Los Muiscas: Pasos Perdidos*. (93-255) Santafé de Bogotá. (Por fuente bibliográfica el documento registra, únicamente: Acosta Ortégón, Joaquín. 1938, El idioma Chibcha o aborigen de Cundinamarca. Bogotá: Imprenta del Departamento.)

AGUADO, Pedro de. 1956. Recopilación Historial. Biblioteca de la Presidencia de Colombia.

BROADBENT, Sylvia M. 1974. Situación del Bogotá Chibcha. En: *Revista Colombiana de Antropología*. Órgano del Instituto Colombiano de Antropología. Vol. XVII, 117-131. Bogotá

CUÉLLAR, Marcela. MEJÍA, Germán. 2007. Atlas histórico de Bogotá. Cartografía 1791 – 2007. Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría General, Archivo de Bogotá. Editorial Planeta Colombiana. Bogotá

DEL CAIRO, Carlos. Ome, Tatiana. Rivera, Javier. García, Catalina. Gómez, Angélica. Andrade, Martín. Arango, Viviana. Mantilla, Johana. Lamo, Carolina. Bermúdez, José Roberto. Uribe, Federico. Fernández, Daniel. 2007. Estudio de Impacto Arqueológico. De lo privado a lo público en la Manzana Liévano: la configuración de los agentes urbanos hegemónicos en Santa Fe, siglos XVI-XX. Fundación Erigaie

GARCÍA, Catalina. Del Cairo, Carlos. Ome, Tatiana. Rivera, Javier. Mantilla Johana. Arango Viviana. Gómez, Angélica. Lamo, Carolina. 2007. Informe Final Estudio de Impacto y Plan de Manejo Arqueológico. Proyecto Manzana Liévano, Etapa 2, Fases I y II. Fundación Erigaie

MANTILLA, Johana. Suaza, María Angélica. Rivera, Javier. 2007 Informe proyecto Plaza de Mercado del barrio Las Cruces, Bogotá. Fundación Erigaie



CISPAN
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
ANTONIO NARIÑO



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE
PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL
ÁREA DE LA ETAPA 1 – SUPERMANZANA
SMIII-17



CONSTRUCCIONES
PLANIFICADAS

MARTÍNEZ, Carlos. 1988. Santafé. Capital del Nuevo Reino de Granada. Bogotá

NAVAS, LEONARDO. 2012. *Prospección arqueológica Lote Cerezos – C3 (40677 m²) en la antigua Hacienda Terreros, municipio de Soacha, Cundinamarca. Centro de Investigaciones Antonio Nariño – CISPAN.*

OME, Tatiana. Del Cairo, Carlos. Gómez, Angélica. 2007. Estudio de impacto arqueológico. Parque El Palomar del Príncipe. Barrio La Candelaria. Bogotá. (Biblioteca ICANH: ARQ 0850).

OME, Tatiana y Rivera, Javier. 2010. Arqueología Histórica en Bogotá: Un estudio de caso en La Candelaria. Universidad Externado de Colombia, Fundación Erigaie. Bogotá. (Biblioteca ICANH; ARQ 1518)

OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo Fernández de. 1852. Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del Mar Océano. Madrid. 2 volúmenes.

PEÑA, Guillermo (2006). Intervención arqueológica en el teatro Faenza. Informe de actividades. Universidad Central. Bogotá. (Biblioteca ICANH: 0482).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001. Diccionario de la Lengua Española. Vigésima Segunda Edición. Chile. 20 volúmenes.

RIVERA, Javier y Martínez, Igor. 2007. Estudio Arqueológico "El Molino del Boquerón". Paseo Bolívar 21-00. Informe Final. Fundación Erigaie. (Biblioteca ICANH: 1075)

SIMÓN, Pedro. 1981. Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en la Indias Occidentales. Tomo III. Bogotá. Biblioteca Banco Popular.

THERRIEN, Mónica. 1994. Proyecto Catedral Primada Bogotá. Restauración cubierta. Estudios arqueológicos: secuencia estratigráfica horizontal y vertical. Civilco - Colcultura. (Biblioteca ICANH: ARQ 527).

THERRIEN, Mónica. 1995. Terremotos, movimientos sociales y patrones de comportamiento cultural: arqueología en la cubierta de la Catedral Primada de Bogotá. En: *Revista Colombiana de Antropología*, vol. XXXII, 147-183. Bogotá.



BIBLIOGRAFÍA COMO SOPORTE METODOLÓGICO

BOTERO, Pedro. 2000. Curso de Paisajes y Suelos para arqueólogos. Universidad Nacional de Colombia – Fundación Terrapreta.

HOLLYDAY T., Vance. 1992. *Soils in Archaeology: Landscape Evolution and Human Occupation*. Washington and London. Smithsonian Institution Press. P. 252.

PLOG, Stephen, Fred PLOG and Walter WAIT. 1978. "Decision Making in modern surveys". In: *Advances in archaeological method and theory*. Vol. 1. Pp. 383 – 421.

SCHIFFER, Michael. 1995. *Behavioral Archaeology: First Principles*. Salt Lake City: University of Utah Press. P. 289.

SCHIFFER, Michael. 1996. *Formation Processes of the Archaeological Record*. Salt Lake City: University of Utah Press. Pp. 141 – 364.

SMALL, R.J. 1970. *The Study of Landforms: A Textbook of Geomorphology*. Cambridge. Cambridge University Press. P.485.

STEIN, Julie. 1993. Scale in Archaeology, Geosciences and Geoarchaeology. In *Effects of Scale on Archaeological and Geoscientific Perspectives*. Boulder, Colorado. Edited by Stein, J. K. and A.R. Linse. Geological Society of America. Paper Special No. 283. P. 10.

8. ANEXOS

8.1 MAPA No.1

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH